



Fondo
Editorial
UBA



VISIÓN EDUCATIVA

Revista Arbitrada de
Ciencias de la Educación



DIEP

Decanato de Investigación,
Extensión y Postgrado.

ISSN: 2739-0519

DL: AR2021000098

vision.educativa@uba.edu.ve

<https://revistasuba.com/>



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
Depósito Legal: AR2021000098 ISSN: 2739-0519
Reservados todos los derechos conforme a la Ley

AUTORIDADES

Dr. Gustavo Sánchez
Rector

Dra. Mirian Regalado
Vicerrectora Académico

Dr. Manuel Piñate
Vicerrector Relaciones y Proyectos Interinstitucionales

Dra. Zeyda Padilla
Vicerrectora Administrativo

Lcda. Cathy Sánchez
Vicerrectora de Comunicación e Información

Dra. Edilia Papa
Secretaria

DECANATO DE INVESTIGACIÓN EXTENSIÓN Y POSTGRADO

Abog. Wilmer Galíndez
Decano

Abog. María Ramírez, MSc.
Directora Postgrado

Dra. Maite Marrero
Directora de Investigación

Dra. Yesenia Centeno
Coordinadora del Fondo Editorial



Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.

Sitio: <https://revistasuba.com/>

Correo: vison.educativaa@uba.edu.ve



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

Publicación correspondiente a la Serie Revistas Arbitradas del Fondo Editorial de la Universidad Bicentennial de Aragua (FE-UBA)



Volumen 6 Número 2, diciembre año 2024

DIRECTORA

Dra. Maite Marrero

EDITORA

Prof. Carmen Elena Rojas Mijares MSc

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Alicia de Lugo. (UPEL)

Dra. Milagro Ovalles. (UBA)

Dra. Yanet García (UBA)

Dra. Aura de Perales (UMET, Ecuador)

DIAGRAMACIÓN Y COMPILACIÓN

Br. Edison Arnao

Fecha de Aceptación: octubre 2024

Fecha de Publicación: diciembre, 2024

San Joaquín de Turmero- Universidad Bicentennial de Aragua

Es el órgano divulgativo de los Programas de Postgrado Ciencias de la Educación de la Universidad Bicentennial de Aragua, dirigida a investigadores, docentes y participantes de las distintas disciplinas del saber. Tiene como propósito trascender los avances de estudios, casos o experiencias de interés para el desarrollo de la investigación y educación universitaria. Es una publicación periódica semestral arbitrada por el sistema doble ciego, el cual asegura la confidencialidad del proceso, al mantener en reserva la identidad de los árbitros.

ÍNDICE	p.p
EDITORIAL	<u>7</u>
SOCIALIZACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA CULTURA INTEGRAL DEL NIÑO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR Liz Roa Denny Morillo	<u>12</u>
DESEMPEÑO DEL DOCENTE UNIVERSITARIO: UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINARIA Mildred Paredes	<u>27</u>
ERRADICANDO EL ACOSO ESCOLAR UN ENFOQUE EN LA PAZ Y LA ARMONÍA EN LA EDUCACIÓN MEDIA GENERAL Normellys Páez	<u>42</u>
LIDERAZGO DIRECTIVO DE LOS LICEOS BOLIVARIANOS Zulima Garzón	<u>53</u>
BRANDING PERSONAL PARA EL EMPRENDIMIENTO LABORAL DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO Maryuri Meléndez María Teresa Hernández	<u>68</u>
PRAXIS GERENCIAL Y MOTIVACIÓN: UNA VISIÓN DESDE LA EDUCACIÓN PRIMARIA VENEZOLANA María Eugenia Cedeño	<u>83</u>
SINERGIA EN LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DESDE EL ENFOQUE DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Joel Moreno Dalia González	<u>95</u>
ECOEDUCACIÓN UNA NUEVA VISIÓN PARA REINSERCIÓN SOCIAL DEL PRIVADO DE LIBERTAD Rosa Ramones Alexander Núñez	<u>113</u>
VISIÓN TRANSTEORÉTICA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE VIDA Waverly Rodríguez	<u>130</u>
REALIDAD INVESTIGATIVA EN LA TUTORÍA Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES Luis Potiche	<u>145</u>

EDITORIAL

En la dinámica social de hoy que se presenta compleja, cambiante, variable, retadora, la gestión del conocimiento se constituye en el pedestal para sostener la producción científica; que parte desde el interés de cada investigador o grupo de investigadores con base a su quehacer diario o en propuestas innovadoras dirigidas a ofrecer respuestas a situaciones que de alguna manera afectan el desarrollo armónico de una sociedad. De allí la importancia de las investigaciones que se desarrollan en diferentes áreas del conocimiento y los beneficios que estas tributan a la humanidad.

En este orden de ideas, la Universidad Bicentennial de Aragua desde su Fondo Editorial contribuye a la comunidad científica con la producción de artículos científicos orientados a: generar conocimiento, innovación, solución de problemas, formación de profesionales, mejorar la calidad educativa, contribuir al desarrollo económico y social; así como presentar experiencias, saberes, haceres, propuestas y proyectos que tengan un impacto tangible en la sociedad. De allí, que sea un reto para el investigador de hoy con el avance de la ciencia y la tecnología; indagar, reflexionar, analizar, comprender, interpretar y transformar la realidad con el firme propósito de generar aportes que beneficien a la sociedad.

De allí que, la presente edición de nuestra revista de posgrado se enriquece con una serie de artículos que abordan temas cruciales para la educación y el desarrollo social en Venezuela. En tal sentido, con estas contribuciones, se busca fomentar el diálogo y la reflexión en cuanto a temas que impactan el ser y hacer de los autores y actores del hecho educativo; es por ello que valoramos el trabajo, dedicación y esfuerzo de cada autor en esta edición de la revista VISIÓN EDUCATIVA, así como a la Universidad Bicentennial de Aragua por su apoyo continuo a la investigación y el conocimiento.

Ahora bien, en el primer artículo expuesto referido a la socialización para la formación de la cultura integral del niño en educación preescolar: se **plantea reflexionar acerca de este proceso de socialización**; que de acuerdo a la

investigación presentada los resultados evidencian que la socialización facilita la formación de la cultura integral del niño en educación preescolar, se configura en un espacio propicio para la interacción de nuevas competencias y sentidos sobre los cuales simbolizar la identidad individual y colectiva de los actores implicados en el proceso que orienta las interrelaciones entre el niño con sus pares, con su grupo familiar, con los docentes y otros adultos significantes.

Este aporte genera aspectos significativos para quienes de quienes son responsables de la formación integral de los estudiantes en este nivel educativo; donde también es importante la participación de los padres o representantes, esto para garantizar una sociedad justa, responsable y comprometida con su país.

Seguidamente se presenta el trabajo de investigación titulado: **el desempeño del docente universitario: una visión transdisciplinaria** cuyo propósito fue generar un corpus teórico sobre el desempeño docente universitario desde una visión transdisciplinaria, cuya base fundamental se centra en una concepción educativa que sirva de plataforma y fundamento epistémico para obtener un conocimiento más creativo, integrador, impulsivo y comprensivo en el docente universitario. Donde se expresó que en definitiva es necesario brindar un desempeño docente mediante novedosos recursos didácticas que contribuyan a la formación de docentes en las universidades. Desde esta perspectiva este trabajo deja las puertas abiertas a nuevas investigaciones que desde esa mirada transdisciplinaria se ocupe innovar en recursos que permitan el fortalecimiento del desempeño de los docentes en las instituciones de educación universitaria.

Por otra parte, también se exhibe la investigación referida a: **Erradicando el acoso escolar: un enfoque en la paz y la armonía en la educación media general**, donde se plantea que se busca comprender el acoso escolar no solo como un acto de violencia, sino como una oportunidad para fomentar la convivencia y la paz dentro del microcosmos escolar. Esta temática es de relevancia en la actualidad por esto es fundamental la investigación al respecto; así como las propuestas que surgen para solventar esta problemática que de una u otra manera afecta el normal desarrollo de las actividades educativas en diferentes instituciones más específicamente en

educación media general. En este sentido, el artículo que se presenta concluye que es de gran importancia evaluar el acoso escolar desde múltiples ángulos y promover en el entorno escolar que se fomente la paz y la convivencia armónica resaltando la concienciación y visibilidad del problema para poder implementar estrategias efectivas de prevención e intervención ante esta.

El aporte científico referido al **Liderazgo directivo de los liceos bolivarianos**, destaca la importancia de un liderazgo motivador y participativo que fomenta un ambiente educativo positivo desde la actividad gerencial. Este artículo explora gestión y adaptación de los sujetos sociales ante los cambios y transformaciones que se presentan en la realidad social específicamente en el ámbito educativo. Un tema de actualidad al entender que la gerencia de una institución educativa no solo es responsabilidad del personal directivo, sino que debe existir corresponsabilidad entre los autores y actores del hecho educativo que trascienda la toma de decisiones unilaterales. La investigación ofrece los hallazgos referidos a que ser líder/directivo implica atender múltiples dimensiones de la vida escolar, quienes actúan como agentes de cambio en el propósito de lograr un funcionamiento eficaz como eficiente de los referidos liceos; por ende, alcanzar calidad educativa en un colectivo institucional que de una u otra manera es corresponsable de lograr la formación integral de los estudiantes.

Seguidamente el aporte titulado: **Branding personal para el emprendimiento laboral del estudiante universitario**. El branding personal está concebido como una herramienta esencial para los estudiantes universitarios que buscan destacarse en el competitivo mundo laboral. De tal manera, será necesario ofrecer estrategias prácticas para construir una marca personal sólida, enfatizando la importancia de la identidad profesional y la proyección en redes sociales como claves para el éxito en el emprendimiento. Es por ello, que este trabajo de investigación está orientado a interpretar el branding personal para el emprendimiento laboral en el estudiante universitario, aseverando que se instituye como una iniciativa innovadora con aval ideológico y filosófico de prácticas educativas y reflexivas mediante una construcción inédita de proyección hacia la transformación significativa del branding personal y

emprendimiento laboral en el contexto universitario develado mediante cuatro horizontes visionados, meta aprendizaje, innovación y nuevos negocios. Desde esta perspectiva este aporte tributa a las generaciones de estudiantes que desde su visión desean gestionar su marca personal para sobresalir en el mundo globalizado y competitivo.

A continuación, se presenta el estudio realizado en cuanto a **la Praxis gerencial y motivación: una visión desde la educación primaria venezolana**; en este trabajo se infiere que una gestión educativa efectiva no solo mejora los resultados académicos, sino que también potencia la motivación de docentes y estudiantes, creando un ambiente propicio para el aprendizaje. De allí que este trayecto investigativo fundo el aporte teórico titulado: Metonimia Epistemológica gerencial y motivacional desde la Pedagogía Venezolana; como resultado de un proceso de indagación, reflexión e interpretación profunda de gran valor académico y científico.

El trabajo presentado en relación a la **Sinergia en las funciones sustantivas desde el enfoque de la docencia universitaria**, esta investigación abre las puertas a la comprensión de cómo la integración de investigación, docencia y extensión puede enriquecer el proceso educativo. Se plantea el rol de la Universidad como un actor social dinámico cuyas funciones sustantivas están dirigidas a generar el bienestar integral de la institución, así como garantizar la calidad académica en sus acciones y presentar aportes al contexto comunitario. De allí que este estudio afirma que será posible alcanzar una educación universitaria transformadora, humanista y significativa agregamos que este a la par de los cambios socioculturales y a los avances de la ciencia y la tecnología.

La contribución en cuanto a la **Ecoeducación una nueva visión para la reinserción social del privado de libertad**; está enmarcada un enfoque innovador para facilitar la reinserción social de individuos privados de libertad se plantean aspectos educativos que integran principios ambientales y sociales, promoviendo una conciencia ecológica que favorece no solo la rehabilitación personal, sino también un compromiso con la comunidad. De allí, que este trabajo se constituye en una contribución que aborda aspectos fundamentales en relación a actividades punibles

de quienes están privados de libertad y que desde ecoeducación como una alternativa totalmente viable para la formación de un hombre nuevo que se apegue a las normas de la sociedad desde la principios y valores que rigen a la humanidad.

En cuanto al artículo referido a: **Visión transteorética de la educación ambiental para la sostenibilidad de la calidad de vida**; el propósito de este aporte investigativo está dirigido a presentar una reflexión profunda en cuando a dicha temática enmarcado en la formación de personas como ciudadanos críticos, reflexivos y que sean capaces de contribuir en la transformación social; así como de la manera que se manejan y usan los recursos naturales y de qué modo se realizan la interrelaciones entre las personas y el ambiente; de tal forma que se logre la sustentabilidad ecológica y la equidad social; en lo cual cada persona debe contribuir para tener un espacio más sano, libre de contaminación y que las futuras generaciones no se vean perjudicadas por el tratamiento que se da al ambiente hoy día, desde esta perspectiva este estudio tienen un valor incalculable a la sociedad.

Finalmente, se presenta en esta edición un ensayo cuyo propósito fue explicar la realidad investigativa en el estudio de la tutoría y desarrollo de competencias para los estudiantes de postgrado de la Universidad Bicentennial de Aragua. Se hace énfasis en la importancia de las competencias investigativas de los estudiantes de postgrado; de tal manera que sean capaces de realizar aportes científicos ante la realidad actual que se presenta afanosa, confusa, diversa e impregnada por la incertidumbre; frene a lo cual es preciso contar con habilidades, destrezas, valores y actitudes; que desde la tutoría académica se asuma una visión crítica y responsable en cuanto a los procesos investigativos a desarrollar.

Agradecemos, a los autores por sus valiosas aportaciones a esta edición que ofrecen teorías, aportes y propuestas que desde la realidad actual permiten comprender temas de importancia e impulsan a seguir indagando y generando reflexiones para sostener la investigación permanente a nivel nacional, regional e internacional, de igual manera valoramos la gestión de la Universidad Bicentennial de Aragua y de su Fondo Editorial por su constante apoyo al desarrollo académico y científico.

Dra. Alicia Uzcátegui de Lugo

SOCIALIZACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA CULTURA INTEGRAL DEL NIÑO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

Liz Roa¹

lizzroa@hotmail.com

Denny Morillo²

dennymorillop@hotmail.com

Fecha de aceptación: octubre 2024 Fecha de publicación: diciembre, 2024

Resumen

La socialización en el nivel inicial se facilita por la intervención de la institución educativa. Es el proceso por el cual las nuevas generaciones construyen la realidad social y su identidad, allí, el niño conoce el mundo que se le presenta a través del lenguaje, las interacciones y el vínculo afectivo que se da durante el transcurso de la vida. En ese sentido, el eje central de la investigación tuvo como propósito reflexionar acerca del proceso de socialización para la formación de la cultura integral del niño de educación preescolar. Se asumió desde el punto de vista epistemológico, el paradigma interpretativo bajo el enfoque cualitativo y se usó el método fenomenológico. El escenario fue el Preescolar Nacional “La Romana” y como informantes clave participaron tres docentes de aula. Como técnica de recolección de información se utilizó la entrevista en profundidad y la observación participante, como instrumentos el guion de entrevista y las notas de campo. Los hallazgos evidencian que la socialización facilita la formación de la cultura integral del niño en educación preescolar, se configura en un espacio propicio para la interacción de nuevas competencias y sentidos sobre los cuales simbolizar la identidad individual y colectiva de los actores implicados en el proceso que orienta las interrelaciones entre el niño con sus pares, con su grupo familiar, con los docentes y otros adultos significantes.

Palabras clave: Cultura Integral, Educación Preescolar, Formación, Socialización

Socialization For The Formation Of The Integral Culture Of The Child In Preschool Education

Abstract

Socialization at the initial level is facilitated by the intervention of the educational institution. It is the process by which new generations build social reality and their identity; there, the child knows the world that is presented to him or her through language, interactions and the emotional bond that occurs during the course of life. In this sense, the central axis of the research was to reflect on the socialization process for the formation of the comprehensive culture of the preschool child. From an epistemological point of view, the interpretive paradigm was assumed under the qualitative approach and the phenomenological method was used. The setting was the “La Romana” National Preschool and three classroom teachers participated as key informants. In-depth interviews and participant observation were used as data collection techniques, with the interview script and field notes as instruments. The findings show that socialization facilitates the formation of the child's comprehensive culture in preschool education, it is configured in a space conducive to the interaction of new skills and meanings on which to symbolize the individual and collective identity of the actors involved in the process that guides the interrelationships between the child with his peers, with his family group, with teachers and other significant adults.

Keywords: Comprehensive Culture, Preschool Education, Training, Socialization.

¹ Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad Bicentennial de Aragua. <https://orcid.org/0009-0009-9633-1464>

² Doctora en Ciencias de la Educación. USM. 2005. <https://orcid.org/0000-0002-0720-6891>

Sitio: <https://revistasuba.com/>

Correo: vison.educativaa@uba.edu.ve

Introducción

El desarrollo del proceso de socialización para la formación de la cultura integral del niño en educación preescolar, amerita intervención docente a fin de garantizar una efectiva direccionalidad en el aprendizaje. La escuela como institución recrea y reproduce en los actores sociales ciertos valores y bienes culturales seleccionados en un proceso de intereses entre distintos grupos y sectores sociales, que se expresan y concretan en propuestas curriculares para la formación educativa.

Al respecto, corresponde a los docentes del nivel de educación preescolar tener como fundamento teorías innovadoras para la producción y transferencia de conocimiento con un alto valor social organizado en un nivel de excelencia. En la actualidad existe la necesidad de fortalecer los elementos que favorecen el proceso de socialización para una eficaz y armoniosa formación integral. En el entendido de que este proceso explica los diversos modos de acceso, integración y permanencia de un sujeto en un grupo social, tanto en el sentido de captar lo característico de su grupo y de quiénes lo componen, como el dominio de las normas, las formas de expresión, los modos de comunicación, costumbres y la cultura en general.

El propósito de la investigación se materializó en reflexionar acerca del proceso de socialización para la formación de la cultura integral del niño de educación preescolar. Se asumió desde el punto de vista epistemológico, el paradigma interpretativo bajo el enfoque cualitativo y se usó el método fenomenológico. El escenario correspondió al Preescolar Nacional La Romana ubicado en Maracay estado Aragua, como informantes clave participaron tres docentes de aula. En el artículo se aborda temas como: el proceso de socialización en el nivel de educación inicial, la educación cultural en educación preescolar; se incluye la metodología, hallazgos, interpretación de los hallazgos, aportes y las referencias.

Proceso de Socialización en el Nivel de Educación Inicial

El desarrollo humano posibilita la existencia de la sociedad, en el entendido que desde el nacimiento el individuo se encuentra sometido a su influencia, cuya presión le hará aprender las reglas sociales, la lengua y el conjunto cultural. Es por ello que el ser humano

vive en una sociedad en la que debe relacionarse y convivir con otros; razón por la que se justifica el proceso de socialización como acción que transforma al individuo biológico, en individuo social por medio de la transmisión y el aprendizaje de la cultura de la sociedad.

El proceso de socialización en su teleología facilita la convivencia social y el desarrollo de la comunidad mediante la aceptación del otro, de su papel, de una forma activa o pasiva, asignado en función del lugar que ocupa en el contexto social. En tal sentido, la socialización se describe desde dos puntos de vista: (a) objetivamente; a través del influjo que la sociedad ejerce en el individuo en cuanto a proceso que moldea al sujeto y lo adapta a las condiciones de una sociedad determinada; (b) subjetivamente; a partir de las respuesta o reacción del individuo a la sociedad. Robert (2012) describe el proceso de socialización desde tres perspectivas:

Antropología cultural, proceso de adquisición e interiorización de la cultura por parte del individuo, en la cual existe una relación armónica entre el proceso de socialización y el proceso de desarrollo cognitivo del sujeto. (b) Sociología; ciencia social que relaciona el proceso de socialización con la consecuencia de la conformidad social. El objetivo del proceso de esta disciplina es la aceptación del papel que el sujeto debe desempeñar en la estructura social de su contexto. (c) Psicología; define el proceso de socialización como una necesidad de dominar nuestros propios impulsos y adecuarlos a las formas apropiadas socialmente. (p.1).

De acuerdo a la cita anterior, el proceso de socialización permite manifestar los intereses y necesidades de los individuos (sensaciones, sentimientos y emociones, entre otros sentir.). Lo que coincide con los planteamientos de Freud (1939) quien concibe “la socialización como un proceso mediante el cual los individuos aprenden a refrenar sus instintos innatos antisociales para actuar de manera social”. (p. 25).

Esta apreciación conceptual ubica al individuo como un ser social que de forma cotidiana entra en contacto con el entorno social que le rodea. Así mismo, percibe el proceso de socialización como una amplia gama de acciones humanas que conforman el entramado social reflejando siempre una conducta determinada, a través de las cuales según Freud se puede comunicar el estado de ánimo de una persona como los sentimientos de amistad, amor, coraje, entre otros. Es de destacar entonces que esta

concepción ubica al proceso de socialización en el eje comunicativo intrínseco de los orígenes del hombre.

En otro orden de ideas, autores como Piaget y Hoffman (1932), expresan su visión desde el modelo del conflicto. Piaget, trata el concepto de egocentrismo como uno de los aspectos fundamentales de la naturaleza humana, el cual a través del mecanismo de la socialización se va controlando gradualmente. Hoffman, por su parte desde su conceptualización entiende que el conflicto generado entre las distintas voluntades que expresan los adultos y los niños en proceso de socialización- se resuelve con la imposición de normas por parte del adulto. Tales normas a su vez se convierten en elemento motivador de la socialización del niño que busca la aprobación del adulto. En este sentido, es relevante expresar que el aprendizaje de los niños es mayor con la intervención del docente mediador.

Así, se entiende la socialización como un proceso de integración humana, que se manifiesta de manera espontánea en cada individuo. Se conjuga de acuerdo con Robert (2012) desde tres características:

Capacidad de relacionarse con los demás, pues el ser humano no se relaciona en solitario, sino en medio de individuos de su misma especie, si no existiera esta relación de periodos fundamentales de su evolución, no se humanizaría y por ende no socializaría. Convivencia con los demás, sin la cual el ser humano se empobrecería y se privaría de una fuente de satisfacciones básicas para el equilibrio mental. Interiorización de valores humanos, donde se establecen pautas, normas y costumbres, gracias a las cuales el individuo consigue la capacidad de actuar humanamente.

Desde esta perspectiva, la socialización en el nivel de la educación preescolar conduce a los niños a descubrir sus capacidades de interactuar por medio de intereses comunes con los demás. Para desarrollar progresivamente la confianza en sí mismos, expresión de sentimientos, necesidades, entre otros intereses.

Agentes de Socialización

Para Aula Uruguay Educa (2018) los agentes de socialización se vinculan con instituciones, grupos, asociaciones y organizaciones que directa o indirectamente contribuyen al proceso de la socialización. La socialización transcurre en ambientes de

interacción con muchas personas. En esta dinámica la sociedad constituye el gran agente y cada persona con quien se entra en contacto es en cierto modo, un agente de socialización.

Así, se observa a la familia como el agente socializador por excelencia; es el primero y el más significativo. En consecuencia, en los primeros años de vida, el individuo está en contacto casi exclusivamente con su núcleo familiar y especialmente los padres. De manera que estas personas son quienes se encargan de brindar los primeros aprendizajes acerca del mundo al nuevo integrante familiar. Por lo tanto, inciden con gran influencia en la personalidad y todo el desarrollo emocional de los niños.

Seguido de la escuela, donde el niño se aleja de su núcleo familiar para entrar a esta institución que le provee conocimientos de un modo más organizado. En este contexto el niño interactúa con numerosos individuos que se ubican jerárquicamente: los directivos, los maestros, los demás niños. Se puede entonces diferenciar un currículo explícito, de la enseñanza formal, y uno implícito, cargado de valores sociales. Se presentan también como agentes, los medios de comunicación entre los que se destacan: diarios, radio, revistas, cine, televisión, internet y redes sociales. Todos brindan información y moldean distintas formas y valores. Muchos niños usan la televisión y otros medios sin vigilancia y esto desencadena en crisis de valores que afecta la comunicación del niño en el escenario social.

Educación en el Nivel Inicial

La educación inicial, de acuerdo al Sistema Educativo Bolivariano SEB (2007) es el subsistema que brinda atención educativa al niño entre cero (0) y seis (6) años de edad, o hasta su ingreso al subsistema siguiente, concibiéndolo como sujeto de derecho y ser social integrante de una familia y de una comunidad, que posee características personales, sociales, culturales y lingüísticas propias y que aprende en un proceso constructivo e integrado en lo afectivo, lo lúdico y la inteligencia, a fin de garantizar su desarrollo integral. Su finalidad es iniciar la formación integral del niño en cuanto a hábitos, habilidades, destrezas, actitudes y valores basados en la identidad local, regional y nacional, mediante el desarrollo de sus potencialidades y el pleno ejercicio

de sus derechos como persona en formación, atendiendo a la diversidad e interculturalidad.

En tal sentido, la construcción curricular del Subsistema de Educación Inicial Bolivariana (2007) está fundamentada en una visión humanista social, que parte de una concepción del desarrollo como un proceso que se produce a lo largo de toda la vida y que se origina por la combinación de estructuras biológicas (lo genético) y las condiciones sociales y culturales (ambiente); de manera que, pueda afirmarse que el desarrollo social de la persona (relación herencia - ambiente) determina la condición humana.

En correspondencia con las ideas anteriores, Vygotsky (1978) plantea en su teoría que el desarrollo ontogenético de la psiquis del hombre está determinado por los procesos de apropiación de las formas histórico-sociales de la cultura en la que articula los procesos psicológicos y los socio-culturales. En ese sentido, indica que para comprender la psiquis y la conciencia se debe analizar la vida de la persona y las condiciones reales de su existencia, pues la conciencia es un reflejo subjetivo de la realidad objetiva y para analizarla se debe tomar como un producto sociocultural e histórico, a partir de una concepción dialéctica del desarrollo.

Para Vygotsky (1978) no cabe duda que el momento más significativo en el desarrollo del niño, es cuando convergen el lenguaje y la actividad práctica, las cuales son dos líneas del desarrollo totalmente independientes, es decir, en un momento dado se unen y el lenguaje se vuelve racional y el pensamiento verbal. De acuerdo con esta teoría, el lenguaje se da en un primer momento a nivel social, luego es egocéntrico y más adelante interiorizado. Por su parte, Chávez (2001) explica que:

Para Vygotsky es fundamental el papel del sentido y el significado en el desarrollo de la percepción en los niños y las niñas, los usos cognitivos de los signos y las herramientas, el desarrollo de la escritura y el juego, al cual le dio gran importancia para la interiorización y apropiación del ambiente sociocultural durante los primeros años de vida (p. 61).

La aplicación en el ámbito educativo de la teoría sociocultural, se enmarca en la concepción de las escuelas (y otras instituciones educativas informales) como *laboratorios culturales* para estudiar el pensamiento y modificarlo mediante la acción

cooperativa entre adultos e infantes. Por lo que la enseñanza y la educación constituyen formas universales del desarrollo psíquico de la persona y el instrumento esencial de enculturación y humanización.

Esta teoría busca poner las bases de cómo el aprendizaje se construye progresivamente durante los primeros años y con ayuda del contexto social de los más pequeños. Es importante porque la interacción social es esencial para el aprendizaje, especialmente el aprendizaje del lenguaje y el aprendizaje es una colaboración social del adulto y el niño. Los niños aprenden haciendo suyas las actividades, hábitos, vocabulario e ideas de los miembros de la comunidad en la que crecen. El establecimiento de una atmósfera cooperativa, de colaboración y fructífera es una parte esencial del aprendizaje escolar.

La teoría parte del análisis del desarrollo, enfatiza en el papel del lenguaje y de las acciones sociales del mismo. Las ideas principales de la teoría son: comprender e interpretar el desarrollo; el lenguaje y especialmente las palabras donde el discurso cumple un papel mediador en las habilidades cognitivas como instrumentos para facilitar y transformar la actividad mental. Las habilidades cognitivas tienen su origen en las relaciones sociales y están inmersas en un ambiente cultural y social. Vygotsky plantea que para conocer el desarrollo del niño es necesario comprobar el nivel afectivo y real, que consiste en el nivel de desarrollo de las funciones psico-intelectivas que se ha conseguido.

La Educación Cultural en Educación Preescolar

El estilo de vida del niño de educación preescolar en Venezuela va desde manifestaciones tan evidentes como el vestuario, la comida y el tipo de objetos personales que emplean, hasta los valores y creencias. Sin embargo, no hay que perder de vista que existe una historia común y una identidad cultural que se construye y recrea en la medida que los grupos se forman e integran al pluralismo cultural.

El manifiesto anterior implica el respeto a los diferentes grupos étnicos y expresiones culturales, de allí la influencia de la educación preescolar desde la visión axiológica al percibir la importancia de las costumbres y tradiciones de las comunidades que traen

consigo una enseñanza, un aprendizaje, una vivencia. En correspondencia, el docente debe considerar la cultura de los padres. En consideración a que tiene un área muy relevante para el aprendizaje del niño que trasciende más allá de la clase diaria, a una forma de crear sueños, aprendizajes, de ayudar a tener una conciencia clara del cuidado y amor que deben tener por sus raíces.

Del párrafo anterior, se aprecia el compromiso que ostenta el docente en su rol como mediador del proceso de aprendizaje. En tal sentido, debe tener conocimiento de la realidad sociocultural del niño, así como también planificar, evaluar, diseñar y propiciar las situaciones en las que el niño se involucre de manera activa y constructiva a las actividades culturales y recreativas haciendo significativo para ellos el espacio educativo.

En referencia a lo mencionado, Geertz (2001) señala que la cultura es producto de los seres sociales que actuando dan significación y significado a su propia realidad. La significación otorga significado, toma cuerpo en los símbolos a través de los cuales los miembros de una sociedad comunican sus orientaciones. Siendo así, la cultura una fuente de *sentidos* con la cual el niño da significado a los fenómenos de su vida cotidiana, para poder interactuar socialmente. Por lo tanto, la cultura es un factor que impregna al ambiente su singularidad y características particulares.

La cultura está asociada a la manifestación conductual del niño y posee un componente simbólico. La educación cultural, estructura un subsistema cultural, que es parte del ambiente de aprendizaje, integrado por un conjunto de valores, creencias, conocimientos, hábitos y pautas de comportamiento subyacentes en la cultura del infante y de su grupo social. Es un medio a través del cual el niño va percibiendo el conocimiento de las cosas y generando elementos que pueden condicionar sus acciones presentes y futuras.

Con base en esto, el infante mediatiza su experiencia, social, cultural, intelectual y afectiva. Con atributos que no son sólo de él, sino de sus pares y de los seres humanos que le circundan que son miembros de su grupo social. Puesto que de acuerdo con Kottak (1994) toda cultura refiere a un grupo que la crea y la sostiene. Mediante un proceso donde cada familia expresa su vivir cotidiano y transmite a sus miembros una forma particular de ver el mundo y actuar en él.

A partir de estos indicios, sugiere que el aprendizaje y el desarrollo son procesos activos y dinámicos que ocurren a través de la interacción entre el individuo y su entorno. A medida que el niño adquiere nuevas habilidades y conocimientos, también construye nuevas estructuras cognitivas que le permite comprender y actuar en el mundo de manera más compleja y sofisticada. Este autor establece que el conocimiento se logra a partir de la acción, lo que implica favorecer la interacción con su ambiente, de esta forma aprende a desarrollar las capacidades intelectuales nuevas que hacen posibles la comprensión y la creación.

Además, promueve el paso de un nivel de desarrollo a otro mediante las experiencias de aprendizajes activo, lo que pedagógicamente implica brindar al niño la oportunidad de observar, manipular, experimentar, que se planteen interrogantes y trate de buscar sus propias respuestas. Por lo que, es necesario contenidos significativos en la vida del niño para lo cual muestre curiosidad. Se debe favorecer el espíritu investigativo, crítico, creativo y autónomo.

Metodología

El método utilizado fue el método fenomenológico, orientado a la comprensión, pues describe el significado de las experiencias vividas por una persona o grupo de personas acerca de un concepto o fenómeno. Además, enfatiza los aspectos individuales y subjetivos de la experiencia. Al intentar capturar lo que subyace a la forma en que las personas experimentan sus vidas y los significados que les atribuyen, en contextos naturales.

A tal efecto, como informantes clave participaron: tres (03) docentes de aula, pertenecientes al Preescolar Nacional La Romana ubicado en Maracay, estado Aragua. Los hallazgos se interpretaron posterior a la aplicación de la entrevista asociada a las vivencias de los informantes clave, para la obtención de elementos comunes relacionados al escenario, cuya sustentabilidad se asocia al proceso de socialización para la formación de la cultura integral del niño en educación preescolar. Los participantes en la investigación se codificaron de la siguiente manera: DP1, DP2 y DP3, la conversación giró en torno al desarrollo de un guion de tres (3) preguntas abiertas.

Hallazgos

Para la interpretación de los hallazgos se realizó un encuentro con los informantes, que se han codificado de la siguiente manera: DP1, DP2, DP3, la conversación giró en torno al desarrollo de un guion de tres (3) preguntas abiertas. Sus respuestas permitieron construir las matrices de categorías y subcategorías. Matriz 1.

Matriz 1: Categorías y Subcategorías.

Categorías	Subcategorías
1. Caracteriza la socialización	Herramienta novedosa Intercambio Aprendizaje remoto
2. Identifica la cultura integral del niño	Autodirigido Competencias para generar con independencia Creatividad Valores
3. Reconoce la praxis del docente preescolar	Elementos socioculturales Formas de pensamiento Identidad con el avance tecnológico

Fuente: Roa (2024).

Seguidamente, se presenta la triangulación de la información, la cual constituye en sí misma el momento hermenéutico propiamente tal y por ello es la instancia desde la cual se construye conocimiento nuevo en esta opción paradigmática. A continuación, las matrices de la triangulación de la información. Se consideraron en las tres categorías, los relatos de los informantes clave producto de la entrevista, el contraste con la teoría y la postura hermenéutica de la Investigadora.

Matriz 2: Triangulación de la Información.

Categorías	Entrevista a los Informantes	Contraste con la Teoría
Socialización	DP1: "...Para mí la socialización es un proceso por el cual los individuos se integran con otras personas y desarrollan la manera de sentir, pensar y actuar dentro de una sociedad, en la escuela hay niños con diversidad de estilos de vida limitando ese proceso..."	Gaitán (2006) menciona que los procesos de socialización son abordados desde la interacción individual y grupal por los sujetos, aunque también parte de los hábitos culturales y las normas sociales, ya que están constituidas por sistemas de representaciones que inician desde el nacimiento. Para Arconada (2012) la socialización involucra un proceso tanto del individuo,

Socialización	<p>EP2: "...El proceso de socialización en el niño facilita las relaciones de convivencia con otras personas de forma sana, agradable y empática..."</p>	<p>como de la sociedad, concebida en términos de un continuo proceso dialéctico conjunto entre el individuo y la sociedad que lo rodea. Ponce (2016) afirma que el desarrollo integral infantil es un proceso interactivo de maduración que resulta de una progresión ordenada de desarrollo de habilidades perceptivas, motoras, cognitivas, de lenguaje, socioemocionales y de autocontrol.</p>
Socialización	<p>DP3: "...Por medio de la socialización el niño es capaz de integrarse, convivir en armonía y compartir el aprendizaje, ser autónomo..."</p>	<p>Para Vygotsky (2009) el proceso integral es producto de cargas históricas, sociales y culturales en las cuales se</p>
Cultura Integral del Niño	<p>DP1: "...Considero que la cultura y su proceso de socialización le permite al niño obtener diferentes beneficios como el fortalecimiento de su propia identidad, aunque hoy en día con la situación país existen factores externos que influyen..."</p>	<p>encuentra el niño y que contribuyen a definir al ser humano.</p>
	<p>DP2: "...Las expresiones culturales, favorecen el desarrollo corporal, intelectual y afectivo que caracterizan a la infancia y que abarca todas las artes y las ciencias, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias que giran en torno a ella..."</p>	<p>Eming y Fujimoto (2004) aseguran que el desarrollo integral del niño facilita las conexiones que se dan en el cerebro y que, en la primera infancia, son mayores que en el resto de la vida.</p>
	<p>DP3: "...Para desarrollar la cultura integral del niño, es necesario resaltar el sentido de identidad y pertenencia, pues contribuye con la preparación escolar y al aprendizaje..."</p>	

Praxis del Docente Preescolar	<p>DP1: "...La praxis docente preescolar, es básica pues la persona que estimula e induce al niño a interactuar, participar y explotar su potencial..."</p>	<p>Para Villarreal y Alvarado (2023) la praxis encierra en sí misma una recursividad en la producción del conocimiento que se renueva en las acciones humanas desarrolladas en la búsqueda de la mejora en el accionar, asu vez, involucra la ética y la práctica como elementos configurativos de la renovación permanente en los procesos que son sometidos a reflexión y se recrea en el mundo real, el medio natural en el cual el ser humano interactúa.</p> <p>La mencionada autora respecto a la praxis educativa, afirma que es un proceso cristalizado continuamente en las acciones del docente cuando interpreta y comprende las teorías, se apropia de ellas en un contexto determinado en el cual se recrean nuevos significados y sentidos.</p>
	<p>DP2: "...La praxis docente preescolar, es significativa, al facilitar la transición el niño para alcanzar todas sus capacidades. Esto se puede realizar a través de la estimulación del potencial mediante el desarrollo de diferentes actividades..."</p>	
	<p>DP3: "...Por medio de la praxis docente preescolar, se debe estimular el niño en sus primeros años de vida preescolar, esto genera grandes oportunidades y avances en la maduración de las habilidades del niño..."</p>	
Postura Hermenéutica de la Investigadora		
<p>La socialización es el proceso por el cual las nuevas generaciones construyen la realidad y su identidad. En ese proceso, el niño conoce el mundo que se les presenta a través del lenguaje, las interacciones y el vínculo afectivo, que se da en el intercambio que ocurre durante el transcurso de la vida cotidiana. Así, el proceso de socialización constituye el espacio en el cual, el desarrollo del sujeto humano, toma su carácter de historicidad y de construcción colectiva, articulando una red de significados.</p> <p>El desarrollo integral sucede en las personas a lo largo de la vida; facilita sus habilidades y destrezas como resultado de la incidencia que tienen factores ambientales, históricos, sociales y culturales. En la etapa preescolar se fortalecen y potencian habilidades y destrezas cognitivas, motoras, psicosociales y ocurren cambios que son influenciados por la cultura donde se desenvuelve.</p> <p>La incorporación del concepto de cultura en la práctica docente implica repensar la escuela como proyecto cultural específico y, por lo tanto, perteneciente a la cultura nacional. Supone la toma de conciencia del doble carácter de la cultura; la escuela como transmisora de conocimientos, competencias y habilidades para consumo interno de la misma institución escolar y, la experiencia proveniente del contacto espontáneo y cotidiano del niño con su grupo (familiar, social) que suministra competencias, significados, creencias, que él aplica y utiliza en su diario vivir.</p>		

Fuente: Roa (2024).

Síntesis Interpretativa

Los hallazgos presentados evidencian la necesidad de implementar actualizaciones al nivel de educación inicial, específicamente a los objetivos de la etapa preescolar que es el caso que se estudia en la investigación. Al respecto el currículo de educación inicial (2007) indica que en este nivel se debe facilitar en el niño, la adquisición de manera progresiva de la conciencia positiva hacia las relaciones con otras culturas, identificando algunas características de las mismas. Igualmente, se debe fomentar el respeto y valoración de su historia personal, familiar y social, a nivel regional y nacional; así como en la toma de conciencia de su identificación con el entorno cultural, histórico y productivo.

La familia juega un papel significativo en la vida del niño, es un ente que conduce a la socialización y orientación en el proceso educativo de los infantes; por tal motivo, desde ella se debe generar lazos que le permita vincularse con el contexto escolar de tal manera que se logre crear una sinergia entre lo aprendido en la familia y los procesos que se generan en la escuela.

Para la escuela, y de modo particular para el docente es importante conocer de cerca qué se enseña y aprende en la familia y cómo desde lo cotidiano se derivan mediaciones posibles para este proceso. Uno de los compromisos de la escuela es acercarse y comprender la vida familiar de sus estudiantes, valorar los aprendizajes que tienen y han construido en el escenario cotidiano familiar para instalarlos y proyectarlos en sus competencias académicas y de formación.

El aprendizaje debe partir de espacios de diálogo compartido entre la cultura experiencial del niño y la cultura académica del maestro. La cultura es un conjunto de representaciones individuales y colectivas que dan sentido a los intercambios entre los miembros de una comunidad. Existen diferentes medios de comunicación que están sustituyendo a la escuela en la función de transmisión de información. El aprendizaje debe partir de la cultura experiencial o saber particular del niño y mediante las herramientas intelectuales de la cultura escolar, permitir que se construya la cultura.

Referencias

- Arconada, M. (2012). **La adquisición del lenguaje en la etapa de 0 a 3 años.** Disponible en: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/1813/1/TFG-L49.pdf> Consultado: 2024, junio, 18.
- Aula Uruguay Educa (2018). **Transformaciones en los escenarios educativos.** Disponible en: <https://es.slideshare.net/slideshow/portal-uruguay-educa/11594223> Consultado: 2024, junio, 18.
- Chaves, A. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vygotsky. **Educación, 25 (2). 59-65.** Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/440/44025206.pdf> Consultado: 2023, diciembre, 2
- Eming, M. y Fujimoto, G. (2004). Desarrollo infantil temprano. Lecciones de los programas no formales. **Acción Pedagógica, 13(2). 186-198.** Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2970476> Consultado en: 2024, junio, 27.
- Freud, S. (1939). **El proceso de socialización.** Disponible en: http://httpswww.monografias.com/docs/Mead_y_Freud_en_el_proceso_de_Socialización Consultado en: 2023, diciembre, 2.
- Gaitán, L. (2006). La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta. **Política y Sociedad, 43. (1). 9-26.** Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/27591449_La_nueva_sociologia_de_la_infancia_Aportaciones_de_una_mirada_distinta Consultado en: 2024, junio, 26.
- Geertz, C. (2001). **Saber local: Novos ensaios em antropología interpretativa.** Petrópolis: Veces.
- Kottak, C. (1994). **Antropología.: Una exploración de la diversidad humana.** México: Mac Graw Hill.
- Piaget, J. y Hoffman, B. (1932). **La moral en el niño.** Barcelona: Fontanella.
- Piaget, J. (1976). **Development explains learning.** New York: John Wiley and Sonso.
- Ponce, J. (2016). **Desarrollo Infantil: situación actual y recomendaciones de política.** Quito, Ecuador: BID
- Robert, A. (2012). **Proceso de socialización.** Disponible en: <https://consuelo-velasco.blogspot.com/2012/01/proceso-de-socializacion.html> Consultado en: 2023, junio, 18.
- Subsistema de Educación Inicial Bolivariana (2007). **Currículo y orientaciones metodológicas.** Disponible en: http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/Curriculo%20Educacion%20Inicial%20Bolivariana.%202007.pdf Consultado en: 2024, junio, 30.

Villarreal, M. y Alvarado, N. (2023). Praxis educativa. Aproximaciones epistemológicas desde el quehacer docente. **Honoris Causa, Revista de Investigación y Desarrollo Científico**, 15(1). Disponible en: <https://revista.uny.edu.ve/ojs/index.php/honoris-causa/article/view/286/316>
Consultado en: 2024, junio, 30.

Vygotsky, L. (1978). **Pensamiento y lenguaje**. Buenos Aires, Argentina: La Pléyade.

Vygotsky, L. (2009). **La imaginación y el arte en la infancia**. Madrid, España:Akal.

DESEMPEÑO DEL DOCENTE UNIVERSITARIO: UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINARIA

Mildred Paredes³
mildredparedes@gmail.com

Fecha de Aceptación: octubre 2024 Fecha de Publicación: diciembre, 2024

Resumen

El desempeño docente universitario, forma parte de su actuación en función de sus competencias pedagógicas para orientar, guiar y evaluar el aprendizaje del estudiante, la visión transdisciplinaria busca comprender y abordar desde una perspectiva amplia, las interconexiones entre las diferentes áreas del conocimiento y la realidad. El propósito de este estudio va generar un corpus teórico sobre el desempeño docente universitario desde una visión transdisciplinaria, Se sustenta en la teoría del desempeño docente de Rodríguez (2000), teoría del cambio tecnológico y la innovación de Chaupis (2022) y la teoría transdisciplinaria de Morín & Freire (2009). Se propone una concepción educativa que sirva de plataforma y fundamento epistémico para obtener un conocimiento más creativo, integrador, impulsivo y comprensivo en el docente universitario. En relación a la metódica, se adoptó un paradigma interpretativo y un enfoque cualitativo, utilizando el método fenomenológico-hermenéutico. La recolección de la información se realizó mediante la observación participante y entrevistas en profundidad a tres informantes claves del área de ciencias de la educación universitaria de reconocida trayectoria. En teoría, el proceso se describe en cuatro etapas como preparatoria, de campo, interpretativa y constructiva. El proceso interpretativo también utiliza la estructuración, categorización, triangulación y teorización. Es necesario, brindar un desempeño docente mediante novedosos recursos didácticas que contribuyan a la formación de docentes en las universidades.

Palabras Clave: Desempeño, docente, transdisciplinaria, universidad e innovación.

University Teacher Performance: A Transdisciplinary Vision

Abstract

University teaching performance is part of its performance based on its pedagogical competencies to guide, guide and evaluate student learning. The transdisciplinary vision seeks to understand and address, from a broad perspective, the interconnections between different areas of knowledge and reality. . The purpose of this study is to generate a theoretical corpus on university teaching performance from a transdisciplinary vision. It is based on the theory of teaching performance of Rodríguez (2000), theory of technological change and innovation of Chaupis (2022) and transdisciplinary theory. by Morín & Freire (2009). An educational conception is proposed that serves as a platform and epistemic foundation to obtain more creative, integrative, impulsive and comprehensive knowledge in university teachers. In relation to the method, an interpretive paradigm and a qualitative approach were adopted, using the phenomenological-hermeneutic method. The information was collected through participant observation and in-depth interviews with three key informants from the area of university education sciences with recognized experience. In theory, the process is described in four stages as preparatory, field, interpretive and constructive. The interpretive process also uses structuring, categorization, triangulation, and theorizing. It is necessary to provide teaching performance through innovative teaching resources that contribute to the training of teachers in universities.

Keywords: Performance, teaching, transdisciplinary, university and innovation.

³ Doctora en Ciencias de la Educación. Docente Agregado a dedicación exclusiva de pregrado y post grado, del Programa de Ciencias Sociales y Económicas, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ. <https://orcid.org/0009-0009-5878-4390>

Introducción

En las sociedades actuales, las universidades han adquirido un papel trascendental como instituciones de educación superior y como centros estratégicos en la producción de conocimiento. Estas instituciones se encuentran llamadas a desempeñar un rol protagónico en el progreso y desarrollo de los países, ya que son el motor fundamental en la generación de conocimiento, la formación de individuos calificados y la innovación científica y tecnológica.

Para poder cumplir con este rol, las universidades deben abrirse al cambio y a la transformación. Deben ofrecer las condiciones y el entorno necesarios para que sus miembros, tanto estudiantes como docentes e investigadores, puedan desarrollar una nueva visión transdisciplinaria que permita abordar los desafíos y problemáticas de la realidad actual de manera más integral y holística.

En Latinoamérica se vislumbra según Pastrana (2017), las universidades “son un espacio abierto, al conocimiento en la búsqueda comprensiva de la realidad latinoamericana...” (p.18), Esto permite en las universidades un pensamiento que integre los conocimientos a partir de nuevos modos para reflexionar, centrados en interrelacionar nuevas disciplinas de saberes en la docencia universitaria.

Esta perspectiva transdisciplinaria puede aportar elementos analíticos valiosos a los programas de estudio, enriqueciendo las diferentes dimensiones de la realidad y replanteando las dinámicas de enseñanza y aprendizaje. Así, las universidades podrán repensar sus modelos educativos para adaptarlos a los nuevos avances científicos y tecnológicos, ofreciendo a los estudiantes herramientas y competencias que permitan enfrentar los retos del mundo actual.

En las últimas décadas, la educación universitaria ha experimentado una serie de transformaciones significativas impulsadas por los vertiginosos cambios que caracterizan al siglo XXI. En este contexto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha desempeñado un papel fundamental al proponer lineamientos y recomendaciones que buscan guiar a las instituciones de educación superior hacia la adopción de enfoques innovadores

capaces de atender las demandas de una sociedad cada vez más compleja y globalizada.

En su Conferencia Mundial sobre la Educación Universitaria celebrada en 2016, la UNESCO (2016) destacó la "necesidad de aplicar nuevas disciplinas que permitan ampliar y mejorar el desempeño de los profesores con planes y programas de estudio que den la capacidad de dotar a sus estudiantes con conocimientos y competencias que se necesiten en el siglo XXI" (p. 35). Esta declaración refleja una clara consciencia de que los modelos tradicionales de enseñanza-aprendizaje ya no son suficientes para preparar a los estudiantes universitarios para los desafíos que enfrentarán en el mundo laboral y en la sociedad contemporánea.

En primer lugar, la UNESCO subraya la importancia de incorporar "nuevas disciplinas" en los planes de estudio universitarios. Esto implica trascender los límites de las áreas de conocimiento tradicionales y promover un enfoque más interdisciplinario y transdisciplinario, que permita a los estudiantes adquirir una visión holística de los fenómenos y desarrollar habilidades cognitivas y analíticas más complejas. Disciplinas emergentes como la inteligencia artificial, la robótica, la biotecnología, la nanotecnología y las ciencias del comportamiento, entre otras, deben ser integradas en los currículos universitarios para dotar a los futuros profesionales de las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

En segundo lugar, la recomendación de la UNESCO apunta a la necesidad de "ampliar y mejorar el desempeño de los profesores". Esto significa que las instituciones de educación superior deben invertir en la formación continua de su cuerpo docente, actualizando sus conocimientos y habilidades pedagógicas para que puedan efectivamente implementar los nuevos enfoques y contenidos curriculares.

De acuerdo con Carrizales (2016) manifiesta, que cuando se refiere al desempeño docente en la educación universitaria "es ubicarse en el centro de una polémica que no siempre se desarrolla por causas no racionales, que generalmente origina posiciones contrapuestas y que en algunos casos es irreconocibles..." (p. 32). Para eso, los profesores deben ser capaces de adoptar metodologías de enseñanza más activas y centradas en el estudiante, fomentando el aprendizaje basado en problemas, el desarrollo de proyectos y el uso de tecnologías digitales.

Indudablemente, el desempeño docente en las instituciones universitarias ha sido objeto de una creciente controversia y atención en los últimos años. Este fenómeno se debe, en gran medida, a la implementación de políticas educativas que buscan garantizar niveles elevados de eficiencia y calidad en el ámbito institucional. Por otro lado, Siu (2020) destaca que “la necesidad actual de las universidades es contar con docentes capacitados, motivado por las altas exigencias del siglo XXI” (p. 187).

En este contexto, es importante reconocer que el papel del profesorado universitario trasciende la mera transmisión de conocimientos. Estos profesionales desempeñan un rol fundamental en la formación integral de los estudiantes, influyendo no solo en su desarrollo académico, sino también en su crecimiento personal, ético y profesional. Dentro de este mismo contexto, Valero (2019), comenta que el desempeño de un docente universitario debe responder a un profesor comprometido con la misión de la universidad que implica la planeación, coordinación y gestión de la enseñanza...” (p. 56). Por eso, a través de un conjunto de acciones, que el docente realiza dentro y fuera del aula, va favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes bajo los principios de la educación universitaria, Por lo tanto, las instituciones de educación superior han puesto un énfasis cada vez mayor en evaluar y mejorar la calidad del desempeño docente.

Sin embargo, la UNESCO subraya la importancia de que los planes y programas de estudio universitarios doten a los estudiantes de "conocimientos y competencias que se necesiten en el siglo XXI". Esto implica ir más allá de la mera adquisición de conocimientos teóricos y promover el desarrollo de habilidades blandas como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la adaptabilidad. Estas competencias transversales son fundamentales para que los graduados puedan desempeñarse con éxito en entornos laborales cada vez más dinámicos y cambiantes.

En este escenario, las universidades deben implementar políticas y estrategias que valoren el desempeño docente en su complejidad, reconociendo la importancia de la formación, la investigación y la innovación, pero también la relevancia de la docencia y la interacción con los estudiantes. En este contexto, Muñoz y Sarmiento (2019) destacan una interesante perspectiva, al señalar que la educación universitaria permite

al estudiante "pasar de una visión unilateralmente analítica, a empezar a construir un mundo de conocimientos del saber disciplinar complejo" (p. 71). Es precisamente en esta transición donde la transdisciplinariedad se erige como un enfoque innovador que puede aportar elementos analíticos importantes para enriquecer los estudios universitarios

Además, es crucial promover el desarrollo profesional continuo de los docentes, ofreciendo oportunidades de capacitación, actualización y perfeccionamiento. Esto no solo contribuirá a mejorar la calidad de la enseñanza, sino que también fomentará el compromiso y la motivación del profesorado, elementos clave para lograr una imagen institucional sólida y prestigiosa.

La transdisciplinariedad, como enfoque de investigación y enseñanza, se caracteriza por su capacidad de trascender los límites de las disciplinas tradicionales, integrando diversas áreas del conocimiento en un abordaje más holístico y complejo de la realidad. Por este motivo, la transdisciplinariedad desde una nueva visión en la educación según Nicolescu, (1996) es lo que está entre las disciplinas, a través de las diferentes disciplinas y más allá de toda disciplina (p. 35). Se puede observar, que lo transdisciplinario se inicia desde el preciso momento en que se unen las diferentes áreas del conocimiento que permitan a los docentes, y estudiantes acercarse a la realidad. Esta perspectiva permite a los estudiantes universitarios nutrir sus dimensiones de intervención en la realidad, al tiempo que brinda la oportunidad de repensar las dinámicas de enseñanza y aprendizaje a partir de nuevos saberes disciplinarios.

En la educación universitaria, la transdisciplinariedad juega un papel fundamental al desafiar la fragmentación del conocimiento y promover una visión más integrada y sistémica de los fenómenos. En tal sentido, para Amaya & Inares (2018), coinciden al decir, el desempeño de la docencia es fundamental para la formación humana, "... es un proceso de ayuda a la búsqueda, adquisición y construcción del saber científico y disciplinar, así como un proceso intelectual crítico de nuevos conocimientos" (p. 36). Al adoptar este enfoque, los docentes pueden guiar a los estudiantes a explorar las interconexiones entre diferentes campos, fomentando una comprensión más profunda

y enriquecida de los temas abordados. Esto, a su vez, les permite desarrollar habilidades de análisis crítico, resolución de problemas y toma de decisiones, competencias clave para enfrentar los complejos desafíos del mundo contemporáneo.

Además, la transdisciplinariedad en la educación universitaria tiene el potencial de promover la innovación y el pensamiento creativo. Al integrar diversas perspectivas y metodologías, los estudiantes se ven expuestos a nuevas formas de abordar los problemas, lo que les permite desarrollar una mentalidad más flexible y adaptativa. Esto, a su vez, los prepara mejor para afrontar los rápidos cambios y las demandas cambiantes del mercado laboral, donde se espera que los profesionales sean capaces de adaptarse y generar soluciones innovadoras.

Por otro lado, la transdisciplinariedad en la educación universitaria también tiene implicaciones en la práctica docente. Los docentes que adoptan este enfoque deben estar preparados para trascender los límites de sus propias disciplinas, desarrollando una visión más amplia y flexible del conocimiento. Esto les exige constantemente actualizarse, ampliar sus horizontes y establecer colaboraciones interdisciplinarias, lo que redundará en un enriquecimiento de sus prácticas y en una mayor capacidad para guiar a sus estudiantes en el desarrollo de habilidades transversales.

En definitiva, la transdisciplinariedad se erige como un enfoque innovador y valioso en la educación universitaria, al permitir a los estudiantes construir un "mundo de conocimientos del saber disciplinar complejo" (Muñoz y Sarmiento, 2019, p. 71). Al integrar diversas perspectivas y saberes, este abordaje fomenta el desarrollo de habilidades analíticas, creativas y adaptativas, preparando a los futuros profesionales para enfrentar los desafíos del mundo actual.

Asimismo, la transdisciplinariedad implica un reto para los docentes, quienes deben adaptarse a la integración de las disciplinas y colaborar en la construcción de un conocimiento más integrado y holístico. En definitiva, la incorporación de la transdisciplinariedad en la educación universitaria representa una oportunidad única para forjar profesionales capaces de comprender y transformar la realidad de manera más efectiva y sostenible.

La Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), situada en el dinámico contexto de los Llanos Occidentales de Venezuela, se encuentra en un proceso de transformación, buscando propuestas y soluciones que la ayuden a ser más proactiva, eficiente y alineada con las realidades sociales, económicas, culturales y tecnológicas que demandan las regiones, el país y Latinoamérica a corto y mediano plazo.

Sin embargo, la investigadora, en su calidad de docente activa en la UNELLEZ Barinas, ha podido observar empíricamente algunas realidades que requieren atención urgente. En primer lugar, existe la necesidad de desarrollar mejor los procesos de enseñanza y aprendizaje, especialmente en el estudiante. Asimismo, se hace necesario aplicar nuevas estrategias para mejorar el desempeño docente, promover el aprendizaje autónomo, independiente y más creativo, y generar nuevos conocimientos desde una visión transdisciplinaria.

Adicionalmente, se ha evidenciado una baja disposición del personal docente universitario hacia el uso de la tecnología en su ejercicio profesional, lo que se traduce en deficiencias en esta área. Esto, a su vez, genera desinterés en los estudiantes por conocer, respetar y valorar las necesidades, inquietudes e intereses por aprender. Por lo tanto, existe la necesidad de que el desempeño del docente universitario sea más reflexivo, crítico e integral, desde una visión transdisciplinaria.

En este sentido, la investigadora ha emprendido esfuerzos, aunque de manera asistemática, para motivar a los docentes a adoptar prácticas desde la visión transdisciplinaria en todos los contextos del saber humano y, en particular, en su propio desempeño. Esto puede traer consecuencias positivas, como el cambio de actitud y un reconocimiento de la posibilidad de coadyuvar en el compromiso de educar al estudiante durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, a través del método científico capaz de generar un corpus teórico desde una visión transdisciplinaria.

El estudio se inserta en la línea de Investigación: institucional: Estado, Sociedad y Desarrollo y la Línea Doctoral: Educación, pedagogía y didáctica del Doctorado en Educación de la Universidad Bicentennial de Aragua, en la construcción de saberes obteniendo un espacio para intercambiar conocimientos, de reflexionar y entender la

responsabilidad como docente universitario. Para ello, en esta tesis Doctoral se orientó dar respuesta a la siguiente interrogante: ¿Cuáles son los elementos que se deben configurar para generar un corpus teórico acerca del desempeño del docente universitario desde una visión transdisciplinaria? como propósito de la investigación se tiene: Generar un corpus teórico acerca del desempeño docente universitario desde una visión transdisciplinaria en la UNELLEZ Barinas.

Desde la metódica la investigación se orienta al paradigma interpretativo, desde el enfoque cualitativo través del método fenomenológico-hermenéutica, para generar el corpus teórico en función del desempeño docente y llevar a cabo la orientación educativa desde una visión transdisciplinaria en el contexto universitario, en la UNELLEZ estado Barinas.

El estudio se inserta en la línea de Investigación: institucional: Estado, Sociedad y Desarrollo y la Línea de Investigación: Educación, pedagogía y didáctica en la Universidad Bicentennial de Aragua, en la construcción de saberes obteniendo un espacio para intercambiar conocimientos, de reflexionar y entender la responsabilidad como docente universitario y responsable del desempeño docente en la UNELLEZ Barinas.

Desempeño Docente

El desempeño docente hoy en día, de acuerdo con Andrade y Romero (2016) “busca conjugar la lógica de las necesidades individuales con las institucionales, implica una concepción amplia y abierta del desempeño docente, se enriquece con otros enfoques como es Formación centrada en la colaboración entre profesores y la práctica reflexiva” (p. 48). Por tanto, el desempeño docente está centrado en la práctica reflexiva también denominada crítico-reflexivo e indagativa, parte de que la reflexión sobre la compleja práctica docente es un requisito esencial para auto-regular la enseñanza e innovar, en la medida que favorece la construcción de nuevos conocimientos, la motivación e innovación y promueve la auto-formación.

Desde esta perspectiva, Salgado (2017) coincide en lo expresado por el autor anteriores al decir que el desempeño docente “permite el desarrollo competitivo por medio de la formación continua del profesorado, ya que el impulso está asociado a una

mejora competitiva caracterizada por una intervención de la propia persona” (p. 36). Esta iniciativa en el desempeño docente se vincula con el camino recorrido para el mejoramiento de la calidad de la educación. En especial la última década cuando se elaboran estándares de desempeño, cuya prioridad es el fortalecimiento de la profesión docente y el desarrollo profesional.

Argumentando la autora de esta investigación, el desempeño trata de hacer mensurable u observable lo que los docentes deben saber y saben hacer en el ejercicio de su profesión, de modo que la generación de estos estándares obedece al propósito de contribuir a la calidad docente y por ende, de la educación, como también a favorecer un reconocimiento social acorde con el status profesional del profesor. Por otra parte, considero de mucha importancia la metodología del docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje ya que puede situarlo entre el acto de enseñar y el acto de aprender.

En este mismo sentido, Barreto (2021) en su artículo científico: el desempeño docente en la educación universitaria describe que las demandas de la sociedad del conocimiento y de la información han retado la concepción tradicional, de pensar que existe una edad para aprender y otra, donde se aplica lo aprendido. Se pudo observar que el autor concluye que existe la ausencia de un proceso de inducción pertinente, lo que se traduce en falta de compromiso, de identidad y del sentido de pertenencia que deben tener los docentes de la Institución.

La investigación doctoral pertinente a Sarmiento (2020) titulada: El docente universitario en su praxeología de la educación universitaria. Fundamenta su investigación con el objetivo de generar un modelo para restablecer el papel del docente universitario en su praxeología de la educación universitaria en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo.

Entre las teorías del desempeño docente se puede apreciar la teoría del cambio en la educación de Rodríguez (2003), la cual implica reconocer la educación, los vínculos entre la universidad y su entorno social, como una función y labor permanentemente inconclusa, que aproxima al carácter relativo y gradual del accionar educativo, inmerso en una dimensión crítica que considera conceptos propios que surgen del sistema

educativo complejo. Se trata de cuestionar y problematizar la educación y buscar nuevos supuestos teóricos que validen su historicidad. Atributo vinculado a la existencia del ser humano, su socialización y obra.

Esta teoría da apoyo a la educación universitaria que estimula el razonamiento, promueven la discusión constructiva de las ideas, favoreciendo al diálogo, originado puntos de vista, ideas e innovaciones como resultado de la confrontación de saberes, disciplinas individuales y grupales. En la actualidad, la universidad está dando paso a un espacio más abierto y flexible que prepare docentes que responda a las realidades actuales que lleva a generar cambios de saberes y disciplinas con Visión Transdisciplinar.

Visión Transdisciplinaria

Desde la visión transdisciplinaria los aportes que deben generar las universidades para dar respuestas a las necesidades de la compleja realidad de la sociedad, es a través de un perfil que desde varios puntos de vista hacia la concreción de ideas factibles para que la universidad se vincule armónicamente con la sociedad a través de la Transdisciplinaria, que se ha venido convirtiendo en una tentativa que traerá consigo el advenimiento de toda una cultura de trabajo, de enseñanzas, de aprendizajes que redundarán inevitablemente en una nueva academia para llegar a la excelencia.

Dentro de ese contexto, Espinosa y Royer (2016) coinciden al decir que desde la Transdisciplinaria alimenta en lo sucesivo la nueva visión de la Universidad. Su intención “es hacer revolucionar la Universidad hacia un contexto de una aceleración sin precedentes de los saberes y consideran que cada evolución es inseparable de la búsqueda transdisciplinaria...” (p. 29). Esto hace posible la necesidad del nuevo accionar de la educación universitaria para proporcionar herramientas intelectuales indispensables que permitan enfrentarse de manera diligente y exitosa para proponer alternativas viables de interacción con éxito en el docente universitario desde una visión transdisciplinaria.

Con esta idea, Martínez (2016) expone el alcance de una óptica epistémica,

advirtiendo que “la investigación transdisciplinaria le añade el hecho de que está constituida por una completa integración teórica y práctica...” (p. 36). De esta manera, los participantes trascienden las propias disciplinas logrando crear un nuevo mapa cognitivo, es decir, llegan a compartir un marco epistémico amplio y una cierta meta-metodología que les sirven para integrar conceptualmente las diferentes orientaciones de sus análisis.

Partiendo ahora la Teoría transdisciplinaria expone Nicolescu (1996) citado por Roldán (2012) queda entendida al expresar que La Transdisciplinariedad, concierne, entre disciplinas a través de las diferentes disciplinas y más allá de toda disciplina, su finalidad es la comprensión del mundo presente, uno de cuyos imperativos es la unidad del conocimiento. Este es uno de los desafíos más importante para la educación, donde los cambios se producen a un ritmo de aceleración teniendo presente los avances científicos y tecnológicos que han modificado substancialmente la relación del hombre con su entorno.

Argumentando lo expresado en apoyo a la investigación se puede apreciar, no hay fórmulas mágicas para activar mecanismos académicos tendentes a dar respuestas, y hacer de la transdisciplinariedad una realidad en los escenarios científicos y tecnológicos. Todos aquellos quienes de una u otra manera tienen la responsabilidad de fomentar estilos de pensamientos críticos en poblaciones estudiantiles en los escenarios universitarios, donde la labor docente debe estar dirigida a la formación del ser, el saber, el hacer y el convivir. Contribuyendo así a un diálogo se enriquezca con los saberes y aportes intelectuales de los distintos docentes en el ámbito académico de las universidades en el caso de la UNELLEZ Barinas.

Metódica

La metodología se caracteriza por la construcción de un acercamiento teórico o comprensiones de una realidad aproximada. Esto quiere decir, que lo estudiado guarda una relación de correspondencia y pertinencia con las realidades; que no son propiamente reales ni tampoco puramente formales, sino que revela la posición de las realidades que se viven en determinados momentos en una situación.

En este sentido, Glass & Stanley (2015) se basa en el paradigma interpretativo, con un enfoque cualitativo, y el método fenomenológico- hermenéutico. Los Informantes clave estuvieron conformador por (3) docentes universitarios de prestigio y de conocida trayectoria del Programa de Ciencias Educación como sujetos informantes que estarán representados por (P1-P2- P3)

Para la recolección de la información según Martínez (2014) fueron la entrevista en profundidad y la observación participante. La información recabada fue sometida al control cruzado o triangulación, categorización, y teorización como proceso intelectual que permitió el corpus teórico sobre el desempeño docente una visión transdisciplinaria en la UNELLEZ estado Barinas. En atención a los procesos de interpretación de la información se utiliza la estructuración, categorización triangulación y teorización.

Resultados

En este apartado se señala el corpus teórico construida por cinco (5) ejes dimensionales en la investigación: A continuación, se incorpora la conceptualización de los cinco (5) componentes teóricos obtenidos en la investigación para obtener el corpus teórico sobre el desempeño del docente universitario desde una visión transdisciplinaria.

Corpus Teórico sobre el Desempeño del Docente Universitario desde una Visión Transdisciplinaria



Figura 6. Componentes del Corpus Teórico

Fuente: Paredes (2024)

Conclusiones

El desempeño del docente universitario desde una visión transdisciplinaria es esencial para lograr calidad académica. El corpus es un trabajo que permitió integrar algunos elementos teóricos que permitieron reflexionar sobre el nuevo desempeño docente en la UNELLEZ Barinas, lo que admitió clarificar acciones clave en la docencia universitaria.

Dentro de este contexto y como parte del desempeño del docente universitario se puede contribuir a elevar la calidad. Por eso, el éxito de la educación universitaria dependerá también de las acciones formativas transdisciplinarias que se desarrolle, para dirigir, apoyar, orientar y crear condiciones que permitan trabajar en forma más flexible, integral y participativa, responsable de promover y facilitar los cambios que se requieren para mejorar cualquiera acción formativa para que sea más eficiente, eficaz y efectiva en la educación universitaria.

En relación con lo anterior, el desempeño del docente universitario desde una visión transdisciplinaria ha emergido como un contribuyente importante al crecimiento de la educación universitaria, también tiene un impacto significativo en la capacidad del docente para aprender a aprender alcanzando un máximo potencial en una sociedad abierta del futuro universitario.

Como aporte final, reflexivo, de todo lo expresado el docente debe estar autoconsciente, crítico y reflexivo desde una visión transdisciplinaria, que propicia un cambio de paradigma de la educación universitaria, sus propósitos académicos y los significados pretendidos en las TIC que requiere cambiar su nuevo papel donde predomine la calidad académica el mejoramiento permanente, exigir el cumplimiento de prácticas y proyectos integrales que van más allá de las nuevas disciplina y saberes transdisciplinarios alcanzando así el éxito de la educación universitaria.

Referencias

- Amaya, R. & Linares, P. (2018). **El desempeño del docente universitario**. Caracas. Venezuela.
- Barreto, R. (2021). **Desempeño docente en la educación universitaria**. Buenos Aires, Argentina
- Carrizales, M. (2016). **Docencia universitaria**. Lara. Venezuela
- Espinosa, L. & Royer P. (2016) **La Transdisciplinarietà una nueva visión de la educación Universitaria**. Santiago. Chile.
- Flores, G. (2022). **Nueva visión del docente universitario psrs fortalecer su desempeño**. Villavicencio. Colombia
- Ley de las Universidades (1970), Gaceta Oficial No.1429, Extraordinario, del 8 de septiembre de1970.
- Martínez, M. (2014) **Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa**. México Ediciones Trillas.
- Martínez, R., (2016). **Elementos analíticos desde la transdisciplinarietà**. Bogotá. Colombia.
- Pastrana, B., (2017). **La transdisciplinarietà en el contexto Universitario**.

Caracas. Venezuela.

Salgado, M. (2017). **Perfeccionamiento profesional en en el desempeño docente.**

Ariel. Barcelona.

Sarmiento, J. (2020). **El docente universitario en su Práxiología andragógica.** Valencia. Venezuela.

Sequeda, F., (2020). **Formación del Docente Universitario en la praxis Andragogica.** Caracas. Venezuela.

Sarmiento, J. (2020). **El docente universitario en su Práxiología andragógica.** Valencia. Venezuela.

Sequeda, F., (2020). **Formación del Docente Universitario en la praxis Andragogica.** Caracas. Venezuela.

Strauss, A. L. & Corbin, J. (2012). **Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada.** Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Universidad Bicentennial de Aragua. (2015). **Normas para la Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo de Grado y Tesis Doctorales. Universidad Bicentennial de Aragua.** San Joaquín de Turmero estado Aragua.

UNESCO (2016). **Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI. Paris**

Valero, C. (2020) **el desempeño del docente universitario en tiempo de Pandemia.** Zulia. Venezuela.

ERRADICANDO EL ACOSO ESCOLAR UN ENFOQUE EN LA PAZ Y LA ARMONÍA EN LA EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Normellys Páez⁴
Normellyspaez@hotmail.com

Fecha de aceptación: octubre 2024 Fecha de publicación: diciembre, 2024

Resumen

En el umbral de una sociedad que anhela la paz y la armonía, la educación media general se enfrenta a uno de sus desafíos más críticos: el acoso escolar. Ese fenómeno, lejos de ser un simple conflicto entre estudiantes, es un reflejo de las dinámicas sociales más amplias que afectan a nuestras comunidades y, por ende, a nuestras instituciones educativas. En ese contexto, el artículo tiene como propósito reflexionar acerca del acoso escolar como un enfoque en la paz y la armonía en la educación media general, adentrándose en las profundidades de la problemática, buscando comprenderla no solo como un acto de violencia, sino como una oportunidad para fomentar la convivencia y la paz dentro del microcosmos escolar. Para ello, el abordaje metodológico se inscribe dentro del paradigma socio-crítico, el cual permite una comprensión holística de las realidades sociales complejas y dinámicas. Los hallazgos revelan que las víctimas de acoso escolar suelen experimentar un impacto significativo en su salud psicológica, incluyendo ansiedad, depresión y otros trastornos emocionales y abarcan desde la prevalencia del fenómeno hasta sus consecuencias psicoeducativa. Concluyéndose en la gran importancia de abordar el acoso escolar desde múltiples ángulos y la necesidad de promover un entorno escolar que fomente la paz y la convivencia armónica, además, resaltan la necesidad de una mayor concienciación y visibilidad del problema para poder implementar estrategias efectivas de prevención e intervención. Se recomienda que las investigaciones futuras consideren una visión holística que integre perspectivas sociales y psicológicas para establecer pautas que mejoren la intervención y prevención del acoso escolar.

Palabras clave: Acoso Escolar, Paz, Convivencia. Educación Media General

Eradicating Bullying In School: A Focus On Peace And Harmony In General Middle Education

Abstract

On the threshold of a society that longs for peace and harmony, general secondary education faces one of its most critical challenges: bullying. This phenomenon, far from being a simple conflict between students, is a reflection of the broader social dynamics that affect our communities and, therefore, our educational institutions. In this context, the purpose of the article is to reflect on bullying as a focus on peace and harmony in general secondary education, delving into the depths of the problem, seeking to understand it not only as an act of violence, but as a opportunity to promote coexistence and peace within the school microcosm. To this end, the methodological approach is part of the socio-critical paradigm, which allows a holistic understanding of complex and dynamic social realities. The findings reveal that victims of bullying often experience a significant impact on their psychological health, including anxiety, depression and other emotional disorders, and range from the prevalence of the phenomenon to its psychoeducational consequences. Concluding in the great importance of addressing bullying from multiple angles and the need to promote a school environment that fosters peace and harmonious coexistence, they also highlight the need for greater awareness and visibility of the problem in order to implement effective prevention strategies. and intervention. It is recommended that future research consider a holistic view that integrates social and psychological perspectives to establish guidelines that improve bullying intervention and prevention.

Keywords: Bullying, Peace, Coexistence. General Secondary Education

⁴ Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad Bicentennial de Aragua

Sitio: <https://revistasuba.com/>

Correo: vison.educativaa@uba.edu.ve

Introducción

A lo largo de la historia, la educación ha emergido como un sistema dinámico y multifacético, esencial en la exploración y adquisición del conocimiento. Esta búsqueda está intrínsecamente ligada a la promoción de la paz y la convivencia, pilares fundamentales que influyen significativamente en el desempeño humano y la apreciación de nuestro entorno. La educación, por tanto, se revela como un poderoso agente de cambio en la conciencia humana, indispensable para enfrentar los retos inherentes a las complejidades de la vida individual y colectiva. Al abordar las incertidumbres y conflictos que surgen, la educación se posiciona como una fuerza transformadora que busca el bienestar individual y el progreso de la sociedad sin duda, el acoso escolar representa uno de los desafíos más urgentes que la educación debe abordar para superar una crisis que afecta a millones de estudiantes, tanto en la educación primaria como en la media general a nivel global.

Esa problemática social, conocida también como bullying, trasciende al individuo y repercute en su familia y en el conjunto de la comunidad educativa. Por ello, se vuelve imperativo hallar soluciones efectivas que no solo erradiquen el acoso escolar, sino que también fomenten la creación de lazos afectivos sólidos y promuevan la tolerancia. En la actualidad ese tipo de agresiones son experimentadas por niños, niñas y jóvenes dentro de los institutos educativos, por lo que es de suma importancia que los padres, docentes y otros actores sociales estén atentos ante las situaciones de acoso escolar que emergen por múltiples razones, derivando en los niños (as) una suerte de emociones y sentimientos adversos a la solidaridad humana afectando la conquista de los ideales de paz, convivencia.

A la luz de las distintas consideraciones, se asume para efectos del artículo científico la existencia del acoso escolar como elementos desdibujadores de la paz y la convivencia, constituyendo un fenómeno complejo y multidimensional que no puede abordarse de manera lineal o fragmentada, sino que requiere tanto para su comprensión como para su intervención de un abordaje transdisciplinario, a fin de alcanzar una óptica multiversa a través y más allá de las distintas disciplinas del

conocimiento.

En este contexto, interpretar los escenarios emergentes y las estructuras organizacionales que favorecen la erradicación del acoso escolar o bullying, es importante considerar varios aspectos clave inherentes con la (a) Comprensión de la Complejidad de las organizaciones educativas, entender esta complejidad implica reconocer la interdependencia entre los elementos del sistema educativo y cómo estos pueden influir en la prevención y manejo del acoso escolar, (b) Las instituciones educativas enfrentan desafíos constantes y nuevos que requieren respuestas adaptativas. (c) Adopción de modelos educativos emergentes basados en el pensamiento complejo y ecológico puede proporcionar nuevas perspectivas para abordar el acoso escolar, (d) Estrategias de Prevención y Actuación: Las estructuras organizacionales efectivas para combatir el acoso escolar incluyen la implementación de protocolos claros de prevención, detección y actuación, así como la promoción de prácticas inclusivas y respetuosas dentro de la comunidad educativa (e) Participación y Empoderamiento de todos los miembros de la comunidad educativa en la creación de un ambiente escolar seguro.

Al interpretar estos escenarios y estructuras, se debe buscar un equilibrio entre las medidas preventivas y reactivas, siempre con el objetivo de crear un entorno educativo donde todos los estudiantes se sientan seguros y respetados. En ese orden de ideas, el artículo tiene como propósito reflexionar acerca del acoso escolar como un enfoque en la paz y la armonía en la educación media general, adentrándose en las profundidades de la problemática, buscando comprenderla no solo como un acto de violencia, sino como una oportunidad para fomentar la convivencia y la paz dentro del microcosmos escolar, penetrando en las profundidades de la problemática, buscando comprenderla no solo como un acto de violencia, sino como una oportunidad para fomentar la convivencia y la paz.

Acoso escolar

El acoso escolar, también conocido como bullying, es un problema grave que afecta a estudiantes en todo el mundo. Se caracteriza por un comportamiento agresivo

intencionado y repetitivo que se manifiesta en una relación desigual de poder entre la víctima y el victimario. El acoso puede ser físico, verbal, psicológico o social, y puede ocurrir tanto en persona como en línea, conocido como ciberacoso.

Las víctimas de acoso escolar pueden experimentar consecuencias perjudiciales y duraderas, incluyendo problemas emocionales y de salud mental como depresión o ansiedad, que pueden derivar en abuso de sustancias o empeorar el rendimiento académico. En ese escenario, es perentorio tomar medidas para prevenir y responder al acoso escolar. Esto incluye entender los conceptos básicos del acoso, iniciar conversaciones con los niños sobre el tema, y crear un entorno escolar seguro y enriquecedor donde se respete la dignidad de todos los estudiantes. Por otra parte, el acoso escolar, según Ordóñez Ordóñez, (2021) ha generado gran preocupación en los últimos años desde el punto de vista legal, por lo que existen regulaciones y derechos que protegen a las víctimas y establecen responsabilidades para prevenir y sancionar este tipo de conductas en el entorno educativo.

Entre ellas se mencionan la Convención de Derechos del Niño (CDN), la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009), la Ley Orgánica de Educación (2009), entre otras que subraya que los niños tienen derecho a una educación y a estar protegidos contra todas las formas de violencia, además de proteger a los niños y garantizar un entorno escolar seguro, la colaboración entre todos los actores (estudiantes, docentes, padres y autoridades) es esencial para erradicar el acoso escolar y promover una convivencia positiva

Métodos

El artículo científico se inscribe dentro del paradigma socio-crítico, el cual permite una comprensión holística de las realidades sociales complejas y dinámicas. A través de ese paradigma, se busca no solo comprender los fenómenos estudiados, sino también identificar y cuestionar las estructuras de poder subyacentes que influyen en ellos. A ese tenor, se adoptó un enfoque cualitativo para capturar la profundidad y la

riqueza de las experiencias humanas.

Este enfoque es esencial para explorar las perspectivas y significados que los participantes atribuyen a sus vivencias y contextos sociales. La metodología dialéctica reflexiva nos permitió interpretar las contradicciones y tensiones inherentes a las experiencias de los sujetos. A través de un proceso iterativo de reflexión e interpretación, se busca comprender cómo los individuos interpretan y dan sentido a sus realidades, y cómo estas interpretaciones pueden transformarse en el tiempo.

Por otra parte, las entrevistas constituyeron la principal técnica de recolección de datos mediante una guía de entrevista semi-estructurada que facilitó la exploración de temas específicos, al tiempo que permitió a los participantes expresar sus pensamientos y experiencias libremente. Las entrevistas se realizaron en un entorno confidencial y respetuoso, asegurando la comodidad y la seguridad de los participantes. El análisis se llevó a cabo mediante un proceso de codificación abierta, axial y selectiva. Este enfoque permitió identificar patrones emergentes y categorías temáticas, así como establecer relaciones entre ellas.

46

Hallazgos

Para los efectos del artículo científico se asume el acoso escolar como tema particular que acontece en estudiantes de la Unidad Educativa Privada Hermana Elvira Fuente Fe y Alegría, Maracay estado Aragua, específicamente estudiantes de tercero a quinto año de educación media general, debido a que hasta los momentos no se había realizado ningún diagnóstico sistemático que permitiera conocer la realidad visibilizada.

Luego de interpretar los significados de la realidad visible desde una perspectiva sistémica, holística, compleja y completa de los hechos evidenciados, es decir, develados por los informantes clave en el mediosocial donde se desenvuelven, permitieron revelar algunos aspectos de importancia:

Casi uno de cada tres estudiantes (32%) ha sido intimidado por sus compañeros al menos una vez en el último mes la intimidación física es la más frecuente, mientras que la intimidación psicológica es menos común los estudiantes que son intimidados con frecuencia son casi tres veces más propensos a sentirse como extraños en la escuela y más del doble de propensos a faltar a clase que aquellos que no sufren bullying. Además, obtienen peores resultados educativos y tienen más probabilidades de abandonar la educación formal después de terminar los estudios. El creciente uso de dispositivos digitales ha exacerbado el ciberacoso.

En el contexto dado, las unidades de significación, reflejan los significados atribuidos por los informantes, develando que cada participante, ha vivido distintos episodios que ha interpretado de manera única y que han permitido la construcción de símbolos que varían según el contexto, dotándolos el sentido que los informantes desean transmitir, todo ello enmarcado en la subjetividad individual.

En consonancia con lo anterior, se ha configurado una estructura de significados y contextos interactivos que se manifiestan entre docentes, representantes y estudiantes cuando enfrentan situaciones de acoso escolar o ciberacoso. Estos están representados en una tabla que emerge de sus experiencias personales, su voluntad de colaborar en la investigación, su competencia y la interconexión entre los involucrados. Seguidamente, se presenta información inherente a los hallazgos que describen los testimonios de los informantes clave, interpretando los significados que atribuyen al acoso escolar, las subjetividades de los informantes y las estrategias de prevención e intervención escolar el nivel de Educación Media General.

La interpretación de los significados que atribuyen los informantes clave constituyó un proceso complejo y fundamental enfocado en comprender e interpretar los significados y comportamientos a través de las experiencias subjetivas de los participantes, en este caso, el acoso escolar en estudiantes de tercero a quinto año de educación media general, para lo cual se mantuvo la confidencialidad, como principio ético del manejo de la información, lo que ayuda a que los informantes reconozcan en su aportación los aspectos sociales más que los particulares, protegiendo así su identidad y fomentando la sinceridad en sus respuestas y que a continuación se develan

los comentarios de las entrevistas en relación con el acoso escolar y el cyberbullying:

Tabla N° 1
Interpretación de los Significados que atribuyen los Informantes clave

Categoría Apriorística	Categorías Emergentes	Descripción
Acoso Escolar	Significado del acoso escolar y la violencia	Se refiere a cómo los docentes, representantes y estudiantes entienden y experimentan el acoso y la violencia en el entorno escolar.
Subjetividades de los Informantes	Cultura de paz, Convivencia y Valores	Delinea las percepciones y actitudes hacia la promoción de una cultura de paz y valores positivos para una mejor convivencia en la escuela.
Prevención e Intervención Escolar	Formación y Calidad de vida	Enfatiza la importancia de la formación educativa y las iniciativas para mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad educativa.

Fuente: Páez. (2024)

Esa tabla resume las categorías apriorísticas y las emergentes, proporcionando una visión clara de los significados y contextos interaccionales que los informantes clave han revelado durante las entrevistas.

En ese contexto, cabe destacar que el acoso escolar es un problema que afecta a estudiantes en todo el mundo, Venezuela y Latinoamérica no son la excepción. Durante el año 2022 se registraron 371 casos de acoso escolar, lo que refleja una situación alarmante que afecta el bienestar de los estudiantes. Las estadísticas revelan una preocupante realidad. Según un informe de la UNESCO, aproximadamente uno de cada tres estudiantes entre los 13 y 15 años ha sido víctima de acoso escolar. En Centroamérica, el 22.8% de los estudiantes ha sido acosado, mientras que, en Sudamérica, las cifras son más elevadas, con un 30.2%. El Caribe también muestra altas cifras de acoso escolar, con un total del 25%. En el año 2022, se registraron 341 casos de violencia escolar.

Discusión

Los datos obtenidos revelan una realidad preocupante sobre el acoso escolar en Venezuela y Latinoamérica, reflejando tendencias que requieren atención inmediata tanto de las autoridades educativas como de la sociedad en general. Según un estudio de UNICEF, aproximadamente el 50% de los niños y adolescentes han sufrido acoso escolar en las instituciones de Educación Media General en América Latina y el Caribe, donde la violencia escolar afecta tanto a niños como a niñas y puede manifestarse de diversas maneras, como agresiones verbales, físicas o psicológicas.

En Venezuela, los resultados de los estudios realizados para identificar el acoso escolar en adolescentes entre 11 y 19 años en escuelas de educación media general, confirman la existencia de acoso verbal (burlas y sobrenombres) y acoso no verbal (rumores e indiferencia), con mayor incidencia en las escuelas públicas. Asimismo, la violencia intrafamiliar también es un factor relevante en América Latina y el Caribe, afectando el bienestar de los niños y adolescentes. El fiscal general de Venezuela informó que durante el mismo año se registraron un total de 371 casos de acoso escolar en todo el país. Estos números reflejan la magnitud del problema y la necesidad de implementar medidas efectivas para combatir el acoso escolar y proteger a los estudiantes. La prevención y la educación son fundamentales para crear un ambiente escolar seguro y respetuoso.

Esas cifras no solo subrayan la magnitud del problema, sino que también destacan la necesidad de implementar políticas efectivas y programas de prevención que puedan mitigar el impacto del acoso escolar en la vida de los estudiantes, y que es una realidad de la cual no escapan los estudiantes de la Unidad Educativa Privada Hermana Elvira Fuente. Fe y Alegría, Maracay estado Aragua.

Un nuevo informe de la UNESCO (2019) confirma que las instituciones educativas deben abordar el acoso escolar de manera integral, implica promover la convivencia pacífica, fomentar valores de respeto y empatía, y brindar herramientas para prevenir y enfrentar situaciones de acoso. En resumen, el acoso escolar es una realidad que requiere

atención y acciones concretas en las instituciones de Educación Media General en Venezuela y Latinoamérica. La colaboración entre docentes, estudiantes, familias y autoridades es fundamental para erradicar esta problemática y garantizar un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los jóvenes.

Conclusiones

En el contexto del artículo científico sobre el acoso escolar, las aproximaciones concluyentes constituyen la capacidad de llegar a conclusiones significativas y aplicables basadas en los datos recopilados derivados de la información obtenida mostrando tendencias generales más que certezas absolutas. No obstante, los datos presentados revelan que el acoso escolar sigue siendo un desafío significativo en el ámbito educativo, los datos obtenidos subrayan la persistencia y gravedad del acoso escolar como un problema social y educativo.

Las consecuencias del acoso trascienden el entorno escolar, afectando el desarrollo psicosocial y la salud mental de los estudiantes, lo que puede llevar a trastornos afectivos y emocionales, e incluso al suicidio, especialmente entre poblaciones vulnerables como las minorías étnicas y el colectivo.

Las intervenciones deben centrarse no solo en prevenir la intimidación, sino también en apoyar a las víctimas y en promover un ambiente escolar inclusivo y seguro. La implementación de programas de prevención y la formación de docentes y estudiantes son pasos cruciales hacia la erradicación de este fenómeno. Es imperativo que continuemos explorando y desarrollando estrategias efectivas para combatir el acoso escolar y proteger el bienestar de nuestros jóvenes.

Dicho desafío significa generar nuevos caminos formativos para la promoción de la paz y la no-violencia a fin de lograr nuevas maneras de vivir en paz unos con otros, cuyas necesidades les conducen a que puedan responder a las nuevas circunstancias y escenarios de la sociedad, todo lo cual permite desafiar nuevas maneras de pensar, organizar y mediar los conocimientos teóricos para poder resignificar la praxis educativa del docente que favorezca y estimule el rol de la educación hacia la convivencia y el fomento de la Paz

dirigida al disminuir o minimizar situaciones de acoso escolar .

La sensibilización y la creación de consciencia son el primer paso para educar tanto a niños como a sus familias sobre la existencia de distintos tipos de bullying y cómo estos pueden afectar a la persona que los sufre. En última instancia, se hace un llamado a considerar la obligación que tenemos todos en conjunto para enfrentar el problema del acoso en las escuelas, y enfatiza la importancia de que todos los implicados, desde los maestros y los padres hasta los estudiantes y la sociedad en su totalidad, mantengan un esfuerzo constante y duradero para asegurar que las instituciones educativas sean espacios seguros donde cada estudiante tenga la oportunidad de educarse y desarrollarse libre de temores.

Referencias

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial N° 5453 Extraordinario**. Caracas: Asamblea Nacional Constituyente.
- Cuevas, M. (2008). Educación para la paz. **Revista Digital Enfoques Educativos, 28**. Disponible en: <https://www.enfoqueseducativos.es/>
- Fierro, C. (2011) **Convivencia democrática e inclusiva. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar**. Universidad Iberoamericana León
- Jiménez, P. (2009) **Educación para la Paz**. España: Xihmai, ISSN-e 1870- 6703,
- Ley Orgánica de Educación. (2009). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929. (Extraordinaria)**. Caracas. Venezuela.
- Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2007). Gaceta Oficial N° 5266. Fecha 2 de Octubre 1998.
- Morales, S. (2007). **La Educación de Competencias para la Convivencia en una Sociedad Plural**. Tesis Doctoral de la Universidad de Valencia. España.
- Organización de Estados Americanos. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2009). **Informe Sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos**. Doc. 57. 31 diciembre 2009. Original: Español. Internet: <http://www.cidh.org>.
- Ordóñez Ordóñez, C.(2021). **El acoso escolar como constructo psicosocial y educativo. Un estudio sobre las experiencias subjetivas en las infancias y adolescencias** Tesis doctoral de la Universidad Nacional de La Plata Facultad de

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura,
(UNESCO, 1999), Disponible:
www.unesco.org/education/educprog, consultado: 20204, marzo 24.

Organización Mundial de la Salud (2013). **Informe de desarrollo regional 2013-2014. seguridad ciudadana con rostro humano: Diagnostico y propuesta para América Latina.** Disponible en: <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/informe-regional-de-desarrollo-humano-2013-2014>

LIDERAZGO DIRECTIVO DE LOS LICEOS BOLIVARIANOS

Zulima Garzón⁵

zuligarzon@gmail.com

Fecha de aceptación: octubre 2024 Fecha de publicación: diciembre, 2024

Resumen

La necesidad de adaptación de los sujetos sociales a los cambios sociales, políticos, económicos y tecnológicos son importantes para que las instituciones educativas se mantengan en un ecosistema institucional marcado por la globalización, complejidad, competitividad, avances de la ciencia, entre otros e impacte en la actividad gerencial. Este planteamiento motivó la realización de un artículo que tiene como precedente la tesis doctoral que tuvo como propósito de generar una aproximación teórica acerca del liderazgo directivo de los liceosbolivarianos desde la gestión compleja de los procesos organizacionales. Filosóficamente, se fundamentó en la perspectiva del liderazgo cultural de Sergiovanni (1984), así como el enfoque crítico de liderazgo propuesto por Angus (1989) y la complejidad de Morín (2011) a través de un paradigma interpretativo, mediante la introspección y la metodología cualitativa direccionada hacia el uso del método fenomenológico hermenéutico en las fases: preparatoria, de campo en la cual se constituye como escenario el Liceo Bolivariano La Caramuca, ubicado en el municipio Barinas, estado Barinas y como sujetos en estudio tres (3) informantes. Además, en la fase interpretativa se aplicó la técnica de la entrevista semi estructurada, así como la interpretación de la información mediante la categorización, triangulación y teorización reflejando hallazgos, para luego constituir la aproximación teórica a ser generada; reflejando hallazgos, entre los cuales destacan que ser líder/directivo implica atender múltiples dimensiones de la vida escolar, quienes actúan como agentes de cambio en el propósito de lograr un funcionamiento eficaz como eficiente de los referidos liceos; por ende, alcanzar calidad educativa..

Palabras claves: Características del director líder educativo; Liderazgo directivo, Rol del director.

Directive leadership of bolivarian schools

Abstract

The need for adaptation of social subjects to social, political, economic and technological changes is important for educational institutions to remain in an institutional ecosystem marked by globalization, complexity, competitiveness, advances in science, among others, and impact on managerial activity. This approach motivated the production of an article that has as a precedent the doctoral thesis that had the purpose of generating a theoretical approach about the managerial leadership of Bolivarian high schools from the complex management of organizational processes. Philosophically, it was based on the cultural leadership perspective of Sergiovanni (1984), as well as the critical leadership approach proposed by Angus (1989) and the complexity of Morín (2011) through an interpretive paradigm, through introspection and methodology, qualitative directed towards the use of the hermeneutic phenomenological method in the phases: preparatory, field in which the Liceo Bolivariano La Caramuca, located in the Barinas municipality, Barinas state, is constituted as the setting and three (3) informants are the study subjects. Furthermore, in the interpretive phase, the semi-structured interview technique was applied, as well as the interpretation of the information through categorization, triangulation and theorization reflecting findings, to then constitute the theoretical approach to be generated; reflecting findings, among which they highlight that being a leader/manager implies attending to multiple dimensions of school life, who act as agents of change in the purpose of achieving effective and efficient functioning of the aforementioned high schools; therefore, achieving educational quality.

Keywords: Characteristics of the educational lead director; Managerial leadership, Role of the director.

⁵ Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad Bicentennial de Aragua

Introducción

Los cambios suscitados en los sistemas educativos han conducido hacia la revisión, así como a la transformación de la gestión de manera que se produzca un mejoramiento de los procesos organizacionales hasta alcanzar eficiencia, eficacia y efectividad en las acciones desarrolladas. De allí, esta tarea debe ser liderada por el gerente de las instituciones, quienes son los representantes ministeriales para garantizar los logros tanto pedagógicos, gerenciales como de proyección comunitaria.

Desde este punto de vista, el líder educativo genera, así como operativiza acciones innovadoras en los liceos bolivarianos, conjuntamente con los sujetos sociales que colaboran a alcanzar un ambiente laboral armonioso, orientado a la consecución de los objetivos y metas previamente establecidos en correspondencia con la filosofía institucional que contribuyan a la potenciación no solo de las relaciones e interacciones sino a trascender la incertidumbre y caos propios de la sociedad actual.

En este contexto, el liderazgo directivo se condiciona por los cambios y las demandas organizativas para la conducción de los liceos que permita, a juicio de Chasquibol, Flores y Moreno (2022) asegurar no solo aprendizajes significativos a los estudiantes, sino incorporar acciones para dinamizar la gestión administrativa como de proyección comunitaria. Por esta razón, las instituciones educativas necesitan de la atención de los directivos para gestionarlas con eficacia y eficiencia, garantizar el compromiso del personal con el logro de las metas, mediante la adopción de estilos de liderazgo que mejoren sus procesos organizacionales.

Así, en países latinoamericanos como Colombia, Ecuador, Perú, Argentina, entre otros los directivos reflejan escasa eficacia en su cargo, pudiendo afectar negativamente el entorno educativo; razón por la cual el liderazgo de este sujeto social conlleva a fortalecer a las instituciones, tomando en cuenta los argumentos de Kochen (2020) la baja capacidad del líder es un problema que presenta cierta ambigüedad por la forma de manejar tanto la gestión de los procesos organizacionales, como también profesionales involucrados en su desarrollo.

En el caso de las instituciones educativas venezolanas, se ha venido promoviendo transformaciones desde los liceos bolivarianos reflejados en el incremento de la responsabilidad del directivo como promotores de aprendizaje organizacional para proyectar un nuevo modelo de escuela adecuado y adaptado a la realidad del país para que emerjan dinámicas de cambio resultantes de iniciativas propias del liceo y sus integrantes, requiriendo para ello, de la existencia de un grupo de colaboradores, así como un estudiantado en formación, conjuntamente con una comunidad de padres o representantes y un espacio físico como expresión concreta y tangible de la política educativa de un país.

Respecto a este tema, Maya, Aldana e Isea (2019) enfatizan que el líder directivo debe poseer rasgos para desempeñar su rol, además, presentar cualidades de motivador, guía y mediador en situaciones, conflictos, entre otros, de manera que busque la satisfacción de los sujetos sociales con la finalidad de generar una vinculación entre el liderazgo con la calidad de los procesos desarrollados en la institución. Asimismo, las referidas instituciones necesitan ser conducidas por personas que tengan capacidad de dominio de grupos, con la intención de afrontar los cambios o desafíos para lograr que la organización trabaje correctamente y se logren los objetivos previstos.

Para lograr estos propósitos, el directivo debe poseer autonomía para constituirse en artífice que accione la dinámica para gestar los cambios necesarios con la participación de los sujetos sociales para una construcción colectiva del liceo, en la cual los directivos ejerzan un liderazgo que revierta esquemas tradicionales de pensamiento para promover el conflicto cognitivo e incorpore nuevas formas de acción en el desarrollo de las actividades, tanto pedagógicas, institucionales como organizacionales.

Sin embargo, la situación en los liceos bolivarianos se caracteriza por los cambios de paradigma e innovaciones tendientes a una adecuación de la estructura y funcionamiento que debería alejarlos de los liceos tradicionales tanto en la administración de recursos, novedosas formas de aprehender y vinculación con el entorno, procesos de trabajo sustentados en la colaboración, entre otros para trascender debilidades relacionadas con la organización de los centros educativos. De igual manera, se estima que estas debilidades se presentan porque los líderes en las referidas

instituciones podrían requerir consolidar las capacidades para el análisis de las situaciones problemáticas existentes desde la complejidad, en la cual las partes o elementos se encuentran asociados entre sí para asumir una visión gerencial integradora, de construcción colectiva y generadora de confianza, suponiendo estar abierto a la incertidumbre como a los cambios.

La realidad evidenciada en párrafos precedentes, es compartida en las instituciones educativas del estado Barinas, específicamente en el Liceo Bolivariano La Caramuca, en el cual el contexto organizacional refleja fallas que limitan la capacidad del líder directivo de entender los procesos organizacionales inherentes a la gestión desarrollada, siendo ésta percibida como reduccionista, parcelada, inacabada e incompleta, además, presentan problemas para la toma de decisiones, comunicación, formación del personal a su cargo, manejo de conflictos, entre otros.

Este planteamiento es compartido por Ben (2016) quien argumenta que uno de los principales obstáculos que existen en las instituciones educativas es la parálisis generada por procedimientos organizacionales poco eficientes, razón por la cual el directivo debe valerse de acciones enmarcadas en una gestión que enrumbé al liceo hacia el logro de sus objetivos; para trascender la escasa participación y compromiso de los sujetos sociales que se traducen en la presencia de incumplimiento en la entrega de labores asignadas, aunado a la ausencia en el acompañamiento pedagógico a los docentes.

Derivando, por consiguiente, desmotivación, carencias en las habilidades organizacionales para el manejo de la gestión directiva, escasa formación para asumir el rol de liderazgo y motivar a los docentes, así como la insuficiente objetividad para enfrentarse a los problemas institucionales. Considerando lo expresado en párrafos precedentes, surge el presente artículo con el propósito de reflexionar sobre el liderazgo directivo de los liceos bolivarianos, la cual abordará desde el paradigma interpretativo, mediante un enfoque introspectivo y metodología cualitativa apoyado en el método fenomenológico hermenéutico, en las fases en las fases preparatoria, de campo, interpretativa e informativa.

Liderazgo del Directivo en los Liceos Bolivarianos

El liderazgo ejercido por los profesionales de la docencia, en especial por los directivos de las instituciones educativas, se proyecta mediante el rol para promover transformaciones desde la escuela conjuntamente con un grupo de colaboradores, entre los cuales destacan estudiantes en proceso formativo, padres, madres o representantes, administrativos, obreros y docentes en un espacio físico constituido por los liceos bolivarianos como expresión concreta, además, tangible de la política educativa del país.

De acuerdo con los argumentos presentados por Maya y cols (2019) el directivo debe poseer rasgos como motivador, guía, mediador en situaciones o conflictos en el medio escolar, de manera que pueda gestionar los procesos organizacionales hasta alcanzar satisfacción en los sujetos sociales, así como crear un clima armónico para el desarrollo de las actividades pedagógicas, organizativas, administrativas y comunitarias. De allí, el liderazgo directivo juega un papel importante porque permite una articulación entre el gerente educativo quien actúa como líder en la gestión emprendida dentro de la institución.

En este sentido, los directivos escolares cuentan con autonomía para la toma de decisiones, así como para diseñar, hacer seguimiento y mejorar los procesos críticos que añaden valor a la organización, mediante la adopción de pautas o procedimientos para afrontar cambios, desafíos o transformaciones en pro del crecimiento del liceo bolivariano. Lo planteado es congruente con lo establecido por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en el Artículo 104, "La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad e idoneidad académica..." (p. s/p), lo cual hace alusión a la preparación que este profesional debe poseer para el ejercicio del cargo.

Se considera, que esta preparación debe estar acorde con la implementación de acciones de actualización y profesionalización que permita el ejercicio de un liderazgo directivo que contribuya con los procesos organizacionales en los liceos bolivarianos, como lo plantea la Ley Orgánica de Educación (2009) en el Artículo 19, el cual contempla que la dirección es la función administrativa más estratégica porque dinamiza el funcionamiento institucional, concretándose mediante la influencia personal de este

gerente.

Entonces, corresponde al directivo liderizar las transformaciones en la gestión de los procesos organizacionales con el objetivo de adaptar a los sujetos sociales a entornos variables, caracterizados por la incertidumbre y caos, trascendiendo con ello, la resistencia de los miembros de los liceos bolivarianos al cambio, conjuntamente con la incorporación de métodos, así como tecnologías innovadoras que facilitan el trabajo, estableciendo, por consiguiente, acuerdos de convivencia, consensos y sistemas que se constituyan en rutas para guiar el accionar organizativo de la institución educativa.

A partir de estos planteamientos, se visualiza a los liceos bolivarianos como una organización compleja porque en ellos suceden intercambios comunicativos permanentes y no previsibles entre los sujetos que intervienen en la institución, como con actores externos e imaginarios sociales que inciden en la dinámica organizacional y las relaciones que se construyen entre los sujetos, como lo señala Gurr (2019) en función de una misión escolar, así como la gestión del programa educativo y la creación de un clima organizacional positivo.

Sobre la base de este planteamiento, el liderazgo del directivo hace referencia a enfoques de gestión de las instituciones educativas, específicamente en los liceos bolivarianos, los cuales se reflejan en las prácticas no solo de la gestión docente, sino las direccionadas a alcanzar los objetivos programáticos en el proceso de enseñanza aprendizaje, en correspondencia con una gestión directiva que abarca los aspectos gerenciales de planificación, proyección, control y comunicación que repercuten en la dinámica institucional.

A partir de este argumento, se comparte opinión con los aportes de Vargas y Delgado (2010) citado en Barba y Delgado (2021) que estas instituciones se constituyen en espacios en los cuales se concreta la enseñanza y el aprendizaje con la finalidad de desarrollar las capacidades cognitivas de los educandos, en relación armoniosa con los sujetos sociales que intervienen en el proceso educativo.

En razón de ello, el directivo debe ejercer un liderazgo para guiar o conducir a sus colaboradores mediante acciones renovadoras, innovadoras y creativas. Se destaca,

tanto el líder como cada uno de los miembros de los colectivos institucionales en los liceos bolivarianos trabajan colaborativamente para el rediseño de una institución con mayor autonomía institucional a partir de una gestión de los procesos organizacionales, de manera que permita no solo el fortalecimiento de la oferta académica, sino de escenarios concretos para la toma de decisiones que posibiliten la configuración de espacios, programas y potencial humano hasta cumplir con las expectativas previamente establecidas

Características del Directivo Líder Educativo

La revisión de referentes teóricos sobre el liderazgo del directivo, remite a tomar en cuenta las características que debe presentar este gerente, por ser el agente medular en los procesos de transformación de la institución educativa, porque asume el compromiso y responsabilidad del funcionamiento administrativo, pedagógico y de proyección a la comunidad; asimismo, su actuación es imprescindible para la toma de decisiones, articuladas a la normatividad, en un clima organizacional con condiciones laborales favorables para los sujetos sociales.

En razón de ello, el directivo actuando como líder exhibe características entre las cuales destaca la capacidad de influir sobre sus colaboradores, sustentada en habilidades, conocimientos y autoridad personal para desarrollar proyectos y actividades a fin de lograr bienestar en la institución educativa, apoyado sobre la normatividad existente; siendo este un rasgo fundamental para cumplir con la gestión del clima organizacional. Del mismo modo, se requiere de conocimientos profesionales para introducir cambios en los procesos pedagógicos, gerenciales, administrativos y de proyección comunitaria.

Asimismo, debe presentar una visión estratégica que le permita superar problemas en el liceo, así como para establecer metas claras en la planificación conjuntamente con la coordinación de actividades y potencialidades de los docentes para el trabajo en equipo, comunicación efectiva; aunado a la entrega de información de manera veraz, capacidad de negociación para llegar a acuerdos con los miembros de los colectivos institucionales, es decir, alcanzar consensos.

De igual manera, debe poseer, como lo señala Horn (2013) con flexibilidad de adaptación a las diferentes situaciones y caracteres de sus colaboradores; empatía, sentido

de autoeficiencia y resiliencia para soportar acontecimientos adversos, conservando la confianza que le tienen docentes, padres, representantes, estudiantes, comunidad, entre otros; e igualmente, poseer conocimientos de metodologías y prácticas efectivas para realizar acompañamiento a los docentes.

En este orden de ideas, Camacho (2019) en la tesis doctoral presentada ante la Universidad de los Andes, titulada: Director escolar eficiente. El liderazgo en la escuela, desarrollada bajo la perspectiva interpretativa con abordaje etnográfico, destaca en sus hallazgos que una de las características distintivas de estos profesionales es la capacidad de gestionar recursos humanos, así como materiales, además, de comunicarse eficazmente para la interacción con los integrantes de la comunidad educativa para mejorar situaciones críticas y exhibir habilidades para un liderazgo político con vocación, satisfacción, compromiso, entrega, entre otros.

Estos aspectos conducen a desaprender en los espacios educativos, de manera que el director actuando como líder ejerza sus funciones eficientemente como representante del Ministerio del Poder Popular para la Educación ante su comunidad, conforme a la vida institucional, como lo señala Morín (2011) a través de la reducción de la complejidad a la simplicidad, es decir, unificando lo múltiple, en función de lo que aporta adversidades a la acción gerencial en correspondencia a la realidad del entorno, mediante la organización de medios personales y materiales para satisfacer la función social del liceo.

Rol del Directivo como Líder en los Liceos Bolivarianos

Los directivos en las instituciones educativas determinan el nivel de aprendizaje de los sujetos sociales a través del sistema organizacional, el cual se refiere al clima escolar y la existencia de condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades pedagógicas, administrativas, gerenciales, así como de proyección comunitaria. De allí, que el rol ejercido por el directivo actuando como líder de acuerdo con lo señalado por Duarte (2020) se extiende a la participación en las acciones que aseguren el aprendizaje de los individuos.

Aunado a estos planteamientos, se espera la adaptación de este profesional en las exigencias cambiantes del entorno que le permita cumplir con los desafíos de la gerencia educativa, así como asegurar un clima organizacional con las condiciones adecuadas para

el desarrollo de las actividades, impulsar la formación profesional y académica mediante objetivos claros que hacen del liceo un espacio cónsono para la convivencia y el ejercicio de la dignidad humana.

En consecuencia, el directivo asume el rol de líder técnico, porque planifica, organiza, coordina, ejecuta y establece estructuras organizativas que aseguren la eficacia del liceo; otorga importancia a las relaciones e interacciones humanas, competencias interpersonales, así como a las técnicas motivacionales para apoyar, animar o proporcionar oportunidades en el desarrollo profesional de sus miembros. Asimismo, contribuye a poner en práctica programas educativos, previo diagnóstico de necesidades, priorizando los intereses educativos, fortaleciendo valores articulados a las creencias de acuerdo a las raíces culturales del entorno.

Ello es posible, porque la concepción de los liceos bolivarianos en Venezuela, abre posibilidades para la emergencia de cambios, las cuales se caracterizan por su dinamicidad, autonomía, así como resultado de iniciativas de construcción colectiva sobre la base de los principios de corresponsabilidad y participación como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) además, el Plan de la Patria 2019-2025 y la Ley Orgánica de Educación (2009) incorporando cambios tanto en su organización formal e informal, como de las estructuras o esquemas mentales de quienes la integran para dar respuesta a las demandas sociales del entorno, las cuales se articulan con enfoques de liderazgo directivo.

Metodología

El trabajo se enmarcó en el paradigma post positivista interpretativo de carácter cualitativo, que de acuerdo a Martínez-González (2007) citado en Orozco (2018) se sustenta en teorías y prácticas de interpretación que busca comprender el contexto de una manera holística, a través de los modos de pensar, creencias o percepciones. Asimismo, se llevó a cabo haciendo uso del enfoque cualitativo que según Barrantes (2014) permitió asumir una realidad subjetiva, dinámica y compuesta por una multiplicidad de contextos, privilegiando el análisis profundo, así como reflexivos de los significados que forma parte de la temática en estudio.

Del mismo modo, se consideró el empleo del método fenomenológico que condujo a

la investigadora como lo acota Rizo-Patrón (2015) a encontrar la relación entre la objetividad y subjetividad en la experiencia humana, mediante la comprensión e interpretación de la realidad desde la vivencia de los sujetos sociales; además, se apoyó en la hermenéutica como lo revela Dilthey citado en Martínez (2014) a través de las expresiones de la conciencia humana e interpretarlas por medio de la palabra, reflejados en textos escritos, actitudes, acciones, entre otros.

Para ello, el desarrollo investigativo se realizó en cuatro fases, que de acuerdo a la Universidad Bicentennial de Aragua (2021) se establecieron a partir de criterios de científicidad para otorgar credibilidad y autenticidad tanto a los hallazgos como a la aproximación teórica que será develada. Así, la Fase I denominada Preparatoria se direccionó a condensar la información en el plano empírico y teórico mediante una argumentación reflexiva que contribuyó con el desarrollo de la perspectiva teórica de la investigación; asimismo, en la Fase II o Trabajo de Campo, se recolectó la información, con apoyo de un protocolo de entrevista semiestructurada en el escenario en estudio, es decir, el Liceo Bolivariano La Caramuca.

De igual manera se procedió a la selección de los informantes quienes son personas capaces de aportar información sobre el elemento de estudio, siendo éstos tres (3) sujetos, previa aplicación de criterios de inclusión: Disposición a aportar información relevante sobre el objeto de estudio, cinco (5) años de experiencia en el referido escenario, con grado académico alcanzado de doctor o en su defecto magister. Estos tres sujetos se convirtieron en informantes, considerando lo planteado por Osorio (2015) que “por sus vivencias, capacidad de relaciones pueden ayudar al investigador, convirtiéndose en una fuente importante de información” (s/p), es decir, se volvieron protagonistas privilegiados en el Liceo.

Seguidamente, se continuó con la Fase III, denominada Interpretativa, con la finalidad de estructurar e integrar la información obtenida por medio de la saturación reflejada en la categorización de las significaciones presentadas en los temas y subtemas, asumidas por el desarrollo de conceptos o de ideas abstractas en torno a los significados, acciones y visiones de los informantes, es decir, categorías emergentes con carácter inductivo que condujo a una triangulación con la finalidad de hacer comparaciones entre

los sujetos de estudio, referentes teóricos y la posición de la investigadora, presentando una teorización realizada en la Fase IV denominada Informativa, mediante la presentación como difusión de los hallazgos obtenidos durante el proceso investigativo a través de la elaboración de la tesis doctoral; es decir la aproximación teórica a generada.

Hallazgos

Los hallazgos de la investigación, se derivaron mediante el análisis e interpretación de la información recolectada de los informantes en cuatro (4) categorías y doce (12) subcategorías como se muestra en la Matriz 1.

Cuadro 1

Categorías y subcategorías emergentes de acuerdo a cada Informante

Tema	Categorías		Subcategorías			Reconfiguración
		Informante 1	Informante 2	Informante 3		
Liderazgo Directivo	Rasgos	Cualidades	Particularidades	Atributos	Esencia, Desempeño y Configuración del líder directivo	
		Rol del directivo	Actuación	Ejercicio Directivo		Desempeño
	Importancia	Significación	Trascendencia	Representación		
	Fortalecimiento de los procedimientos	Prácticas organizacionales	Aplicabilidad de los procedimientos	Experiencias organizacionales		

Fuente: Garzón (2024)

En este Cuadro se aprecia el resumen de las categorías con sus respectivas subcategorías emergentes, el cual condujo hacia la reconfiguración de las categorías, de manera, se pueda conformar una realidad social percibida por los sujetos sociales que está relacionada con el liderazgo directivo de los liceos bolivarianos en Barinas; además, orientó la construcción de los referentes en la aproximación teórica generada; previa triangulación de los resultados mediante la contrastación de las opiniones de los informantes, referentes teóricos y la posición de la investigadora, hecho que contribuyó a elevar la objetividad de la información, adquiriendo mayor credibilidad en los hallazgos suplementarios sobre el liderazgo directivo de los liceos bolivarianos en Barinas.

Apreciándose, por consiguiente, la existencia de puntos de encuentro entre los informantes y los referentes teóricos; no obstante, la posición de la investigadora introduce puntos para la reflexión, porque aduce la necesidad que se potencien los rasgos del líder directivo para promover la participación e involucramiento de los colectivos institucionales en la toma de decisiones, así como en la elaboración de propuestas para la solución de los diferentes problemas enfrentados, considerando el verticalismo y rigidez en la organización del liceo, así como prácticas autoritarias, deficiencia en la comunicación, entre otros, las cuales son percibidas por la investigadora como limitantes para el éxito de sus funciones.

Conclusiones

Al reflexionar sobre el liderazgo directivo de los liceos bolivarianos, este debe ser asumido como un fenómeno que se desarrolla y se construye desde la complejidad, implicando, por consiguiente, cambios o transformaciones de la dinámica institucional. Entonces, involucra desafíos para satisfacer las demandas de las comunidades, así como enfrentar situaciones o problemas complejos por resolver con la participación de los sujetos sociales que actúan en los colectivos institucionales que conforman la comunidad educativa, con la finalidad de trascender labores burocráticas en un marco organizativo que dificulta la acción de un directivo con cualidades y rasgos de líder.

Los argumentos precedentes, permiten a la investigadora manifestar que aquellos directivos que desean desempeñar las habilidades directivas deben exhibir no solo una sobresaliente formación, así como experiencia en la docencia, sino actitudes y habilidades que requiere el cargo. De esta manera, se garantiza una labor exitosa conjuntamente con un liderazgo sustentado en la transformación, eficiente, efectivo con su equipo de trabajo, cumpliendo con todos los requerimientos del Estado, la sociedad y la comunidad educativa en general.

Entonces, el líder/directivo debe procurar el planteamiento de un desempeño ajustado a una dinámica de desarrollo organizacional, implicando, un funcionamiento armonioso de la institución, además de evidenciar la gestión del trabajo en equipo necesario para alcanzar los propósitos o metas de la organización, para así mejorar la calidad educativa. En este orden de ideas, se hace fundamental un ambiente de trabajo

colaborativo dentro de un clima adecuado y positivamente percibido, lo cual contribuye en la generación de comunidades profesionales de aprendizaje, sustentadas en la satisfacción, compromiso y motivación; es decir, un espacio importante y medular para el desarrollo del clima organizacional.

Visto de este modo, el liderazgo directivo en los liceos bolivarianos busca una mejora de la calidad, haciendo uso de recursos, así como de herramientas para que alcancen los objetivos; además, el líder/directivo se convierte en facilitador que motiva a la participación colectiva de los sujetos sociales, promueve el cambio, crea ambientes de interacción; es decir, moviliza y transforma al liceo para la consecución de la gestión institucional como organizativa, conduciéndoles hacia un mejoramiento continuo, crecimiento profesional de su equipo y utiliza los resultados alcanzados en relación a la calidad.

Referencias

- Barba, L. y Delgado, K. (2021). Gestión escolar y liderazgo del directivo: aportes para la calidad educativa. **Revista Educare**. Vol. 25, N° 1, enero/abril 2021, pp. 284-309. <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1462/1399>
- Barrantes, R. (2014). **Investigación: Un camino al conocimiento, Un enfoque Cualitativo, cuantitativo y mixto**. San José, Costa Rica: EUNED.
- Ben, A. (2016). Problemática de la gestión educativa: la inserción en la escuela a estudiantes con dificultades en la convivencia. **Revista Iberoamericana de Educación**. Vol. 36, N° 10. <https://rieoei.org/RIE/article/view/2758>.
- Camacho, S. (2019). **Director escolar eficiente. El liderazgo en la escuela**. Tesis Doctoral. Universidad de los Andes. Mérida. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/administracioneducacional/article/view/16432/21921927571>.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5453**, marzo 3 de 2000.
- Chasquibol, C., Flores, D. y Moreno, J. (2022). La gestión escolar basada en el pensamiento complejo. **Ciencia Latina. Revista Multidisciplinar**. Vol. 6, N° 6, pp. 2246-2263. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3677.
- Duarte, R. (2020). Liderazgo educativo del Siglo XXI. **Revista Digital de Investigación y Postgrado**. Vol. 1, N° 2, pp. 86-111. <https://redip.iespic.edu.ve/ojs/index.php/redip/article/view/22>.
- Gurr, D. (2019). Panorama del liderazgo en escuelas de alta complejidad
Sitio: <https://revistasuba.com/> Correo: vison.educativa@uba.edu.ve

- socioeducativa. En Wenstein, J. y Muñoz, G. (Ed) (2019). **Liderazgo en escuelas de alta complejidad sociocultural: diez miradas**. Santiago de Chile: Ed. Universidad Diego Portales. https://www.lidbarcelona.com/wp-content/uploads/2022/10/2019_Liderazgo-en-escuelas-de-alta-complejidad-sociocultural.pdf.
- Horn, A. (2013). **Liderazgo escolar en Chile y su influencia en los resultados de aprendizaje**. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid. España.
- Kochen, G. (2020). La gestión directiva o el liderazgo educativo en tiempos de pandemia. **Innovaciones Educativas**, Vol. 22, N° 33, pp. 9–14. <https://doi.org/10.22458/ie.v22i33.3349>
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5929. Extraordinario. Agosto 15 de 2009.
- Martínez, M. (2014). **Ciencia y arte en la metodología cualitativa**. (2ª ed.). México: Trillas.
- Maya, E., Aldana, J., e Isea, J. (2019). Liderazgo directivo y educación de calidad. **Cienciamatria Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología**. Vol. 5, N° 9, pp. 114-129. Julio/diciembre 2019. <https://doi.org/10.35381/cm.v5i9.102>.
- Morín, E. (2011). **La vía para el futuro de la humanidad**, Barcelona: Paidós.
- Orozco, J. C (2018). El marco metodológico en la investigación cualitativa. Experiencia de un trabajo de tesis doctoral. **Revista Científica de FAREM- Estelí**. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. N° 27, pp. 25-37. <https://doi.org/10.5377/farem.v0i27.7055>.
- Osorio, B. (2015). El informante como persona clave en la investigación Cualitativa. **Gaceta Pedagógica**. N° 35. **Universidad Pedagógica Experimental Libertador**. Caracas.
- Plan de la Patria 2019-2025. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 6118. Extraordinario. Diciembre 4 2019.
- Riveras, J. (2020). **La influencia del liderazgo del director en la construcción de una cultura organizativa orientada a la innovación de las escuelas**. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/672024/jcrl1de1.pdf?sequence=>
- Rizo-Patrón, R. (2015). Supervenencia o nacimiento trascendental. **Ápeiron: Estudios de filosofía: Filosofía y fenomenología**, N° 3, pp. 381-397. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5966462>.
- Universidad Bicentennial de Aragua (2020). **Manual para la elaboración, presentación y evaluación del trabajo de grado y tesis doctoral de los Programas de postgrado**. San Joaquín de Turmero: UBA.

BRANDING PERSONAL PARA EL EMPRENDIMIENTO LABORAL DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Maryuri Meléndez⁶

maryurimelendezf@gmail.com

María Teresa Hernández⁷

Asquis77@gmail.com

Fecha de aceptación: octubre 2024 Fecha de publicación: diciembre, 2024

Resumen

El branding personal es el proceso de construir y gestionar una marca que permita distinguirse de los otros en el ámbito profesional, académico, laboral u otro. Implica establecer una imagen, valores y un mensaje coherente con su lado humano y personal. No obstante, se requieren cambios de paradigmas que favorezcan una cultura emprendedora fortalecida en valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en un branding. Desde esa visión, el artículo tiene como propósito interpretar el branding personal para el emprendimiento laboral en el estudiante universitario, para ello se sustenta en los aportes referenciales asumidos desde la teoría de necesidades emprendedoras de (McClelland, 1961), Educación por competencias (UNESCO, 2016), modelo de negocio CANVA Osterwalder (2013), Marca Personal (Bandura, 2001) y las leyes de marca personal de (Montoya, 2020) con abordaje metodológico inspirado en el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, método hermenéutico, con empleo de entrevista a cinco profesores y cinco estudiantes vinculados a diferentes Escuelas de la Universidad Bicentennial de Aragua. Se concluye que el branding personal para el emprendimiento laboral del estudiante universitario se instituye como una iniciativa innovadora con aval ideológico y filosófico de prácticas educativas y reflexivas mediante una construcción inédita de proyección hacia la transformación significativa del branding personal y emprendimiento laboral en el contexto universitario develado mediante cuatro horizontes visionados inherentes al branding universitario, meta aprendizaje, innovación y nuevos negocios.

Palabras clave: Branding personal, Emprendimiento, Educación por competencias.

Personal branding for entrepreneurship work of the university student

Abstract

Personal branding is the process of building and managing a personal brand that allows you to distinguish yourself from other people in the professional, academic, work or other field. It involves establishing an image, values and a message consistent with your human and personal side. However, paradigm changes are required that favor an entrepreneurial culture strengthened in values, attitudes, behaviors and lifestyles based on personal branding. From this vision, the purpose of the article is to interpret the personal branding for work entrepreneurship in the university student, for this it is based on the referential contributions assumed from the theory of entrepreneurial needs of (McClelland, 1961), Education by competencies (UNESCO, 2016), CANVA Osterwalder business model (2013), Personal Brand (Bandura, 2001) and the personal brand laws of (Montoya, 2020) with a methodological approach inspired by the interpretive paradigm, qualitative approach, hermeneutic method, using interviews five teachers and five students linked to different Schools of the Bicentennial University of Aragua. It is concluded that personal branding for the work entrepreneurship of the university student is established as an innovative initiative with ideological and philosophical endorsement of educational and reflective practices through an unprecedented construction of projection towards the significant transformation of personal branding and work entrepreneurship in the revealed university context. through four visioned horizons inherent to university branding, meta-learning, innovation and new businesses.

Keywords: Personal branding, Entrepreneurship, Education by competencies.

⁶ Doctora en Ciencias de la Educación. <https://orcid.org/0000-0002-0818-2537>

⁷ Doctora en Ciencias de la Educación. <https://orcid.org/0000-0001-8348-6963>

Introducción

Los cambios económicos, políticos y sociales del siglo XXI han generado transformaciones en la sociedad, donde el sistema educativo tiene un rol significativo ante los nuevos retos que esta requiere y que desde la educación se suscita mediante el uso de las nuevas tecnologías, para adaptarse a la sociedad 5.0 enmarcada en la cuarta Revolución Industrial.

A partir de esas premisas, las nuevas tecnologías o sociedad de la innovación cognitiva emergen al servicio de las personas y sus necesidades, no solo propias de la economía, el mercado y la contemplación financiera, sino que trae consigo desarrollos tecnológicos, como hiperconectividad, adopción masiva de las tecnologías, internet de las cosas (IOT), inteligencia artificial, entre otras, que replantean dinámicas sociales para desarrollar al máximo el potencial de los seres humanos mediante un trabajo colaborativo y con mayor enfoque en la creatividad, siendo necesario transformar también los sistemas educativos.

En este sentido el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES, 2014) menciona que, ofrecer una educación integradora favorece el desarrollo de competencias dirigidas a un aprendizaje que a lo largo de la vida permite al individuo pensar, conducir y construir aspectos fundamentales para cursar estudios universitarios, siendo necesario una alta dosis de creatividad e imaginación vinculada a una concepción funcionalista, donde se desarrolle la capacidad para movilizar y organizar los recursos cognitivos y afectivos, destinados a abordar con éxito situaciones complejas y diversas.

Estos cambios y evolución de los sistemas tecnológicos, sociales y educativos en un mundo globalizado, evidencian la necesidad de innovar e incorporar elementos que fortalezcan y desarrollen competencias para la gerencia y el emprendimiento desde estos entornos educativos. Al referir la realidad latinoamericana, se observa que el estudiante se ha visto en la necesidad de combinar la educación formal y profesional con el empleo informal, capacitación en oficios tradicionales y adaptados a las nuevas tecnologías; sin proponérselo e incluso sin saberlo, se ha convertido en un emprendedor.

Al respecto, según datos emitidos por el Consejo de Competitividad, el Índice Global

de Emprendimiento (GEDI, 2018) se ha incrementado a nivel mundial. GEDI mide el desempeño y calidad del espíritu emprendedor de un país y está compuesto por tres variables: la actitud, habilidades y aspiraciones emprendedoras. Por otra parte, el informe del Foro Económico Mundial (2019), indica que Venezuela obtuvo 41,83 puntos en el Índice de Competitividad Global (ICG, 2019) bajando 6 puntos con respecto al año 2018 y ubicándolo en el puesto número 133 de 141 países. El ICG es un estudio que mide la capacidad que tiene un país de generar oportunidad de desarrollo económico a los ciudadanos.

Al respecto, Núñez (2017) manifiesta que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señala que sólo el 13% de los emprendedores de América Latina tiene educación universitaria, destacando que, generalmente el emprendedor requiere desarrollar y fortalecer cualidades socioemocionales y comunicacionales que no forman parte del perfil curricular actual, sin embargo, es fundamental el conocimiento acerca de los aspectos técnicos, científicos, gerenciales y administrativos que si son propios de la investigación y formación universitaria para desarrollar el perfil de un emprendedor que se adapte al siglo XXI y revolución 4.0 y/o 5.0.

En ese contexto y a la luz de los distintos señalamientos, para Latinoamérica y Venezuela, representaría un logro que los centros universitarios y de todas las especialidades, egresen estudiantes con competencias y herramientas efectivas que les den posibilidades para crear proyectos de emprendimiento que susciten insertarse en la sociedad en cualquier entorno o mercado laboral. Al respecto Linares (2023) menciona que un estudio realizado entre la Universidad Católica Andrés Bello y el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), concluyó que tres millones de venezolanos (19% de la población mayor de edad están emprendiendo en diferentes etapas)

Asimismo destaca que, la motivación de los venezolanos para emprender, con un 90% de respuestas afirmativas es, “ganarse la vida porque los empleos son escasos” y no

porque detectan o estudian a profundidad una oportunidad de negocio, trayendo como consecuencia, que gran parte de esos negocios sean de baja calidad, no sostenibles en el tiempo y por lo tanto no entran en los índices internacionales de emprendimiento, sino que se mantienen como pequeños negocios, cuando el objetivo debería apuntar a constituirse como una pequeña o mediana empresa (PYME) y, oficializarse dentro del sistema económico empresarial del país permitiendo aumentar su nivel en el ICG.

Sobre ese marco referencial, se contextualiza la realidad objeto de estudio en la Universidad Bicentennial de Aragua (UBA) que a través del Decanato de Emprendimiento plantea como misión fortalecer el emprendimiento mediante la formación y capacitación a través de la docencia en el área empresarial a nivel nacional e internacional, en función de promoverlo en la comunidad universitaria y la sociedad civil para lograr ciudadanos integrales, emprendedores, con sensibilidad, arraigo local y visión global.

No obstante, se plantea débil cooperación entre los agentes del sistema educativo, se evidencia casos donde los docentes poseen débil margen de autonomía y en ocasiones el desconocimiento a temas de emprendimiento que aportan poco a la gesta de un aprendizaje significativo, por lo que se estaría restando la oportunidad de vivenciar, razonar y discutir los fenómenos del entorno, desmejorando plenamente la calidad de la educación cuando lo que se sugiere es que el emprendimiento del estudiantado se dé con una visión de nuevos negocios y se favorezca el desarrollo de competencias para la formación laboral.

Educación por competencias para la Innovación y el Emprendimiento

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura UNESCO (2016), señala que educar en competencias, es formar a las futuras generaciones a que promueva su desarrollo personal y éxito profesional para enfrentar las nuevas realidades personales, sociales, laborales, entre otras. En ese contexto, la CEPAL (2017:159) en su informe Perspectivas Económicas de América Latina 2017 Juventud, Competencias y Emprendimiento indica que:

Las competencias son esenciales para que los jóvenes puedan completar el proceso de transición a la vida adulta, contribuir a economías basadas en el conocimiento y participar en sociedad. Al mismo tiempo, las habilidades sociales y cognitivas permiten a los individuos contribuir al crecimiento y desarrollo de sus países. Las escuelas y las universidades son parte de las principales fuentes de formación y adquisición de capacidades de los jóvenes




De ahí que, actualmente uno de los objetivos más significativos en las instituciones educativas de educación básica y universitaria es lograr que los jóvenes adquieran e integren diversas competencias socioemocionales, innovadoras y creatividad que promuevan el desarrollo de habilidades que demanda el mercado laboral y puedan competir con sus pares en las economías más avanzadas utilizando plenamente sus talentos en proyectos y emprendimientos innovadores. Al respecto Ramírez (2018) menciona que para lograr la innovación es necesario la presencia de tres elementos: el innovador o persona encargada de hacer el proceso, el contexto y la innovación. Insertando ese criterio en el ámbito educativo, serán docentes y estudiantes los innovadores; el contexto estaría por la UBA desde las aulas de clase y los elementos con los cuales se cuenta y la innovación el proceso donde el sistema social y educativo estarán expuestos.

Ahora bien, es importante analizar las causas que inspiran la innovación indagando sobre las cualidades, motivaciones y competencias emprendedoras del estudiante de la UBA, así como analizar si cumplen el perfil emprendedor, tal como lo señala el art. 3 numeral 7 del Decreto con Fuerza de Ley para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria N°37.583 (PYME, 2002), precisando que un emprendedor es una persona interesada y capaz de identificar, evaluar y desarrollar una idea hasta transformarla en un concepto de negocio operativo o en un producto, mediante la obtención de los recursos necesarios para su ejecución y posterior comercialización.

De igual manera para analizar la motivación es preciso mencionar a Mc.Clelland (1989) investigador de la Universidad de Harvard dedicado al estudio de iniciativas empresariales y las motivaciones humanas quien describió en su libro: La sociedad Realizadora, la teoría de las necesidades, las cuales Castillo (2006) menciona, precisando que son: la necesidad de logro, poder y afiliación.

Cualidades y motivaciones de un emprendedor

En el contexto del emprendimiento, la motivación no siempre es económica, hay otros factores personales y sociales que influyen, impulsando nuevas conductas y deseos de innovar y crear. En la figura 1 se puede observar las necesidades de motivación según Mc.Clelland (1961)

	<p>Cualidad Poder, se asocia a las personas que tienen iniciativa y encuentran oportunidades donde otros ven obstáculos; son proactivos y persistentes, toman decisiones, asumen riesgos y cambian estrategias frente a los desafíos. Se esfuerzan por lograr y ofrecer eficiencia y calidad en sus servicios por lo que se arriesgan a aplicar nuevos procesos y estrategias para minimizar tiempo y recursos con la calidad deseada.</p>
	<p>Cualidad Afiliación, se asocia con características que corresponden a personas que se fijan metas, decididas, que saben lo que quieren, tienen visión y se establecen objetivos claros, cuantificables y específicos a corto, mediano y largo plazo. Dedicar tiempo a investigar el mercado, obteniendo clientes potenciales; proveedores, nuevas tecnologías y estrategias de marketing entre otras cosas, para planificar sistemáticamente haciendo seguimiento a las estrategias aplicadas y mantener al día sus indicadores de gestión.</p>
 <p><i>Emprender es Poder</i></p>	<p>Cualidad Poder, refiere que esta cualidad corresponde a personas persuasivas, constructores de redes de apoyo adecuadas para su negocio. Independientes y con confianza en sí mismos, en sus habilidades y competencias y saben reflejarlo en el entorno. Afrontan circunstancias adversas con responsabilidad y optimismo. Asumen sus errores, éxitos y fracasos con la misma determinación.</p>

Fuente: McClelland (1961)

Trasladando estas necesidades internas en el ámbito educativo, se espera que el estudiante reflexione, se reconozca, conforme redes, comparta, colabore e intercambie ideas para resolver problemas, impulsando el desempeño organizacional para construir su branding personal, lo cual será su carta de presentación y el medio más utilizado en la actualidad para darse a conocer como emprendedor y futuro empresario. A la luz de estas consideraciones es importante describir la diferencia entre marca personal y branding personal.

Branding personal vs Marca personal

Desde la percepción de la investigadora lo interesante es concienciar qué es, cómo

crear el branding personal y a distinguirlo de la marca personal. En ese sentido, la marca personal es entendida como los atributos y cualidades de una persona que le permite diferenciarse del resto, es su esencia, es decir el Ser. En el ámbito profesional es conocida como *branding* personal ya que constituyen las cualidades que estratégicamente se muestran para distinguirse de otros profesionales de la misma área, resaltando valores morales, sociales y del servicio o producto que ofrece, además de conocimientos, competencias y especialmente su lado humano, que no es más que su esencia.

De acuerdo al orden discursivo llevado, vale citar a Bandura (2015) quien señala en su teoría del aprendizaje social que, el hombre no es único motor de su proceso de aprendizaje, sino que influye el factor conductual y el factor cognitivo, donde el autodesarrollo, su adaptación y cambios están insertos en los sistemas sociales y la actuación personal opera como coodeterminantes en una estructura causal integrada y no en una dualidad seccionada. (mencionado por Álvarez 2004).

Validando así el concepto desarrollado por Peters (1997) en un artículo titulado: Tu marca eres tú, en la que afirmaba que, “la única manera de logradiferenciarnos en un mundo cada vez más competitivo es manejando nuestra carrera como las grandes empresas manejan las marcas de sus productos” (mencionado por Jiménez. 2019:59) De allí la importancia que tiene para las personas dejar una huella; de esa manera la construcción del *branding* personal puede ser el comienzo de un emprendimiento con bases académicas y profesionales.

Igualmente es oportuno mencionar lo que Montoya (2002) llama las leyes del *personal branding*, mencionado por Pérez (2012) con la finalidad de lograr que el branding sea significativo y sostenible a lo largo del tiempo demostrando sus valores. Estas leyes son, ley de especialización, ley del liderazgo, ley de la personalidad, ley de la diferenciación, ley de la visibilidad, ley de la unidad, ley de la persistencia y ley de los valores positivos.

La visión anterior se complementa con el trabajo de Alonso (2014:8) titulado “Personal *branding: la importancia de la marca personal*” presentado en la Universidad de León, afirma que: “potenciando nuestra marca personal podemos conseguir que refleje quien somos, nuestros valores y aptitudes que nos hacen únicos y especiales y nos servirá

para destacar”, Alonso concluye que, “estamos ante una economía que apunta más a vender experiencias que meros productos o servicios y contar con una buena estrategia de *branding* hace que te encuentres ante una gran oportunidad de atraer más y mejores clientes”.

Igualmente destaca la importancia y auge de las redes sociales, siendo estas uno de los principales canales de interacción para generar *engagement* y realizar una buena estrategia de *marketing* para el diseño de un modelo de negocio. En ese sentido estos modelos de negocios serán emprendimientos que surjan en la universidad y que van en concordancia con el numeral 6 del Art. 15 de la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009) “Formar en, por y para el trabajo social liberador, dentro de una perspectiva integral, mediante políticas de desarrollo humanístico, científico y tecnológico, vinculadas al desarrollo endógeno productivo y sustentable”.

Donde el desarrollo endógeno productivo está vinculado con las habilidades emprendedoras para la construcción de un modelo de negocio, que según Osterwalder (2013:14) “son las bases sobre las que una empresa crea, proporciona y capta valor”. Es decir, un modelo de negocio es el análisis que muestra una idea, propósito, estructura y políticas para la elaboración de un producto o la prestación de un servicio que genere beneficios a la sociedad, obteniendo un ingreso económico.

En la actualidad uno de los modelos de negocios más utilizados por emprendedores y empresarios es el modelo de negocios CANVAS, conocido también como lienzo de negocio y que describe la interrelación de nueve componentes esenciales para el funcionamiento de una empresa. El lienzo CANVAS puede observarse en la figura 2.



Figura 2. Modelo de negocio CANVAS

Fuente: Osterwalder (2013) Diseño (Meléndez, 2023)

Un modelo de negocios se diseña en función de los procesos y sistemas de la organización siguiendo los nueve bloques del lienzo tal como se describen a continuación, segmento de mercado, es el cliente potencial. Propuesta de valor, aquí se describe el producto o servicio que se ofrece al mercado bajo el concepto de ADN de la marca. Le sigue el canal que serán los distintos medios de comunicación empleados para llevar la propuesta de valor. Relación con clientes, donde se diseñan estrategias que fidelicen el cliente. Fuentes de ingresos, donde se visualiza el flujo de caja que genera el negocio. Recursos y actividades claves, son los activos y tareas vitales para que una empresa funcione.

Finalmente, las alianzas o asociaciones claves, que describe la red de proveedores, socios o aliados y la estructura de costes donde se describen los costes en los que se incurre al generar un servicio o producir un bien y ponerlo en el mercado. En ese mismo orden de ideas, Carballo y Nichols (2016) presentan en su trabajo Meta modelo del proceso de incubación de empresas: componente modelo de negocio, una propuesta de negocio adaptado a incubadoras de empresas orientado en dos enfoques, un modelo de negocio orientado al valor /cliente y un modelo orientado al producto / mercado. Concluyendo que la incubadora se considera como parte de un sistema de

emprendimiento que le permite identificar las actividades claves, comunicarse, asociarse, gestionar riesgos, generar ingresos para crear, ofertar y proporcionar valor.

En este sentido, es importante considerar que desde la universidad se pueden iniciar estos procesos de incubadoras de emprendimientos, diseñando el branding personal y desarrollando en cada bloque del lienzo formativo, importantes competencias que incluye tanto habilidades socio emocionales, como procesos de comunicación y liderazgo para finalmente emprender modelos de negocios exitosos.

Metodología

El artículo se realizó dentro de los parámetros del paradigma interpretativo, enmarcado en la metodología cualitativa y el método hermenéutico de Gadamer. El escenario se ubicó en la Universidad Bicentennial de Aragua con los aportes de nueve (9) informantes clave, previo consentimiento constituidos por tres (3) docentes y seis (6) estudiantes pertenecientes a las Escuelas de Ingeniería, Psicología, Derecho, Comunicación Social, Contaduría.

El procedimiento se desarrollo en cuatro fases. (a) Fase documental que inicia con la revisión bibliográfica y antecedentes. (b) Fase de campo, tomada directamente de la realidad para la recolección y registro de información en este caso mediante la entrevista y el diario de campo. (c) Fase interpretativa mediante la codificación e interpretación de los resultados y la triangulación que dieron paso a la formulación de las categorías y subcategorías, para pasar finalmente (d) a la fase de diseño del constructo teórico sustentado en cinco dimensiones visualizadas desde lo ontológico, epistemológico, metodológico, axiológico y teleológico, las cuales permitieron fundamentar la articulación de elementos de los objetos de conocimiento.

Resultados

El sentido interpretativo hermenéutico condujo a la materialización en el diseño de investigación mediante la triangulación planteada en base a las fuentes de información (cruces entre la información obtenida durante las entrevistas, la síntesis interpretativa y el conocimiento teórico acumulado) y la elaboración de las matrices de categorización de

hallazgos con tres (3) macrocategorías construidas antes del proceso recopilatorio de la información, de las cuales emergieron nueve (9) categorías y veintiséis (26) subcategorías. En la Tabla 1 se muestran las macrocategorías, categorías y subcategorías

Tabla N° 1

Macrocategorías, categorías y subcategorías

MACRO CATEGORÍA	CATEGORÍA (9)	SUBCATEGORÍA (26)
Branding Personal	Habilidad personal	Autonomía Responsabilidad Conciencia
	Marca personal	Valores Personalidad de marca Posicionamiento Comunicación Estrategias Propiedad intelectual
	Propósito de vida Y bienestar	Fijar objetivos adaptativos. Toma de decisiones Compromiso Bienestar subjetivo
Emprendimiento	Conocimientos	Formación Académica
	Innovación	Marketing digital
	Políticas	Política institucional Política de estado
	Nuevos negocios	Competencias Habilidades Actitudes
Estudiante Universitario	Identidad profesional o de carrera	Logros Aprendizaje. Actividades curriculares
	Visión del estudiante	Adaptabilidad personal Capacidad para innovar

Fuente: Meléndez (2024)

Develaciones Significativas

Branding personal desde la visión del docente

Para el docente diseñar estratégicamente el branding personal en función de la marca personal le permite al estudiante ensayar situaciones y evitar errores, proponiéndose metas y valorando las posibles acciones y consecuencias de una acción, pueden analizar sus propias experiencias y contrastarlas con los resultados obtenidos de manera

creativa, para ello consideran que es necesario ofrecerles los medios para hacerlo.

Branding personal desde la visión de los estudiantes

Para los estudiantes el *branding* personal es una herramienta que les ayudará a abrirse camino en la vida académica y profesional ya que representa una habilidad personal para presentarse y distinguirse ante los demás mediante estrategias y un proceso continuo de desarrollo y posicionamiento de su nombre como líder empresarial donde prevalezca los valores, personalidad y comunicación en función de su propósito de vida ya que es el mejor certificado de calidad y profesionalismo.

Emprendimiento laboral desde la visión de los docentes

Para los docentes el emprendimiento es el proceso de iniciar y llevar a término un proyecto de negocio por cuenta propia constituyéndose en un esfuerzo de una persona o grupo de personas para impulsar un negocio, crear una empresa o una solución innovadora con el propósito de generar ganancias y aportar valor

Emprendimiento laboral desde la visión de los estudiantes

Los informantes manifiestan la importancia de profundizar en la formación académica casos prácticos donde se apliquen conocimientos de emprendimientos mediante la innovación en las distintas disciplinas, el marketing digital y la resolución creativa de problemas para crear cambios en la sociedad y desarrollar competencias laborales. De igual manera manifiestan la necesidad de adaptar la formación universitaria a las nuevas demandas del mercado

Estudiante universitario desde la visión de los docentes

Los docentes coinciden en que, en las universidades se forma al individuo promoviendo el desarrollo de capacidades efectivas cónsonas con la realidad actual, sin embargo, son conscientes de la necesidad de mejorar el sistema actual con la finalidad de capacitar a los estudiantes para la solución de situaciones complejas, cambiantes, inciertas y conflictivas, que le conviertan en un investigador en el escenario que le corresponda de modo proactivo y no solo acceder al mercado laboral.

Estudiante universitario desde la visión de los estudiantes

Para los estudiantes la educación universitaria es un factor fundamental para fortalecer los valores, la innovación, el emprendimiento y la expansión de las personas para alcanzar metas trazadas, por esta razón consideran que el emprendimiento en la educación es un

elemento clave para legitimarse como persona y profesional y además consideran que los docentes pueden ayudarlos en el desarrollo de las habilidades necesarias para el pensamiento crítico y la resolución de conflictos.

Referencias

- Alonso, A. (2014). **Personal branding: La importancia de la marca personal**. Ciudad de León. España: Universidad de León.
- Álvarez A.; Del Río, M. y Del Río, P. (2004). **Pígalión. Informe sobre el impacto de la televisión en la infancia**. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/292146853_Pigmalion_Informe_sobre_el_impacto_de_la_television_en_la_infancia
- Carballo, Y. y Nichols, A. (2016). **Metamodelo del proceso de incubación de empresas: Componente modelo de negocio**. Caracas. Venezuela: Universidad Central de Venezuela.
- Castillo, A. (2006). **Administración de personal: un enfoque hacia la calidad**. Colombia: ECOE. Consultado 21-09-2021 en: https://books.google.co.ve/books?id=1aXmDqJpEc8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Espacio Europeo de Educación Superior (EEES, 2014). **European Higher Education Area in Spain: Incorporating Gender to Communication Studies Contents and Methodologie e European Higher Education Area in Spain: Incorporating Gender to Communication Studies Contents and Methodologie** - Universidad de Burgos (España)
- Foro Económico Mundial (2019). **Informe de Competitividad Global 2019**. Consultado el 27-09-2021 en: <http://www.colombiacompetitiva.gov.co/snci/indicadores-internacionales/indice-competitividad-global>
- Jiménez, C. (2019). **Desarrolla tu talento digital más disruptivo e interactivo para conquistar el mundo profesional**. Madrid: ESIC. Consultado el 30-08-2021 en: <https://books.google.co.ve/books?id=CKPJDwAAQBAJ&pg=PA59&dq=tom+peters+marca+personal&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwIem5rQuIPtAhWCxVkJHShTCIYQuwUwBXoECAQQBw#v=onepage&q=tom%20peters%20marca%20personal&f=false>
- Linares J. (2023). **Tres millones de venezolanos son emprendedores, revela estudio de la UCAB y el IESA**. Disponible en: <https://elucabista.com/2023/03/15/tres-millones-de-venezolanos-son-emprendedores-revela-estudio-de-la-ucab-y-el-iesa/>
- Monereo, C. (2014). **El asesoramiento en el ámbito de las estrategias de Aprendizaje**. En C. Monereo (Coord.), *Estrategias de aprendizaje*. Madrid: Visor.
- Núñez L. (2017). **ALNAVÍO**. Apenas el 13% de los emprendedores de América Latina tienen educación universitaria. Disponible: <https://alnavio.es/apenas-el-13-de->

OCDE/CEPAL/CAF (2016) **Perspectivas económicas de América Latina 2017:** Juventud, competencias y emprendimiento, OECD Publishing, Paris.
<http://dx.doi.org/10.1787/leo-2017-es>

Osterwalder A.; Pigneur Y. (2013) **Generación de modelos de negocio.**

Pérez A. (2012) **Marca personal, como convertirse en la opción preferente.** 2da. Edición. ESIC. Madrid. Disponible en:
https://www.google.co.ve/books/edition/Marca_Personal/u6qMCgAAQBAJ?hl=es-

Ramírez M. (2018). **Modelos y Estrategias de enseñanza para ambientes innovadores.** Edit. Digital

UNESCO (2016). **La educación encierra un tesoro.** Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Informe Delors. Madrid: Santillana/ Ediciones UNESCO.

PRAXIS GERENCIAL Y MOTIVACIÓN: UNA VISIÓN DESDE LA EDUCACIÓN PRIMARIA VENEZOLANA

María Eugenia Cedeño Ramírez.⁸
eugenisid@gmail.com

Fecha de aceptación: octubre 2024 Fecha de publicación: diciembre, 2024

Resumen

La gerencia y la motivación, son dos elementos que deben ser combinados para el logro de un fin común. El presente estudio tiene como propósito generar un cuerpo teórico acerca de la praxis gerencial y la motivación desde una visión en la educación primaria venezolana. Dentro de las tareas investigativas la construcción del cuerpo teórico se plantea el comprender, interpretar y develar la realidad partiendo de la narrativa de los informantes. En cuanto a los sustentos teóricos sienta sus bases en Praxis gerencial, Gerencia educativa, Factores para el logro de la calidad gerencial en el aula, Motivación inspiracional, Sinergia organizacional, El director como líder transformacional, Liderazgo, Motivación gerencial, entre otras. En lo que respecta a la travesía metodológica el recorrido inicia en el paradigma Interpretativo por Schütz (1962), enfoque cualitativo, método fenomenológico hermenéutico acuñado por Van Manen y de Schleiermacher (1999). Los informantes clave son dos docentes y un directivo con amplia trayectoria en el subsistema de educación básica a nivel primaria; quienes brindan sus aportes a través de la narrativa de sus experiencias con ayuda de las técnicas de observación participante y la entrevista en profundidad. Resultante de los hallazgos de investigación emergen las siguientes categorías: Vocación, Praxis Gerencial y Sinergia Organizacional. Asimismo, para el análisis de la información se desarrollaron mediante la categorización, contrastación y triangulación, y así develar el constructo teórico resultante del proceso investigativo. El aporte teórico de esta investigación se titula: Metonimia epistemológica gerencial y motivacional desde la Pedagogía Venezolana.

Palabras claves: Gerencia, Liderazgo, Motivación, Práctica educativa, Metonimia Epistemológica Gerencial y Motivacional.

Managerial praxis and motivation: a vision from the venezuelan primary education.

Abstract

Management and motivation are two elements that must be combined to achieve a common goal. The purpose of this study is to generate a theoretical body on management praxis and motivation from a vision in Venezuelan primary education. Within the research tasks for the construction of the theoretical body, it is proposed to understand, interpret and unveil the reality starting from the narrative of the informants. As for the theoretical foundations, it is based on Managerial Praxis, Educational Management, Key factors for the achievement of managerial quality in the classroom, Inspirational Motivation, Organizational Synergy, The principal as a transformational leader, Leadership, Managerial Motivation, among others. Regarding the methodological journey, the journey begins in the Interpretative paradigm by Schütz (1962), qualitative approach, hermeneutic phenomenological method coined by Van Manen and de Schleiermacher (1999). The key informants are two teachers and a director with extensive experience in the basic education subsystem at the elementary level, who provide their contributions through the narrative of their experiences with the help of the techniques of participant observation and in-depth interview. As a result of the research findings, the following categories emerge: Vocation, Managerial Praxis and Organizational Synergy. Likewise, for the analysis of the information, they were developed by means of categorization, contrast and triangulation, thus revealing the theoretical construct resulting from the research process. The theoretical contribution of this research is entitled:

⁸ Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad Bicentennial de Aragua. <https://orcid.org/000-0002-6319-2172>

Key words: Management, Leadership, Motivation, Educational practice.

Introducción

Con la llegada del siglo XXI las instituciones procuran encarar con firmeza las transformaciones suscitadas en la praxis gerencial, no han sido fáciles las modificaciones en los últimos años, donde se imponen la incertidumbre y la anarquía, exterminando con muchas organizaciones en el mundo entero. En tal sentido, la escuela es concebida como una institución social que tiene como misión la formación de las nuevas generaciones dirigiendo acertadamente a todos los elementos que intervienen en la educación de los niños y niñas, docentes, directivos, familiares y sociedad.

En esa perspectiva, la escuela debe distinguirse por su desempeño pedagógico, y autoevaluar constantemente su gestión, sólo así podrá lograr el éxito necesario en su vínculo con la familia y la comunidad, constituyéndose en la línea operativa principal del derecho a la Educación consagrado en la carta magna, contribuyendo con la transformación sustancial de la sociedad aportando métodos y estrategias que perfeccionen el proceso de enseñanza aprendizaje.

Es por ello, que una de las profesiones que debe ser considerada y valorada con gran preponderancia es la docencia, ya que este profesional es quien enrumba las riendas de una nación, pues por sus manos pasan todos los profesionales en su proceso de formación. Consecuentemente, quien se prodiga del ejercicio de esta profesión debe revestirse de un cúmulo de virtudes que lo caracterizan y que conforman la verdadera esencia de ser docente.

Visto de esa forma, la gerencia educativa es el proceso a través del cual el directivo debe crear sinergias con el resto del personal a fin de guiar a la institución, orientando y conduciendo la labor docente y administrativa y sus relaciones con el medio, potenciando el clima organizacional, en donde el personal tenga la posibilidad de desarrollar capacidades, motivaciones, valores, entre otros, ofreciendo un servicio de

calidad; creando una sinapsis que los llevará hacia la consecución del logro efectivo de su principal objetivo, la Educación.

Considerando lo antes descrito, el estudio actual encuentra subasamento teórico en los aportes de fundamentos tales como: Praxis gerencial, Gerencia educativa, Factores claves para el logro de la calidad gerencial en el aula, motivación inspiracional, La sinergia organizacional, El director como líder transformacional, liderazgo Motivación gerencial, entre otras teorías y fundamentos. Tiene como propósito generar un cuerpo teórico acerca de la praxis gerencial y motivación desde una visión en la educación primaria venezolana

A la luz de las consideraciones esbozadas y la preocupación que representa este tema se consideró pertinente recorrer el camino del paradigma interpretativo desde la postura de Schütz (1962), enfoque cualitativo Goetz y LeCompte (1988), Método Fenomenológico Hermenéutico. El cual permite un acercamiento de forma real al contexto estudiado.

El presente artículo está estructurado en base a dos temas referentes a la temática tratada, así como la metodología aplicada, sus respectivos resultados del escenario educativo estudiado, de donde emerge como resultado un constructo teórico denominado Metonimia Epistemológica Gerencial y Motivacional desde la Pedagogía Venezolana.

Cimientos teóricos de la investigación

Algunas orientaciones teóricas que facilitaron una visión global de las distintas vías que me permitieron abordar el fenómeno de estudio, las cuales son: Praxis Gerencial, Factores claves para el logro de la calidad gerencial en el aula, el accionar gerencial desde el ámbito de la gerencia educativa, entre otras; estos postulados permitieron elaborar un basamento informativo para la posterior interpretación y co-construcción intersubjetiva en los sucesivos argumentos.

Praxis Gerencial

Se podría concebir a la praxis gerencial como un proceso de orientación que conduce la labor docente y las relaciones con el entorno escolar, que busca conseguir los objetivos

institucionales con el trabajo coordinado y conjunto de los miembros de la comunidad, a fin de ofrecer calidad en las tareas y funciones de todos los miembros para el logro de proyectos comunes.

El docente de aula domina los contenidos, planifica, es flexible, hace seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes individual y grupalmente y proporciona los feed-backs adecuados en cada caso; también realiza actividades de aprendizajes basados en proyectos, fomenta el logro de aprendizajes significativos y enseña qué hacer, cómo, cuándo y por qué. Ruiz (1992: 13) afirma que la gerencia en el aula consiste

...en desarrollar acciones físicas y acciones conceptuales, lo cual implica el desarrollo de un ambiente físico y la concepción de un ambiente conceptual todo ello en función de los objetivos de la organización y los objetivos de cada individuo, de cada estudiante.

De este modo la gerencia en el aula se interpreta como la suma de varios elementos expresados en el nivel académico del docente, de su estilo, de las teorías de aprendizaje que maneje y hasta del tipo de organización donde se desempeñe. Es así como se convierte el docente en gerente de aula, que cumple con los procesos de planificación, organización, dirección y control frente a sus alumnos, los representantes y los directivos del plantel, ya que sus actividades de aprendizajes están implícitas en un diseño curricular. Cumpliendo con la satisfacción en el trabajo, cuando los resultados son exitosos. Razones por las cuales, la calidad debe ser cuidadosamente atendida y de especial dedicación para el docente como gerente de la instrucción.

Factores claves para el logro de la calidad gerencial en el aula

La gerencia para la calidad en aula implica una serie de pasos universales que en esencia están representados por las necesidades del estudiante como punto principal para elaborar el currículum, representado por la calidad de recursos a formar, también por la asignación de los recursos humanos para instrumentar el diseño y formular los objetivos en un programa de enseñanza. Se impone así, la necesidad de mejorar la calidad de la enseñanza, por fortuna, las organizaciones educativas son sistemas que por sus

características tienden a lograr su equilibrio; es decir, lo excelente, lo bueno y lo malo interactúan para el logro de los objetivos.

El docente tiene que ser un facilitador que promueva en sus estudiantes la actividad dinámica de intercambio de conocimientos, de aportaciones a realidades que demandan soluciones y en donde el docente influya en el participante de tal forma que inicie debates que se concreten con resultados, no se puede permanecer estático ante la dinámica de la enseñanza y el aprendizaje actual. El docente en el aula es un orientador que se guía por una visión humanista y democrática de la relación docente-estudiante, Salazar (1994:59) considera que requiere:

Contribuir a la formación para la vida del educando, dando especial importancia a los roles que debe desempeñar el individuo como estudiante, ciudadano, profesional y padre. Estimular en el educando su espíritu de superación. Fomentar en el educando el cultivo de los valores concernientes a la persona, a la sociedad y su entorno. Ayudar a los estudiantes a comprender y asimilar los cambios, que se dan en el entorno por diferentes situaciones. Facilitar la toma de decisión de los individuos en relación a su futuro, ya sea la continuación de estudios o su incorporación a la vida laboral.

En efecto, debe saber desempeñarse como docente de manera proactiva, creativa, innovador, comunicador y motivador; que utilice adecuadamente la capacidad de sus alumnos con estrategias de aprendizaje, que permita saber integrar a todos los actores involucrados; esto, a fin de que surja un aprendizaje educativo que utilice las herramientas que se han generado en ese proceso de integración de conocimiento, saberes y comprensión de ideas para la toma de decisiones.

El director como líder transformacional

El director, según refiere López (2012), es el gobierno de la organización de una institución educativa, está presidida por la Dirección, integrada por el director y los subdirectores, quienes tienen la responsabilidad de planificar, organizar, dirigir, controlar, supervisar y evaluar cada una de las competencias asignadas por la Ley Orgánica de Educación (2009), y por el nuevo Manual de Supervisión, Director Docente (1996).

Evidentemente que, para cumplir con las funciones previstas en la normativa legal vigente, el personal directivo debe poseer ciertas cualidades como conductor de una organización al representar su capacidad y fortaleza básica. En ese sentido, Sulbarán (2010:35) propone dos paradigmas, “el preámbulo de la dirección y las cuatro capacidades, que sólo o separados no resulta en forma básica para cumplir el rol del gerente en el triángulo de Dirección”. El autor antes mencionado, identifica los componentes de las cualidades que debe tener un gerente o director como conductor del plantel, que permiten describir y analizar su gestión.

Cabe destacar que estos componentes son: la referida a los conocimientos, a la inteligencia, e incluye la dimensión conceptual práctica, lo que puede aprender y aplicar, la información actualizada general para interpretar actuar, la cultura de ideas que soporta su actuación. El segundo componente o fortaleza, como también la denomina este autor, está relacionada con las actitudes, e incluye aspectos tales como la voluntad, la energía, la firmeza, el deseo de superación, los valores; un tercer componente identificado en el campo de las habilidades, que cobra importancia, es la creatividad, la iniciativa, la intuición.

Es por ello que el personal directivo debe contar con capacidades tales como: capacidad estratégica para analizar, prever posibles impactos, adoptar decisiones ante situaciones complejas, convirtiéndolas en beneficio para la organización. Dentro de esta perspectiva, Bernal (2010:55), afirma que un director no es un funcionario con simples condiciones, requiere preparación con clara conciencia profesional de un concepto muy riguroso de colaboración y participación ciudadana.

Resulta claro que un buen director es aquella persona con ideas elevadas y habilidades prácticas, logrando el funcionamiento armonioso de la Institución educativa, tomando decisiones oportunamente, conciliando los diferentes intereses de la organización interna para obtener los objetivos preestablecidos que inducen a través de su gestión administrativa a los subordinados como equipos de trabajo para alcanzar los propósitos y metas de la organización educativa.

Metodología

Para el abordaje metodológico de la investigación, de acuerdo con su naturaleza y características fue empleada la metodología cualitativa, por cuanto centra la atención en el sujeto, resaltando sus subjetividades, características, cualidades, creencias y sentimientos, elementos no medibles, para ser comprendidos. En cuanto al proceso de construcción de los elementos metodológicos, para develar los hallazgos enmarcados en una investigación cualitativa de carácter interpretativa dentro de las características propias del método fenomenológico definido por Martínez (2013:169) como aquel que:

Respetar plenamente la relación que hace la persona de sus propias vivencias, ya que, al tratarse de algo estrictamente personal, no habría ninguna razón externa para pensar que ella no vivió, no sintió o no percibió las cosas como dice que lo hizo.

En concordancia con lo citado, la fenomenología se centra en el fenómeno, tal y como se presenta y muestra en la conciencia de la persona, lo cual destaca la significación que da este método a las vivencias, a las experiencias cotidianas en un contexto. En ese sentido, el estudio posee un carácter interpretativo ya que se busca entender los significados que cada sujeto investigado dará a las diferentes acciones que realiza.

Para la interpretación de la información, ideas, nociones y expresiones recabadas en las entrevistas, se realizó un análisis exhaustivo de los textos derivados de los diálogos y encuentros con los informantes clave. De acuerdo con lo expuesto por Álvarez (2022:59) quien citó a Rodríguez, Gil y García (2009) para indicar que analizar los datos cualitativos “se refiere a tratamientos de los datos que se llevan a cabo generalmente preservando su naturaleza textual, poniendo en práctica, tareas de categorización sin recurrir a técnicas estadísticas”. De tal manera, se descubren los significados implícitos en los discursos, expresiones e ideas de los informantes clave inherente a los significados que atribuyen al fenómeno estudiado.

Por ello, se inició con la categorización; consiste en resumir en una idea, palabra o expresión, una serie de datos o información para luego estudiarla. Para ello fue necesario adentrarse a la información, comprender la situación y extraer lo más significativo.

Seguidamente se llevó a cabo la estructuración teórica, creando una imagen representativa, un guion o patrón coherente, un modelo teórico una autentica teoría de configuración del fenómeno estudiado. Para Martínez (2005) todo el proceso de estructuración es también un ejercicio continuo que tiende a validar una comprensión realista y autentica del tópico estudiado. El ser humano es superior a los animales, no por la riqueza de su información sensorial sino por su capacidad de relacionar, interpretar y teorizarla información.

A la luz de los planteamientos precedentes, la información obtenida mediante las entrevistas y el guion de observación, permitieron establecer las categorías y las subcategorías, para posteriormente con base en la opinión de los informantes, la opinión de la investigadora y los autores, realizar la triangulación correspondiente, para dar validez a la información suministrada. destacando que el estudio va más allá de su aporte en la validación de procesos en la investigación, siendo fundamental hacer ver el carácter complejo multidimensional y en permanente construcción de la realidad.

Hallazgos

Los hallazgos se organizan en cuatro dimensiones:

Praxis Gerencial: Se refiere a las habilidades y prácticas del líder educativo para gestionar de manera efectiva el aula o la institución. Los informantes destacaron la importancia de la capacidad de razonar, intercambiar ideas, relacionarse con el equipo, motivar y desarrollar el potencial del personal.

Motivación: La motivación se define como el impulso que lleva a los actores educativos a dar lo mejor de sí. Los informantes enfatizaron la importancia de la satisfacción laboral, el reconocimiento del valor del trabajo y la alineación con los objetivos institucionales.

Expectativas vs. Realidad: Esta dimensión explora la brecha entre las expectativas de los actores educativos y la realidad del sistema educativo. Los informantes expresaron su frustración por la falta de apoyo del Estado, las condiciones precarias de las infraestructuras y la desmotivación del personal.

Incumplimiento de la Ley: Se refiere al incumplimiento de las normas y regulaciones que afectan la calidad de la educación. Los informantes destacaron la falta de control de

calidad, la supervisión deficiente y la ausencia de mecanismos para que los usuarios hagan valer sus derechos.

A partir de los hallazgos de la investigación, se propone el constructo teórico denominado **Metonimia Epistemológica Gerencial y Motivacional desde la Pedagogía Venezolana**. Esta metáfora refleja la incongruencia entre el discurso oficial sobre la educación y la realidad precaria que viven los actores educativos e invita a una reflexión crítica sobre el estado actual de la educación primaria venezolana y a la búsqueda de soluciones reales que transformen el sistema y promuevan una educación de calidad para todos.

Conclusiones

Después de recorrido las primeras fases del proceso investigativo, examinando los conceptos y las relaciones que están en la profundidad de los datos observacionales y los datos de la entrevista se codifican y analizan, para luego develar el corpus teórico obtenido a la luz de las teorías que dieron fundamento, a los fines de contrastar lo existente con lo que emerge de la realidad.

Nueva mirada sobre la gerencia y la motivación, enraizada en la pedagogía venezolana y sustentada en los principios del diálogo, la participación y la construcción colectiva del conocimiento.



Fuente: Cedeño 2024(Dimensiones / Constructo teórico)

La **Metonimia Epistemológica Gerencial y Motivacional desde la Pedagogía Venezolana** emerge como un constructo teórico innovador que nace de las deficiencias del sistema educativo venezolano, desafiando la complacencia y promoviendo una transformación profunda. Esta teoría no sólo revela las contradicciones inherentes al sistema actual, sino que también ofrece una herramienta para denunciar las falacias que se utilizan para justificar la inacción y la falta de compromiso con la mejora de la educación. Al exponer la incongruencia entre el lenguaje y la realidad, se invita a una reflexión crítica y a la búsqueda de soluciones reales.

Esta teoría promueve la importancia del líder educativo como motivador, capaz de fomentar la participación, la comunicación abierta y el intercambio de ideas entre los miembros del equipo. Además, impulsa a una gerencia educativa con un liderazgo flexible, participativo y equitativo, basado en un enfoque proactivo, realista e integral que promueva la formación para la toma de conciencia y el compromiso de los actores pedagógicos, sin descuidar la motivación del personal docente que es crucial para el éxito de las instituciones educativas y debe basarse en el conocimiento, buscando la integración, el desarrollo y el crecimiento personal y espiritual.

Sobre la misma base argumental, y comprendiendo la metonimia epistemológica del líder educativo, para lo cual se concibe como un líder que en muchas ocasiones nace pero que también se desarrolla a lo largo de su carrera. El líder educativo, debe ser un agente de amplio sentido de responsabilidad; deben definir objetivos y conocer en qué plazo pueden llegar a cumplirse las metas, sin tener que atropellar, ni desmotivar al personal. De lo que se concluye que, quienes tengan la responsabilidad de ser líderes en cualquier ámbito que se considere, debe promover un trabajo espiritualmente pleno, socialmente constructivo, experimentalmente diverso y emocionalmente enriquecedor, que fomente la autoestima, y constituya un desafío creativo para todo el grupo.

La praxis gerencial y la motivación son elementos clave para el logro de una educación de calidad en la educación primaria venezolana. Es necesario que los líderes educativos desarrollen las competencias necesarias para gestionar de manera efectiva y motivar al personal docente. El Estado venezolano debe cumplir con su obligación de garantizar

una educación de calidad y responder a las necesidades reales del sistema educativo.

“Quienes tengan la responsabilidad de ser líderes en cualquier ámbito, deben promover un trabajo espiritualmente pleno, socialmente constructivo, experimentalmente diverso y emocionalmente enriquecedor “

María E. Cedeño R.

Referencias

- Bernal, C. (2010). **"Metodología de la investigación para Administración y Economía"**. Pearson Educación de Colombia. Santafé de Bogotá. Colombia.
- Chomsky, N. (2000). **El lenguaje y el entendimiento / Noam Chomsky** 1a edición. Barcelona: Seix Barral.
- Hernández, R, Fernández, C y Baptista, P (2014). **Metodología de la Investigación**. México: Editorial McGraw – Hill.
- Leal, J. (2010). **Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de la Investigación**. Venezuela
- Ley Orgánica de Educación (2009). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Extraordinario**. N° 5929, agosto 15, 2009
- López, J. (2012). **Liderazgo en Acción**. Santa Fe de Bogotá- Colombia. Editorial Mc Graw Hill.
- Martínez. (2009), **Ciencia y Arte en la Metodología cualitativa**. México.
- Martínez, M (2013). **Investigación y Métodos Cualitativos**. México-D.F: Trillas.
- Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (2000) **Gaceta oficial extraordinario N° 5496. Caracas, Venezuela**.
- Ruiz, L. (1992): **Metodología de la investigación cualitativa**. Universidad de Deusto. Bilbao.
- Salazar, A. (1994) **La Formación de Profesores Reflexivos**. Hacia un nuevo modelo de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. PAIDÓS, Barcelona.
- Schleiermacher, F. (1999). **Los discursos sobre hermenéutica**. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Schütz, A. (1962). **El problema de la realidad social**. Buenos Aires: Amorrortu

Schütz, A. (2011) **Collected Papers V**. Nueva York: Springer.

Strauss, Anselm y Corbin, Juliet, (2002), **Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada**. Colección Contus. Editorial Universidad de Antioquia. Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia.

UNESCO (2014). **Enseñanza y Aprendizaje: lograr la calidad para todos. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2013 - 2014**. Paris: UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/0022256/225654s.pdf>. Consultado 2019, julio 05.

SINERGIA EN LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DESDE EL ENFOQUE DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

Joel R. Moreno C.⁹

joelraulmc78@gmail.com

Dalia González O¹⁰

daliagonzalezab@gmail.com

Fecha de aceptación: octubre 2024 Fecha de publicación: diciembre, 2024

Resumen

El rol de la Universidad como actor social es el potencial transformador multidimensional, que se atribuye la responsabilidad de generar bienestar integral de calidad académica, además, impulsa los procesos de cambio sustentados en las funciones sustantivas como son: la docencia, investigación y extensión. En esesentido, este artículo se genera desde la elaboración de una tesis doctoral cuyo propósito fue, generar una sustentación teórica sobre la sinergia en las funciones sustantivas desde el enfoque de la docencia universitaria en la Universidad Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” en Barinas (UNELLEZ). Para su desarrollo, se utilizó el paradigma interpretativo con enfoque cualitativo y el método fenomenológico apoyado en la hermenéutica. Las técnicas utilizadas fueron: la entrevista en profundidad y la observación participante que facilitaron el proceso de recopilación de información a una muestra intencional de tres (3) docentes del Programa Ciencias Sociales de la UNELLEZ Barinas, cuyo análisis e interpretación derivó en la categorización, triangulación, contrastación, y teorización. Los hallazgos permitieron identificar los elementos del constructo teórico para transformar la realidad existente en la sinergia en las funciones sustantivas desde el enfoque de la docencia universitaria. Por lo tanto, a través de este estudio se pudo concluir que, solo mediante una comprensión profunda de las interrelaciones entre las tres funciones sustantivas, una evaluación constante y un compromiso genuino con el desarrollo humano y social integral de la comunidad universitaria, las instituciones, empresas y sociedad, se puede alcanzar una educación universitaria verdaderamente transformadora, humanista y significativa.

Palabras Clave: Sinergia, Funciones sustantivas, Docencia universitaria.

93

Synergy in the substantial functions from the approach of university teaching

Abstract

The role of the University as a social actor is the multidimensional transformative potential, which attributes the responsibility of generating comprehensive well-being of academic quality, in addition, it promotes the processes of change supported by substantive functions such as: teaching, research and extension. In that sense, this article is generated from the preparation of a doctoral thesis whose purpose was to generate theoretical support on the synergy in the substantive functions from the approach of university teaching at the Experimental University of the Western Plains “Ezequiel Zamora” in Barinas (UNELLEZ). For its development, the interpretive paradigm with a qualitative approach and the phenomenological method supported by hermeneutics were used. The techniques used were: in-depth interview and participant observation that facilitated the information collection process for an intentional sample of three (3) teachers from the Social Sciences Program at UNELLEZ Barinas, whose analysis and interpretation led to categorization, triangulation, contrast, and theorization. The findings made it possible to identify the elements of the theoretical construct to transform the existing reality into synergy in the substantive functions from the approach of university teaching. Therefore, through this study it was possible to conclude that, only through a deep understanding of the interrelationships between the three substantive functions, a constant evaluation and a genuine commitment to the comprehensive human and social development of the university community, the institutions, companies and society, a truly transformative, humanistic and meaningful university education can be achieved.

Keywords: Synergy, Substantive functions, University teaching.

⁹ Doctor en Ciencias en de la Educación. Docente Universidad Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora

¹⁰ Doctora en Ciencias en de la Educación. Docente Universidad Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora

Introducción

Las universidades nacieron por iniciativa del hombre y para sus fines, con el propósito de producir conocimiento que permitiera dar puestas a los requerimientos y necesidades de la sociedad, por lo que se ha enfocado permanentemente en la búsqueda de la verdad, desde el desarrollo de sus funciones académicas de docencia, investigación y extensión, las cuales representan el pilar central de un sistema educativo compuesto por políticas, procesos, individuos, plataformas tecnológicas y otros recursos económicos y materiales para la generación de conocimiento.

De esta manera, Carrera y Suayter, (2007) opinan que “la universidad en sus inicios tuvo por objeto, la producción, socialización de los conocimientos, valores, la práctica a nivel de docencia de tipo unidireccional, su inclinación inicial a los valores...” (p.36). Todo esto en las implicaciones de la ilustración en la población que accedía en esa época de un momento histórico.

Actualmente, existe consenso a nivel global en relación al gran compromiso de las universidades públicas, siendo que, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación universitaria (UNESCO 2016) exponen la educación como “el elemento fundamental para garantizar bienestar social y desarrollo sostenible, elemento establecido en el artículo 6 de la Declaración Mundial sobre la Educación universitaria” (p. 37), Asimismo, posteriormente, se incluyen en la Agenda de los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2015-2030, específicamente en su cuarto objetivo orientado a dar garantías de una educación incluyente, de equidad y calidad educativa.

En América Latina, Jaramillo (2005) considera que, el derecho a la educación se encuentra reconocido por convenios y tratados internacionales, pues la formación de los ciudadanos y su capacidad está asociado al desarrollo y la transformación de las realidades del entorno, por lo que, se reconoce la educación como un proceso orientado al comportamiento del ser humano, que permite influir en la sociedad y ejercer roles para según su formación.

Bajo este contexto, en las universidades el conocimiento es un instrumento idóneo en el acercamiento de las comunidades académicas entendidas éstas, como grupos de docentes, investigadores calificados intelectualmente que llevan a cabo labores de docencia, investigación y extensión las cuales forman parte de las funciones sustantivas para el intercambio de saberes y obtener nuevos conocimientos en diferentes disciplinas a través de su producción intelectual.

En ese sentido, las funciones sustantivas universitarias son definidas por García & Rodríguez (2017) como “las herramientas con las cuales la universidad aspira llevar a cabo su misión de docencia, investigación y extensión para llegar a ser y hacer todo lo que la educación universitaria se propone” (p. 19). Son guías en la educación universitaria para el cumplimiento de sus responsabilidades con la sociedad, buscando convivencia de una relación armónica, coherente entre sus propósitos, los esfuerzos llevados a cabo, de manera tal que, la docencia, investigación y extensión representan el epicentro de las funciones medulares de la educación universitaria, cada una con sus especificaciones y soportes.

En función a lo anterior, las funciones sustantivas según Mendoza y Cortina (2017) dejan ver que, “las universidades tienen una gran importancia en las tres grandes funciones sustantiva que conforman la Universidad: docencia, investigación y extensión son procesos integrados, interrelacionados e irreducibles... (p.37), Es por eso que, las universidades tienen el compromiso de construir y reconstruir los fundamentos impulsores del bienestar social integral y de la calidad universitaria.

Por lo tanto, la universidad debe contribuir con el apoyo docente a la solución de los problemas críticos que aquejan a la sociedad a través de las acciones que se realizan y que requieren soluciones. Según Castillo & Altuve (2020) coinciden al decir que “la extensión es la función que cumple la universidad con el medio externo. Se apoya en docencia y la investigación en el desarrollo de proyectos que articulen los conocimientos científicos y técnicos con los saberes y experiencias del entorno...” (p.36) En este

proceso la universidad reconoce características, cultura, potencialidades, necesidades y demandas del medio externo, así podrá estar dispuesta a abrir múltiples y flexibles formas de interacción con los sectores sociales.

En contexto nacional, en Venezuela, Bolívar (1999) citado por Méndez (2016) destacó que, en el país, las universidades públicas tienen dentro de sus deberes, “el asumir con dignidad el reto de producción y difusión del conocimiento con criterios de calidad demostrada en las diversas áreas de formación, para dar respuestas adecuadas a las exigencias del contexto socioeconómico...” (p. 37). A partir del cumplimiento de todos esos deberes y obligaciones, las universidades pretenden dar respuestas a las diversas y significativas necesidades de la sociedad a partir de la producción, aplicación y divulgación del conocimiento científico.

La sociedad venezolana está en un proceso de transformación caracterizado por la transición hacia nuevos ideales humanistas y participativos, tal como lo establece la Constitución Bolivariana de 1999. Este cambio también afecta a las instituciones de educación universitaria, que deben fortalecer la formación intelectual vinculada con las necesidades sociales.

En el contexto local, la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), fue creada en 1975 con la misión de generar y aplicar conocimiento en pro de la formación integral y el desarrollo de Venezuela. Sin embargo, enfrenta desafíos significativos, como la falta de integración de sus funciones sustantivas. La docencia, la investigación y la extensión se desarrollan de manera desarticulada, con prácticas educativas y modelos andragógicos que no se adaptan a las necesidades comunitarias. La investigación es percibida como un proceso burocrático, limitando la generación de nuevos conocimientos y afectando la interacción con la extensión universitaria, que debería impulsar el cambio social.

En la UNELLEZ Barinas, se observa que las funciones sustantivas no están suficientemente integradas, lo que impide una generación y transferencia de conocimiento efectiva. Es fundamental llevar a cabo una transformación académica que fortalezca estas

funciones y forme profesionales humanistas capaces de enfrentar los retos sociales. En ese sentido, esta investigación busca generar un constructo teórico sobre la sinergia de las funciones sustantivas desde la docencia universitaria, promoviendo una educación de calidad a través de un cambio y transformación crítica y reflexiva en el ejercicio académico.

Sinergia de las Funciones Sustantivas de la Universidad

Según Molina (2012), la docencia, investigación y extensión, son las funciones sustantivas de la educación universitaria y están íntimamente relacionadas, siendo esencial que se articulen e integren para que las universidades cumplan su propósito. Sin embargo, estas funciones a menudo se ejecutan de manera aislada, lo que afecta la calidad educativa universitaria, por lo que, la sinergia entre estas funciones es fundamental para aprovechar las oportunidades del entorno y construir una sociedad más humanista y equitativa.

Al respecto, Navas y Linares (2020) señalan que los vínculos entre la docencia, investigación y extensión son esenciales para comprender y explicar su complejidad, ya que constituyen las funciones sustantivas de la universidad. Estas funciones, cuando se integran, fortalecen la calidad académica y permiten que el conocimiento científico sea transferido y aplicado en la sociedad, promoviendo el desarrollo social y económico, facilitando la formación integral de los estudiantes y la generación de respuestas creativas a los problemas sociales.

Asimismo, Rondón y Montero (2017) destacan la necesidad de que la universidad se adapte a los nuevos tiempos y defina una visión integral de sus funciones sustantivas, promoviendo la creación y difusión del conocimiento en respuesta a las demandas sociales (p. 19). Es así como, investigaciones doctorales, como las de Castelli (2020) y Lara (2019), respaldan esta integración, subrayando su impacto positivo en la formación universitaria y su relevancia para la transformación académica y social, ya que esta articulación fomenta la interdisciplinariedad y la colaboración entre diferentes disciplinas, abordando los desafíos contemporáneos de manera holística.

Elementos de las Funciones Sustantivas Universitarias

En la actualidad, los docentes universitarios enfrentan la necesidad de replantear su acción didáctica y andragógica para adaptarse a las demandas de una sociedad globalizada, caracterizada por la rápida evolución de las tecnologías y nuevas expectativas de formación. Al respecto, Ayala y Trejo (2018) destacan que la docencia universitaria es fundamental para la formación humana, al considerar que es un proceso de ayuda en la búsqueda y construcción del saber científico y crítico.

Según Torres y Quintero (2020), la docencia en universidades implica desarrollar actividades académicas que se concretan en deberes básicos para alcanzar los objetivos formativos. Por tanto, los docentes deben asumir nuevas competencias que les permitan planificar y organizar contenidos, seleccionar métodos adecuados y desarrollar habilidades creativas y comunicativas para una enseñanza efectiva.

La investigación universitaria es esencial para la producción y expansión del conocimiento. Según Serrador (2019), la investigación debe generar un pensamiento crítico que responda a las necesidades del entorno. La Ley de Universidades (1970) también subraya la importancia de la investigación, destacando que las universidades deben crear y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza.

El perfil del docente universitario investigador debe integrar actividades como la coordinación de proyectos de investigación, la enseñanza de competencias investigativas y la realización de tutorías (Álvarez, Hernández & Ramos, 2019). Este perfil incluye habilidades andragógicas para la enseñanza de la investigación, un compromiso ético y una capacidad de adaptación a nuevos retos. Además, el docente investigador debe reflexionar constantemente sobre su práctica, asumir una actitud crítica y ser capaz de generar iniciativas que promuevan el cambio y la mejora educativa.

Respecto a la extensión universitaria, Montes y Carrillo (2017) argumentan que debería tener igual importancia que la docencia y la investigación, ya que facilita la interacción entre la universidad y la sociedad. Santiago, Angulo & Navas (2020) señalan que la extensión carece de un marco conceptual sólido, pero debe enfocarse en procesos de investigación-acción para contribuir al cambio social. Por lo tanto, la extensión universitaria se

manifiesta en diversas modalidades, incluyendo la divulgación del conocimiento, la capacitación técnica y la prestación de servicios comunitarios, integrando un enfoque multidisciplinario, participativo y crítico que fomente una cultura de vinculación y cooperación entre la universidad y su entorno.

Docencia Universitaria y Transformación

La docencia universitaria tiene un rol esencial en los nuevos modelos sociales a nivel mundial, destacándose como una herramienta para mejorar la igualdad social y reducir riesgos sociales. Según Castañeda, Peñalosa y Austria (2012), "el mayor desafío de la docencia universitaria son las acciones que el docente ejecuta a través de la función didáctica laborando desde una perspectiva profesional para el desarrollo académico" (p. 33). Esto sugiere que el docente no solo enseña, sino que también se proyecta a la comunidad.

Por lo tanto, los docentes deben involucrar teoría y práctica, incentivar la excelencia académica y profesional, fomentar la innovación y el trabajo en equipo, y manejar satisfactoriamente la comunicación. Además, la Ley Orgánica de Educación (2009) en Venezuela establece que la enseñanza universitaria debe inspirarse en la democracia, justicia social y solidaridad humana, promoviendo una educación abierta a todas las corrientes de pensamiento.

En ese sentido, la docencia universitaria es vista como una labor transformadora que conecta estrechamente con la investigación y la extensión, siendo crítica, creativa y transformadora (Cegarra y Matera, 2021). Esta visión se refuerza con la necesidad de una preparación basada en principios de justicia y racionalidad en las prácticas educativas. Según Quezada, Talbot y Quezada (2020), los profesores deben mantener la excelencia académica, establecer relaciones respetuosas con los estudiantes, ser agentes de cambio e innovadores, y dominar estrategias didácticas para responder efectivamente a las necesidades y exigencias sociales.

Metodología

La investigación se fundamentó en una postura pospositivista, con el objetivo de generar un constructo teórico sobre la sinergia en las funciones sustantivas desde el

enfoque de la docencia universitaria en la UNELLEZ Barinas. Ontológicamente, se basó en la fenomenología de Husserl, enfocándose en las esencias formales y materiales de los saberes y prácticas de los actores universitarios, desde una perspectiva que busca comprender la esencia de los fenómenos en su contexto educativo real.

El enfoque epistemológico adoptado fue interpretativo, ideal para el estudio de fenómenos educativos en sus contextos naturales (Sandín, 2015). Este enfoque implicó el uso de 03 docentes del Programa de Ciencias Sociales de la UNELLEZ Barinas, como informantes clave que aportaron sus vivencias, experiencias y conocimientos, permitiendo una interpretación hermenéutica de los fenómenos estudiados. Las técnicas de recolección de datos incluyeron la observación participante y la entrevista a profundidad, apoyadas por notas de campo y software de conversión de audio en texto.

Metodológicamente, se utilizó el método fenomenológico-hermenéutico, que permite desvelar las realidades vividas y significados atribuidos por los actores. Este método se caracteriza por la construcción teórica basada en las experiencias y percepciones de los participantes.

El procedimiento se desarrolló en cuatro fases: documental, de campo, interpretativa e informativa. En la fase documental, se analizó literatura relevante para construir el marco teórico. La fase de campo involucró entrevistas y observaciones en la UNELLEZ Barinas, utilizando técnicas cualitativas para captar las experiencias de los docentes. La fase interpretativa implicó el análisis de datos mediante categorización, estructuración y triangulación, mientras que la fase informativa se enfocó en presentar y difundir los hallazgos, concluyendo con una síntesis interpretativa que aporta una nueva visión sobre la sinergia de las funciones sustantivas universitarias. Allí se incluyó la categorización, estructuración, contrastación, triangulación y teorización (Martínez, 2014).

Hallazgos

En esta etapa, se presentan los hallazgos obtenidos de los informantes clave en su contexto natural, utilizando una postura epistémica interpretativa y una metodología cualitativa. Este enfoque permitió una inducción profunda y coherente, alcanzando un proceso de saturación que facilitó la generación de categorías y subcategorías, siguiendo a Leal (2010). Se identificaron nuevos elementos a partir de los relatos, dando

lugar a categorías y subcategorías emergentes. La síntesis explicativa resultante contribuyó a la construcción teórica de la sinergia en las funciones sustantivas de la docencia universitaria, cumpliendo eficazmente los objetivos de la UNELLEZ Barinas. En ese sentido, se obtuvieron los siguientes hallazgos:

Los docentes del programa de Ciencias Sociales de la UNELLEZ Barinas, mencionaron deficiencias en la enseñanza, investigación y extensión, subrayando la necesidad de un mayor apoyo institucional para respaldar las funciones esenciales y mejorar las condiciones materiales y no materiales. Se enfatiza la importancia de salir de las aulas y generar conocimientos relevantes para sus investigaciones. Los vínculos entre enseñanza, investigación y extensión son fundamentales, como señalan Navas y Linares (2020), quienes coinciden con Romero (2003) en que la educación y las interacciones con la sociedad deben ser vistas como tareas en constante evolución.

Asimismo, los profesores entrevistados resaltaron la necesidad de un perfil docente comprometido con la investigación de alto nivel y la integridad académica, centrándose en el estudiante como el epicentro del diálogo. Afirman que se requiere de habilidades en planificación, diseño y divulgación de investigaciones, además de competencias cognitivas, creativas y autocríticas. Al respecto, Álvarez, Hernández y Ramos (2019) enfatizan que, a pesar de las exigencias académicas, el perfil del docente investigador es fundamental, coincidiendo con Lipman (1997) sobre la creación de comunidades de investigación en el aula.

En cuanto a la extensión universitaria, se subraya la necesidad de conectar la universidad con la sociedad a través de diversas actividades y alianzas con instituciones y actores relevantes. La colaboración busca identificar necesidades y diseñar intervenciones apropiadas, alineándose con Santiago, Angulo y Navas (2020), quienes destacan la extensión como una función universitaria de menor desarrollo. Esta perspectiva coincide con la teoría de Kemmis (1988), que enfatiza la relevancia de vincular contenidos curriculares con la realidad y el contexto de los estudiantes, así como con las demandas del entorno.

Además, los docentes del programa de Ciencias Sociales de la UNELLEZ Barinas enfatizan la necesidad de integrar de manera efectiva las funciones sustantivas de la

universidad, asegurando que la docencia, investigación y extensión se coordinen de manera coherente con el plan estratégico institucional y la malla curricular. Es esencial contar con un sistema orgánico y normativo que respalde esta integración, aprovechando la innovación tecnológica como herramienta para transformar la praxis académica. Según Molina (2012), "la articulación coherente de las funciones universitarias es fundamental para garantizar la excelencia académica y el impacto social positivo".

Categorización y Triangulación

En el análisis de las narrativas de los informantes clave, se identificaron diversas subcategorías. La primera categoría, "Sinergia de las Funciones Sustantivas", incluye subcategorías como "Accionar Académico" y "Perfil del Investigador". El "Accionar Académico" destaca la planificación y ejecución de procesos andragógicos, investigación y extensión para una educación de calidad. El "Perfil del Investigador" resalta las competencias críticas y metódicas del docente, esenciales para una investigación aplicada y efectiva (Molina, 2012). Estas subcategorías subrayan la importancia de integrar las funciones sustantivas para lograr un impacto significativo en la educación universitaria.

La subcategoría "Praxis de Extensión" enfatiza la interacción de la universidad con la sociedad a través de programas y actividades de extensión, promoviendo el desarrollo cultural y la transferencia del conocimiento. El "Proceso de Integración" aborda la necesidad de una visión integral de las funciones académicas, destacando la coherencia entre docencia, investigación y extensión como clave para una educación pertinente y transformadora y; las "Estrategias de Integración" se enfocan en la planificación, organización y formación continua del docente, vitales para fomentar una sinergia efectiva entre las actividades académicas.

La categoría "Docencia Universitaria" presenta subcategorías como "Praxis Docente" y "Elementos de Transformación". La "Praxis Docente" transforma el rol del docente hacia un facilitador del aprendizaje autónomo y significativo, promoviendo la co-construcción del conocimiento y la reflexión crítica mientras que; los "Elementos de Transformación" destacan la formación continua y la innovación pedagógica como motores para un cambio educativo profundo. Estas subcategorías sugieren un enfoque holístico en la educación

universitaria, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo con pensamiento crítico, creatividad y responsabilidad social, alineándose con una gestión universitaria transformadora. Asumiendo los resultados, se presenta en la figura 1, la agrupación de categorías y subcategorías según cada informante y tema.



Figura 1. Categorías y Subcategorías Emergentes

Fuente: Moreno (2024)

La figura 1 ilustra el proceso de categorización emergente derivado de las entrevistas a informantes clave, con el objetivo de identificar nuevos patrones y relaciones, enriqueciendo el análisis y aportando nuevas perspectivas al campo de estudio sin incurrir en sesgos, lo cual, según Martínez (2014), incrementa la credibilidad del estudio.

Considerando toda esa argumentación y postura del investigador, se unificó y trazó un entramado de los hallazgos e interpretaciones en la Figura 2, para generar una visión triangulada del fenómeno estudiado, desde cada uno de sus componentes, en la cual se evidencia siete (7) aspectos que representan las preguntas formuladas a cada informante, reflejando en cada una de ellas las dimensiones emergentes.

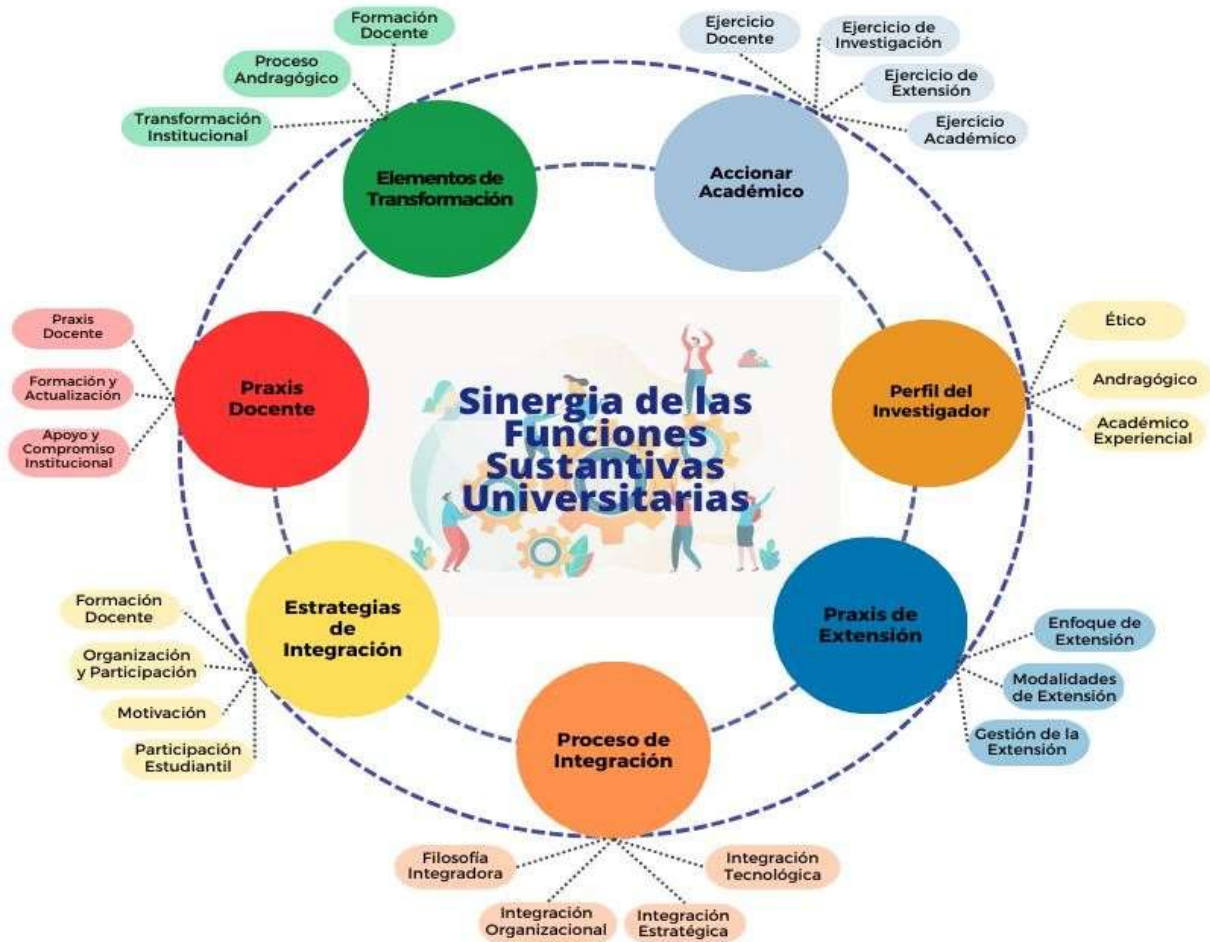


Figura 2. Visión Triangulada de la Sinergia de las Funciones Sustantivas desde el enfoque de la Docencia Universitaria
Fuente: Moreno (2024)

Construcción Teórica

En este momento, se presenta una construcción teórica que complementa el recorrido documental desde estudios previos, fundamentos teóricos y ontoepistémicos realizados desde el inicio de esta investigación e incluye vivencias de los informantes claves, la interpretación del investigador y la observación participante. El propósito ha sido, generar un constructo teórico de la sinergia en las funciones sustantivas desde el enfoque de la docencia universitaria en la UNELLEZ Barinas, transformando las descripciones en categorías y subcategorías emergentes.

Los hallazgos proporcionaron la base para diseñar un constructo teórico integrado, que conecta las perspectivas subjetivas de los informantes con las experiencias del investigador. Este constructo se fundamenta en elementos epistemológicos, ontológicos, axiológicos y teleológicos para responder al problema de investigación, superando las expectativas de los docentes entrevistados y fomentando una reflexión sostenida y relevante.

La sinergia de las funciones sustantivas universitarias en la UNELLEZ se fundamenta en: La teoría del cambio y la educación de Romero (2003), destaca la naturaleza dinámica de la praxis educativa, mientras que la teoría sistémica permite una gestión eficiente de la sinergia (Rafino, 2009). La teoría crítica de Lipman (1997), promueve la reflexión crítica y la colaboración interdisciplinaria, y la teoría del currículo de Kemmis (1993), optimiza estas funciones.

Para la elaboración de este constructo, se adopta la perspectiva de Piñero & Perozo (2020), quienes destacan la importancia de descubrir, interpretar y construir categorías para develar vínculos, siendo un proceso creativo que genera y socializa ideas novedosas y funcionales basadas en vivencias y enfoques emergentes. En este contexto, las funciones sustantivas de formación, investigación y extensión constituyen el fundamento de la sinergia en la UNELLEZ. Esta construcción se enriquece tanto con teorías previas como con conocimientos y experiencias que surgen en el proceso creativo del autor.

Pilares de la Labor Académica: En la UNELLEZ, la sinergia entre las funciones de docencia, investigación y extensión es esencial para su desarrollo integral. La docencia se enfoca en la formación integral de los estudiantes, promoviendo el pensamiento crítico y la creatividad. La investigación impulsa la generación de conocimientos aplicables y socializables, mientras que la extensión permite la interacción dialógica y constructiva con el entorno social, político, económico y cultural. Estos pilares son fundamentales para consolidar la identidad universitaria y cumplir con la misión de la universidad de contribuir al desarrollo humano y social.

Red de Articulación Estratégica: La integralidad y sinergia de las funciones sustantivas en la UNELLEZ deben ser expresión de una red de articulación estratégica que reconozca la interdependencia y complementariedad de la docencia, investigación y extensión. Esta red se nutre de la integración académica holística y de estrategias visionarias que proyectan la universidad hacia adelante. La integración académica permite abordar desafíos complejos de manera integral, mientras que las estrategias visionarias fomentan la innovación y la creatividad. La red de articulación estratégica crea un ambiente académico cohesivo y sinérgico, apoyado por tecnologías digitales y una formación docente innovadora y efectiva.

Docencia como Labor Transformadora: La docencia universitaria debe ser una labor transformadora que promueva un ambiente académico innovador y comprometido con su entorno territorial. Esto implica un cambio tanto a nivel individual como organizacional, con programas de formación y desarrollo profesional para los docentes y la adaptación de políticas académicas y administrativas que fomenten la innovación y la colaboración. La docencia debe integrar enfoques pedagógicos diversos, promover el pensamiento crítico y la resolución de problemas, y contar con el apoyo y compromiso institucional para garantizar su éxito.

Estos tres aspectos conceptuales subrayan la importancia de una sinergia coherente y una visión holística de las funciones sustantivas de la UNELLEZ desde el enfoque de la docencia universitaria, permitiendo a la universidad alcanzar su máximo potencial y contribuir significativamente al desarrollo integral de los estudiantes y la sociedad. En ese sentido, se presenta en la figura 3 el constructo teórico de la Sinergia de las Funciones Sustantivas desde el Enfoque de la Docencia Universitaria.

Constructo Teórico de la Sinergia de las Funciones Sustantivas desde el Enfoque de la Docencia Universitaria.

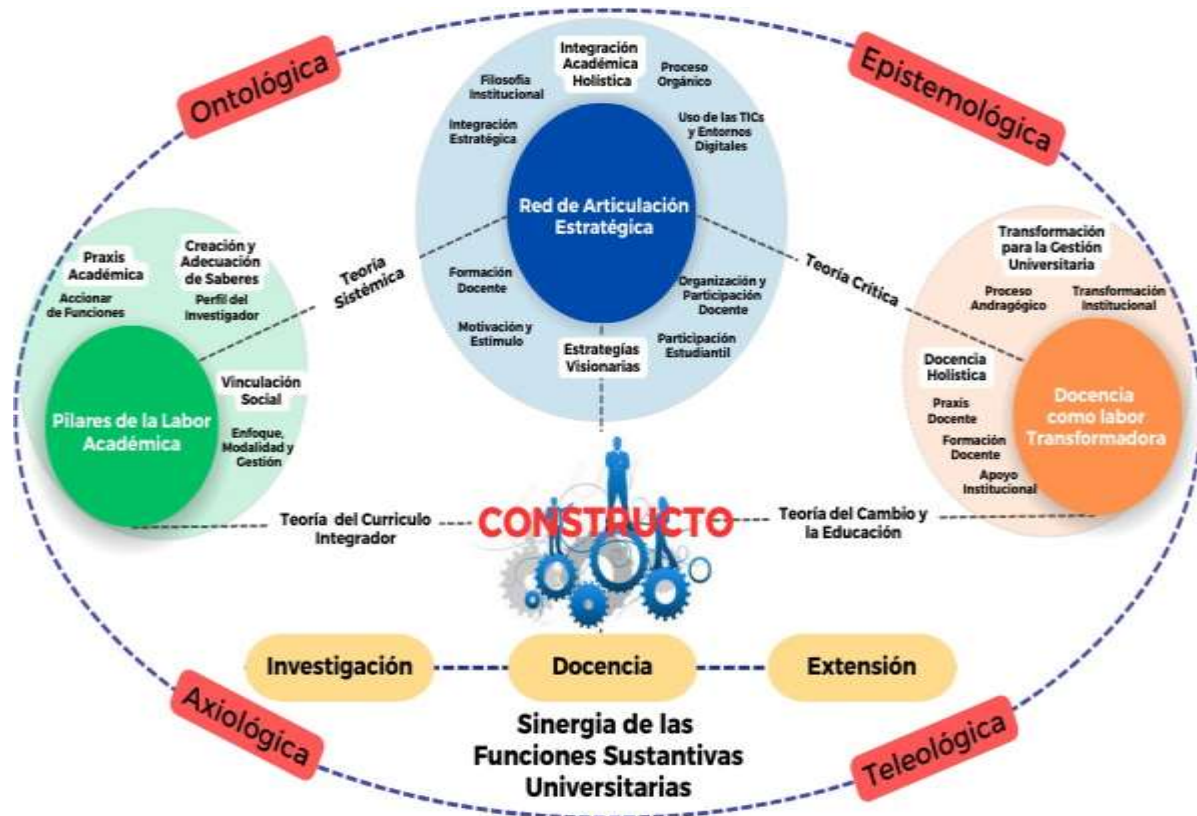


Figura 3. Constructo Teórico de la Sinergia de las Funciones Sustantivas desde el Enfoque de la Docencia Universitaria.

Conclusiones y reflexiones finales

La sinergia en las funciones sustantivas de la docencia universitaria en la UNELLEZ Barinas representa un desafío epistémico en tiempos de transformaciones y rupturas paradigmáticas. La integración efectiva de docencia, investigación y extensión debe comprenderse como un sistema complejo y conectado, donde la calidad de una función depende de las otras. La docencia se enriquece con la creación de saberes, y la vinculación comunitaria fortalece tanto la investigación como la práctica docente.

Desde una perspectiva crítica, es necesario evaluar cómo la UNELLEZ fomenta la colaboración entre docentes, estudiantes, investigadores y actores locales y/o comunitarios. Además, la sinergia no es un proceso que ocurre espontáneamente, sino

que requiere un compromiso institucional profundo y transformador, que aborde las barreras y desafíos existentes, siendo esencial diseñar políticas y programas que faciliten esta colaboración y motivación, garantizando la integración efectiva de las tres funciones sustantivas.

Por último, en aras de adoptar un enfoque sistémico y humanista, es fundamental considerar cómo la sinergia impacta en la comunidad universitaria y su entorno. Estas interacciones deben promover valores éticos, responsabilidad social y compromiso con la justicia, fomentando una cultura inclusiva y diversa. La reflexión sobre la sinergia desde la docencia revela su potencial transformador, destacando la importancia de la colaboración y la integración para contribuir al desarrollo humano y social en un mundo cambiante.

Referencias

- Álvarez, E. Hernández, C. & Ramos, M. (2019) **Perfil del docente Universitario**. Mérida. Venezuela.
- Ayala, J. y Trejo, J. (2018). **Integración de las Funciones Sustantivas de la Educación Superior: Un Aporte para la Construcción de Paz**. Trabajo de Grado. Pontificia Universidad Javeriana. Santiago de Cali. <http://vitela.javerianacali>.
- Carrera, A. y Suayter, I. (2007). **Origen y Evolución de la Educación Superior. V Encuentro Nacional y II latinoamericano La Universidad Como Objeto de Investigación**. Buenos Aires: Universidad Nacional del Centro de la Provincia.
- Castañeda, S., Peñalosa, E. y Austria, F. (2012). **El aprendizaje complejo. Desafío a la Educación Superior**. Investigación en Educación Médica 1(3), 140-145. https://www.scielo.org.mx/scielo.ph572012000300006&script=sci_arttext
- Castelli, J. (2020) **Redituación de la investigación, extensión y docencia desde los actores sociales implicados**. Bogotá. Colombia.
- Castillo, H. & Altuve, R. (2020) **La Extensión función clave en las universidades**. Cartagena. Colombia.
- Cegarra, L. & Matera, G. (2021) **Docencia universitaria es actividad enmarcada en la universidad**. Buenos Aires, Argentina
- Corbetta, P., (2014). **Metodología Y Técnicas De Investigación Social**. Editorial: MC Graw Hill. Lugar: Madrid, España.
- García, J & Rodríguez, P. (2017). **Funciones sustantivas universitarias**. Cartagena. Colombia
- Jaramillo, A. (2005) **La educación es un derecho**. Lima. Perú
- Kemmis, S. (1993). **El currículum: Más allá de una teoría de la Reproducción**. Ediciones Morata, 2da, Edición. Madrid, España.
- Lara, C. (2019) **Funciones sustantivas de la universidad y su articulación con la docencia universitaria**. Lara. Venezuela.
- Leal, J. (2010). **El sujeto investigador en la epistemología de la complejidad**.

<http://jleal.tk>.

- Ley Orgánica de Educación. (2009). **Gaceta Oficial N° 5.929. Caracas, Venezuela.**
- Ley de Universidades (1970). **Gaceta Oficial No. 1429, Extraordinaria.**
- Méndez, J. (2016) **Universidades públicas en Venezuela.** Caracas. Venezuela.
- Lipman, M. (1997) **El pensamiento crítico: ¿qué puede ser? (Traducción Diego Antonio Pineda).** En Itinerario Educativo Nos. 28-29-30. (205-216) Universidad de San Buenaventura sede Bogotá D.C, Colombia
- Martínez, M. (2014). **Epistemología y metodología de las ciencias sociales.** México: Trillas.
- Mendoza, L. & Cortina, G. (2017) **Funciones sustantiva el trio universitario.** Madrid España.
- Molina, A. (2012). **La docencia, investigación y extensión universitaria.** Madrid España.
- Montes, R. & Carrillo, A. (2017). **Extensión Universitaria.** Táchira. Venezuela.
- Navas, G. & Linares, M. (2020) **Vinculación universitaria: la docencia, investigación y extensión.** Medellín. Colombia.
- Piñero, L., & Perozo, L. (2020). **Construcción teórica: sinónimo, definición operacional y sistematización de variables educativas.** Orbis: revista de Ciencias Humanas, 16(47), 16-30.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7608941>
- Quezada, R., Talbot, C. y Quezada, KB (2020). **De las instalaciones físicas a la enseñanza remota: la respuesta de un programa de formación docente al COVID-19.** Revista de Educación para la Docencia , 46 (4), 472–483.
<https://doi.org/10.1080/02607476.2020.1801330>
- Raffino, M. E (2019). **Concepto de Teoría de Sistemas.** [Blog en línea].
<https://concepto.de/teoria-de-sistemas/>.
- Romero, C. (2003). **El cambio educativo y la mejora escolar como procesos de democratización. Una experiencia en escuelas secundarias públicas de la ciudad de Buenos Aires REICE.** Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 1, núm. 1, enero junio, 2003.
<http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol1n1/Romero.pdf>
- Rondón, M. & Montero, P. (2017) **Las universidades públicas en Venezuela.** Valencia. Venezuela
- Sandín, M. (2015). **Investigación Cualitativa en Educación: Fundamentos y Tradiciones.** España: Mc Graw Hill.
- Santiago de Cortina, D. Angulo, R. & Navas, D. (2020) **La Extensión tercera función sustantiva en las universidades.** Santiago. Chile.
- Serrador, Y. (2019). **La investigación como función sustantiva en la universidad ecuatoriana.** (pp.144-155). Fondo Editorial Universitario Servando Garcés.
- Torres, C. & Quintero, R. (2020) **La docencia Universitaria.** Valencia. Venezuela.
- UNESCO (2016) **La educación garantía del bienestar social.** Paris

ECOEDUCACIÓN UNA NUEVA VISIÓN PARA REINSERCIÓN SOCIAL DEL PRIVADO DE LIBERTAD

Rosa del V. Ramones¹¹

ramones5043@gmail.com

Alexander R. Núñez S.¹²

alexandernunez40@gmail.com

Fecha de aceptación: octubre 2024 Fecha de publicación: diciembre, 2024

Resumen

En los últimos tiempos, hasta la presente fecha el Ejecutivo Nacional Venezolano, ha tratado de regular la conducta de los privados de libertad asociado al Ministerio de Asuntos Penitenciarios, para garantizar espacios de recreación, estudios, y deporte. y aun contando con estos programas de formación, los mismos reinciden constantemente en actividades delictivas y negativas. El propósito del artículo se materializó en reflexionar acerca de la ecoeducación desde una visión hermenéutica para la reinserción social del privado de libertad. Los principales fundamentos teóricos se corresponden con la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1987), la Motivación Humana de Maslow (1970) y el humanismo de Carl Rogers (1961). En este sentido, el abordaje epistemológico se suscribe bajo el paradigma Postpositivista Interpretativo, el con enfoque es cualitativo. Se usó el siendo los métodos el fenomenológico y la Hermenéutica. El escenario de estudio lo constituye correspondió al Centro Penitenciario Yare I, siendo participaron 5 los informantes claves. Por consiguiente, las técnicas a utilizar serán la entrevista en profundidad y la observación participante, vinculadas a los instrumentos guía de entrevista y cuaderno de anotaciones. Finalmente, el procedimiento de análisis de la investigación se realizó a través de las fases categorización, codificación, triangulación y Teorización de la episteme. las cuales permitieron como principales hallazgos que la ecoeducación es una alternativa para el sistema educativo penitenciario que permitirá el desarrollo de un nuevo hombre para la sociedad. Por lo que se generó una teoría fundamentada en tres constructos: la ecoeducación como alternativa al sistema educativo, el componente humano. El principio para la rehabilitación del privado de libertad y la Reinserción Social del privado de libertad para el equilibrio de la sociedad.

Palabras clave: Ecoeducación, Reinserción Social, Privado de Libertad.

Eco-education a new vision for the social reinsertion of the prisoner

Abstract

In recent times, up to the present date, the Venezuelan National Executive has tried to regulate the conduct of prisoners associated with the Ministry of Penitentiary Affairs, to guarantee spaces for recreation, studies, and sports. And even with these training programs, they constantly relapse into criminal and negative activities. The purpose of the article was to reflect on eco-education from a hermeneutic vision for the social reintegration of prisoners. The main theoretical foundations correspond to Bronfenbrenner's Ecological Theory (1987), Maslow's Human Motivation (1970) and Carl Rogers' humanism (1961). In this sense, the epistemological approach is subscribed under the Interpretive Postpositivist paradigm, the focus is qualitative. The phenomenological and hermeneutic methods were used. The study scenario corresponded to the Yare I Penitentiary Center, with 5 key informants participating. Therefore, the techniques to be used will be the in-depth interview and participant observation, linked to the interview guide instruments and notebook. Finally, the research analysis procedure was carried out through the categorization, coding, triangulation and episteme theorization phases, which allowed as main findings that eco-education is an alternative for the penitentiary educational system that will allow the development of a new man for society. Therefore, a theory based on three constructs was generated: eco-education as an alternative to the educational system, the human component. The principle for the rehabilitation of the prisoner and the Social Reintegration of the prisoner for the balance of society.

Keywords: Eco-education, Social Reintegration, Prisoner of Liberty.

¹¹ Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad Bicentennial de Aragua

¹² Doctor en Educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Docente jubilado en categoría de Asociado en dedicación exclusiva UPEL - IMPM

Introducción

La importancia política judicial de la educación y la posibilidad de establecer un determinado orden social descansa en la forma cómo los ciudadanos entienden el rol de la sociedad, de sus leyes, normas y de las mismas organizaciones dentro de este sistema de relaciones; esa forma de entendimiento sólo es posible de lograr mediante la educación de las personas, al respecto Durkheim (1985:98), expresa que: "...la educación común es función del estado social; pues cada sociedad busca realizar en sus miembros, por vía de la educación, un ideal que le es propio".

Todo ello, con el fin de contribuir al proceso socializador humano desde el punto de vista de su incorporación al mundo, bajo la idea de que en su naturaleza social no basta una adaptación a la vida organizada con otros seres humanos, puesto que no se habla de organizaciones sencillas, sino de organizaciones complejas, cargadas de historia, valores e intrincadas significaciones. Ante esa realidad, es insoslayable el aporte inmensurable que trae consigo, los giros de la ecología humana, a favor de la realidad social de la educación.

En concordancia, López (s/f) detalla que la Ecología Humana, surge en una Escuela de Chicago en 1920, de parte de los científicos Park y Burgess, llamado en un inicio ecología vegetal o ecología urbana. Todo comienza con el estudio de las invasiones que siglos atrás forjaron los europeos en las naciones vírgenes de América, promoviendo con el estudio el impacto en la cultura, el desarrollo, el cambio social y el medio ambiente.

En este sentido, Goldman (1973:7), manifiesta que el único tema que llama su atención es: "...el comportamiento del ser humano en el escenario que han montado ellos mismos". Es decir, desde su entorno social. Por consiguiente, Bernis (2003:14), expresa que: "...la comprensión de los fenómenos de interacción entre biología y cultura se desarrolla básicamente a través de las pautas de comportamiento social".

Desde esta perspectiva, la Organización Mundial de la salud (1988), proporciona una definición holística de la ecología humana, basada en lo que llama el macrosistema de las tres lógicas que regulan el mundo: bio- lógica, ecológica y lógica- humana. Bajo esa óptica,

existe un gran equilibrio en el desarrollo de las dos direcciones de la interacción, el hombre sobre el medio ambiente y el medio ambiente sobre el hombre. Por lo que, la corresponsabilidad entre la ecología humana y la educación, en el reto de la formación de ciudadanos con una conciencia, es insoslayable.

Metodología

Esta investigación se apoyará en el paradigma postpositivista Interpretativo, ya que para Lincoln y Guba (1990:36), comprende que “la realidad es dinámica y holística...”. Por su parte, Duarte y Parra (2018), sostienen que se preocupa por comprender e interpretar los fenómenos sociales desde la perspectiva de los sujetos sociales a través de la participación en el contexto sociocultural donde se desarrolla el estudio.

Por su parte, las dimensiones de la investigación se puntualizan: en lo Ontológico, axiológico, epistemológico, metodológico y teleológico. En cuanto a lo ontológico, permite indagar la realidad estudiada en su contexto natural, donde la investigadora mantendrá una visión amplia, múltiple y holística, es decir, conocer la realidad en cuanto a la Ecoeducación para la reinserción del privado de libertad en el Centro Penitenciario Yare I.

En referencia a lo Axiológico, esta dimensión devela los valores y principios éticos y morales de los actores sociales y de la investigadora. En lo referido a la Epistemología, aborda la doxa de la realidad estudiada, que permita a la investigadora asumir el cómo va a obtener nuevos conocimientos. Por último, lo teleológico la cual involucra los pasos que emplea la investigadora para descubrir la realidad. ¿En otras palabras, la investigadora se hace la pregunta para qué realizar la investigación? Y se responde que es para generar una teoría basada en la Ecoeducación desde una visión hermenéutica que permita la reinserción social del privado de libertad.

A continuación, se detallan estas cuatro fases:

-Fase preparatoria: Se realizó una revisión de autores y eventos de corte científico con el

propósito de recopilar información en diversas fuentes sobre el tema en documentos escritos, orales y electrónicos que guardan vinculación con la realidad objeto de estudio con el propósito de obtener información específica. Para Álvarez y Jurgenson (2003:52), la fase preparatoria: "...es aquella basada en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos u otros tipos de documentos"

-Fase de Campo: se logró un acercamiento al fenómeno de estudio, recopilando información de manera directa y un entorno natural conocido como el "escenario". Siguiendo la perspectiva de Taylor y Bogdan (1994:36), que se entiende por. "...aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge los datos directamente relacionados con los intereses investigativos".

Por consiguiente, el escenario seleccionado para esta investigación fue el Centro Penitenciario Yare I, ubicado en el Municipio Simón Bolívar del Estado Miranda. Este centro penitenciario se caracteriza por su estructura de tres pisos, que alberga tanto el área administrativa como la zona donde se encuentran los internos. En total, la población carcelaria consta de 623 individuos. De entre estos, cinco (5) de ellos fueron identificados y participaron como informantes clave en este estudio.

La elección de este escenario se fundamentó en la accesibilidad y la pertinencia para el estudio, ya que permitió una interacción cercana con los informantes clave, así como la obtención de datos directamente relacionados con los intereses de la investigación. Esta ubicación específica proporcionó un contexto adecuado para explorar a fondo el fenómeno de estudio en cuestión. Esta investigación se centró en la colaboración de cinco (05) informantes clave. Según Martínez (1989:72), un informante clave desempeña un papel de considerable relevancia y peso en una investigación.

Estos individuos no solo actúan como representantes del grupo de estudio, sino que también aportan ideas innovadoras y sugieren diversas formas de interacción. Además, su participación establece un vínculo directo entre el investigador y el contexto investigado, lo que enriquece significativamente la comprensión de la realidad local objeto

de estudio. Desde la perspectiva de Martínez, los informantes clave se convierten en un puente esencial que conecta al investigador con el escenario de investigación. Esto resulta en una inmersión más profunda en la realidad local, permitiendo así la obtención de una perspectiva más completa y detallada del fenómeno de interés.

Para recopilar información de los informantes clave, se emplearon dos técnicas fundamentales: la observación participante y la entrevista en profundidad. Esta última constituye la columna vertebral de la metodología, sustentada en normativas, procedimientos específicos y herramientas diseñadas de manera precisa, adaptadas al tipo de investigación en cuestión.

En cuanto a la técnica de la entrevista en profundidad, se señala que fue dinámica, flexible y abierta, aplicada a grupos reducidos de personas, siendo de gran utilidad y adicional a la observación participante y fundamental para la recolección de información sobre las ideas y opiniones de los actores sociales en referencia a la Ecoeducación para la reinserción social de los privados de libertad.

En base a la técnica señalada, la información se recogió a través de una guía de entrevista, apoyada en registros filmados, grabados y fotografiados. Al respecto, Rusque (2010), menciona que: "...la guía no es una estructura completamente formalizada. Se trata de un listado de temas de carácter general que debe cubrirse con cada informante". (p.185).

-Fase Interpretativa: En esta fase se hizo necesario determinar la fiabilidad de la investigación, donde la misma, proviene de la realidad de las situaciones que se presentaron en los procesos de observación y realización de las entrevistas a los informantes clave, donde se tomó el criterio de Rusque (2010), quien plantea que el investigador requiere respetar ciertas reglas que permitan aumentar la fiabilidad interna, las cuales son: Relatos textuales condensados, que son producciones verbales de los sujetos investigados, palabra por palabra.

- Fase Informativa: Comprendió la transcripción, interpretación y análisis de la información proporcionada por los informantes clave en la fase de campo, con los cuales la

investigadora estableció las categorías y subcategorías que representaron la categorización de la investigación, para posteriormente, según la opinión de los informantes, la opinión de la investigadora y los autores, se concretó la triangulación. Luego, se examinaron los conceptos y las relaciones que están en la profundidad de las informaciones observacionales y la información de la entrevista, se codificaron y se analizarán por separado. Subsiguientemente, las epistemes obtenidas se analizaron a la luz de las teorías de entrada a los fines de contrastar lo existente con lo que emerge de la realidad. Finalmente, se concretó la generación de la teoría.

Hallazgos

Para una mayor comprensión del fenómeno estudiado se organizó la información en función de las seis (06) interrogantes dadas a los informantes claves, generando para ello tres matrices: la primera de categorización de la información, la segunda de definición de categorías, subcategorías y emergencia de redes semánticas, para cerrar con la triangulación de la información, contrastando la visión de los informantes claves, perspectiva de los teóricos y el acercamiento por parte de la investigadora. En este sentido, emergieron tres categorías: Ecoeducación, Componente Humano y Reinserción Social tal y como se aprecia en la figura 1.



Figura 1. Categorías emergentes producto de la categorización de la perspectiva de los informantes claves del Centro Penitenciario Yare I.

Fuente: Ramones, (2024)

Sobre la base de los hallazgos obtenidos a partir de las tres categorías emergentes: Ecoeducación, Componente humano y Reinserción social, que se describieron de las respectivas subcategorías y la derivación de las redes semánticas se generaron tres constructos:

Ecoeducación una mirada alternativa para el sistema educativo penitenciario

La Ecoeducación es un término que pareciera puntualmente nuevo, sin embargo, no es así, tiene sus bases en la Teoría Ecológica de Brofenbrenner quien para la década de los 80 indicaba que el ambiente que rodea al individuo jugaba un papel importante, partiendo de la premisa que los seres humanos se encuentran circunscritos a sistemas y las relaciones que se fomentan dentro de ellas van a estar determinadas por la interrelación que se genere. En este sentido, cuando se toca el tema del privado de libertad, se aprecia que los cambios de entornos a condiciones más hostiles generan una transición ambiental.

Al respecto, es importante acotar que aun cuando desde el sistema penitenciario no se puede incidir en las relaciones del microsistema (familia, vecinos, amigos) de manera directa, es decir, no se puede cambiar la disfuncionalidad de la familia de donde proviene el privado de libertad, se puede lograr transformaciones sustanciales que estén conectadas con la transición planteada por Brofenbrenner, pues desde los entornos que garanticen las estrategias, herramientas, recursos y medios para una educación efectiva, no solamente logrará como resultado una educación formal en la persona, sino que dará paso una transformación en la visión de este individuo.

Sobre la base de lo expuesto, es evidente que la consideración de una teoría sobre la ecoeducación para la reinserción social es un aspecto novedoso que requiere adicionalmente, ver figura 2, primero de la voluntad de quien regula las normas y provee los recursos debido a que deben visibilizarse infraestructuras adecuadas que garanticen los espacios con los recursos necesarios que a su vez faciliten la aplicación de nuevos programas educativos, donde la estrategia y las herramienta se conjugue para una adquisición efectiva de las competencias en las diferentes disciplinas si su formación es académica formal, y ocupaciones u oficios si es informal, en todo caso, la ecoeducación per se requiere de todos los precitados para orientar a los cambios que se necesitan en el Centro Penitenciario Yare I y segundo, las transformaciones en el individuo para ser consciente de la sustentabilidad que le provee la ecoeducación como alternativa educativa.

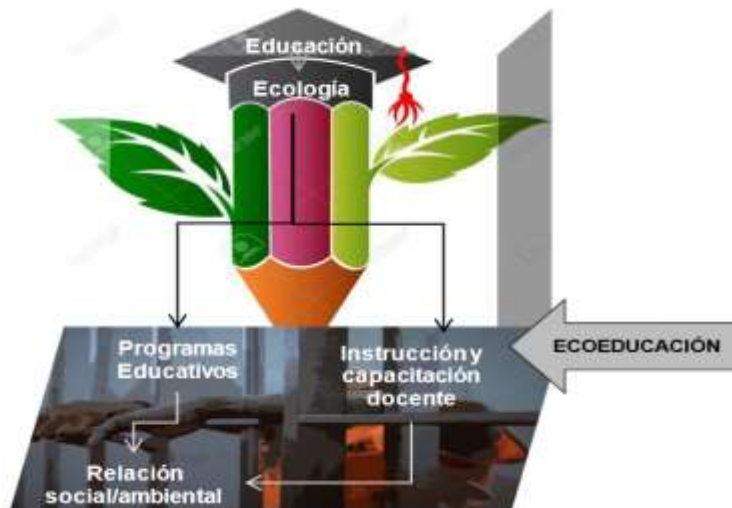


Figura 2. Episteme sobre la Ecoeducación como alternativa para el sistema educativo penitenciario.
Fuente: Ramones (2023)

Componente Humano: El principio para la rehabilitación del privado de libertad.

El componente humano constituye un conjunto de aspectos que se encuentran asociados directamente al individuo partiendo de su esencia, encontrando para ello que le son propias un grupo de necesidades, las cuales definen su personalidad y su accionar en la medida en que las mismas son satisfechas. Bajo esta premisa, se destaca que en los recintos penitenciarios el número importante de gente lo constituye el privado de libertad, un ser que proviene en su mayoría de ambientes disfuncionales que han propiciado que este del lado ilícito de la sociedad lo que conlleva a la ruptura en sus relaciones sociales.

Al respecto, vale acotar que bajo las premisas teóricas es necesario garantizar al privado de libertad en principio el respaldo de sus necesidades fisiológicas y emocionales para que pueda resolver sus requerimientos de autorrealización con la cual estarían vinculadas las asumidas por la dualidad educación-ecología, permitiendo una adquisición de competencias con una conciencia ecológicas, conectada con su entorno (recinto penitenciario) para de esa manera lograr posicionarse en la diversidad dimensional del bienestar humano, ver figura 3. Se destaca que, aun cuando para la investigación se

considera al privado de libertad, no menos cierto es que éste interactúa con un colectivo que en su esencia se maneja bajo los mismos principios sólo que sus necesidades van orientadas en otra dirección.

Bajo esta perspectiva, se requiere de transformaciones profundas a nivel de infraestructura que permita espacios donde impere el equilibrio, la sanidad, la armonía del entorno, para ello es necesario contar con la disposición de los entes encargados para ello que validen la sistematicidad y efectividad de los procesos humanos dentro de espacios que cuentan con la superficie adecuada, los recursos justos que avale el desarrollo de procesos asociados al bienestar: físico, emocional, educativo, laboral, de autorrealización, que se convierte en el producto de satisfacer todas sus necesidades.



Figura 3. Episteme sobre Componente Humano: El principio para la rehabilitación del privado de libertad.
Fuente: Ramones (2024)

Reinserción Social del privado de libertad para el equilibrio de la sociedad.

La reinserción social se aprecia como el fenómeno humanizante de un colectivo que aun cuando tiene garantizados sus derechos, regulados y establecidos en la normativa legal vigente, se enfrenta a una realidad que conlleva a plantear la necesidad de establecer alternativas vinculados con la transformación del sistema educativo penitenciario, para ello es importante acotar que cumplir con el proceso de cambio del privado de libertad requiere de un esfuerzo multidisciplinario y multifactorial, en donde

subyacen un conjunto de elementos para llevarlo a cabo.

En consecuencia, se debe comprender que para que la reinserción sea efectiva es necesario emprender dentro de la perspectiva educativa la adopción de nuevas formas de proponer la educación, bajo la premisa que su inicio estaría orientado a estructurar cánones de valores que no forman parte del individuo pero que constituye ese componente axiológico asociado al bien y el mal que es lo mora, que incide en las relaciones entre los pares en una sociedad.

Es por ello, que lograr la rehabilitación del privado de libertad, conlleva consigo incluso un proceso de visión de la sociedad que lo recibe al momento de regresar a ella, debido principalmente a que se pueden realizar todos los ajustes curriculares, instaurar un modelo ecoeducativo pero si al salir no se avizora ese nuevo hombre que emerge con valores, competencias, aptitudes para el desempeño laboral y la sociedad no lo percibe y acepta, se conservaran los mismos escenarios.

Por lo tanto, una reinserción social efectiva lleva consigo educación en valores y competencias, aceptación de una sociedad para su inserción familiar, laboral que le permita sumarse a la fuerza productiva del país y que a través de su accionar pueda generar los ingresos para la sustentabilidad propia y familiar, logrando los cambios que se requiere, ver figura 4. En este sentido, la conjugación de los elementos descritos es fundamental para la emergencia de un nuevo individuo apto socialmente y que logrará ingresar a un sistema en donde no irrumpa con el equilibrio establecido favoreciendo las relaciones de su microsistema por medio del fortalecimiento del macrosistema.

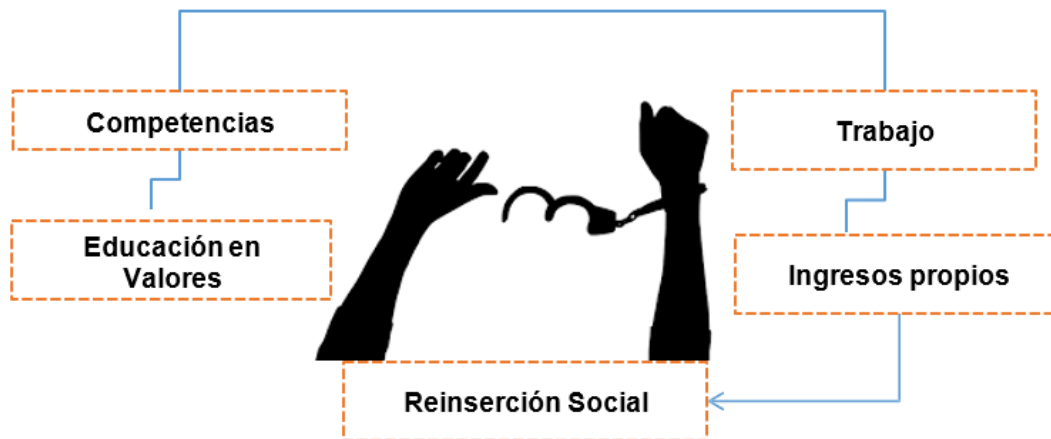


Figura 4. Episteme sobre Reinserción Social del privado de libertad para el equilibrio de la sociedad.
Fuente: Ramones (2024)

Construidos las tres estructuras teóricas se da paso al entramado que permite la emergencia de la Teoría, ver figura 5, bajo el principio de que la Ecoeducación como principio alternativo del sistema educativo penitenciario, toca aristas importantes como el componente humano, quien debe ser atendido en sus necesidades para poder permitirle ser consciente de su humanidad a través del desarrollo de sus potencialidades, encadenándolo a una red de valores que lo comprometan con la sociedad en donde hace vida para poder obtener una transformación efectiva, permitiendo al colectivo suma in dividuos capaces, aptos y competentes que aporten a las fuerzas productivas de la nación para contribuir a su desarrollo.

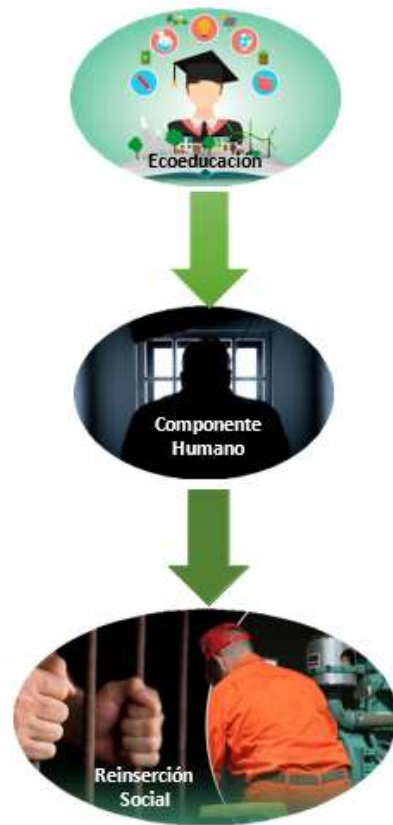


Figura 5. Teoría de la Ecoeducación como visión innovadora para la reinserción social del privado de libertad.

Fuente: Ramones (2024)

Bajo la teoría planteada se evidencian como las nuevas posturas epistemológicas proponen a la educación alternativas que propicien transformaciones profundas y multidimensionales para incidir en el componente humano que permitirá una rehabilitación del privado de libertad para que se inserte socialmente de manera equilibrada, coadyuvando al desarrollo de la sociedad y de la nación.

Referencias

Álvarez, J. y Jurgenson, G. (2003). **Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y Metodología.** Ecuador: Paidós.
Báez, J. (2009). **Investigación Cualitativa.** Madrid: ESIC.
Benis, C. (2003). **Texto introductorio a la importancia de la ecología humana como ciencia.** Introd_Ecologia Humana.pdf
Camps, V. (1994). **Los valores de la educación.** Barcelona: Anaya.
Clark, E. (1997). Ecoeducación: una estrategia para reestructurar la educación. En: **El destino indivisible de la educación.** Edic. Pax, México.

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2019). **Un modelo de reinserción social**. México.
- Duarte, J y Parra, E. (2018). **Lo que debe saber de una tesis doctoral**. España: Española
- Durkheim E. (1985). **Educación y sociología**. París: Península
- España-Herreria, M. (2020). Reinserción social de privados de libertad del centro de rehabilitación social de Babahoyo año 2019. Universidad Regional Autónoma de los Andes, Babahoyo. Ecuador
- España, W y Moreno, B. (2015) **Educación en prisiones: ¿un desafío y una urgencia?** Educere, núm. 12, Hojas y Hablas ISSN: 1794-7030 No12. Año 2015, pp. 118-130 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela Disponible en [file:///C:/Users/canaima/Downloads/Dialnet-EducacionEnPrisiones-6628761%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/canaima/Downloads/Dialnet-EducacionEnPrisiones-6628761%20(1).pdf). Consultado 2020, diciembre 24
- Foucault, M. (1990). **Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión**. Madrid: Siglo XXI de España.
- Gadamer, H. (2005). **Verdad y Método**. España: Sígueme Salamanca
- Galeano M. (2007). **Diseño de proyectos en la investigación cualitativa**. Medellín: Fondo Editorial EAFIT
- García, B. (2017). **Implementación de un Programa de Actividad Física en el Centro de Educación de Personas Adultas de un Establecimiento Penitenciario**. [en línea]. Tesis Doctoral. Universidad Camilo José Cela. España. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=129786>. Consultado 2020, diciembre 16
- Goetz, J.P. y Le Compte, M.D. (1998). **Etnografía y Diseño Cualitativo de Investigación Educativa**. Madrid: Morata.
- Goleman, D. y Otros. (2012). **Ecoeducación Educadores implicados en el desarrollo de la inteligencia emocional, social y ecológica**. Disponible en: <https://www.cwpanama.com/filemanager/files/shares/Libros/Ecoeducación.pdf>. Consultado 2020, diciembre 24
- González, L. (2010). **Reinserción social, un enfoque psicológico**. Derecho y Realidad. Núm. 16 pp. 268-276. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Disponible en: [file:///C:/Users/canaima/Downloads/4954-Texto%20del%20artículo-10999-1-10-20160707%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/canaima/Downloads/4954-Texto%20del%20artículo-10999-1-10-20160707%20(1).pdf)
- Goodman, P. (1973). **Ensayos utópicos**. Barcelona: Península.
- Husserl, E. (1986). **Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica**. México: Fondo de Cultura Económica.
- Husserl, E. (1990). **Meditaciones Cartesianas**. México: Fondo de Cultura Económica.
- Knowles, M. (2006). **Andrología. El Aprendizaje de los Adultos**. México: Oxford.
- Ley de Régimen Penitenciario (2000). **Gaceta Oficial De La República Bolivariana De Venezuela Numero 36.975**. 19 de junio de 2000.
- Lincoln, I. y Guba, E. (1990). **Paradigmas y Competencias en Investigación Cualitativa**. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.comunitarios.cl/bodega/internos/métodos.htm>. Consulta 2020, Diciembre 20
- López, (s/f). **Ecología humana**. [en línea] <https://www.lopezbarbosa.net/cursos/ecologia-humana/pdf> Consultado 2020, Diciembre 15

- Martínez, M. (2002). **La investigación cualitativa etnográfica en Educación: Manual teórico-práctico**. México: Trillas
- Martínez M. (1989). **Comportamiento Humano: nuevos métodos de investigación**. México.
- Martínez M. (2004). **Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa**. México: Trillas.
- Martínez M. (2008). **La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación**. México: Trillas
- Maslow, A. (1970) **Motivation and personality**, 2nd Ed. New York: Harper & Row.
- Ministerio del Poder Popular Para el Servicio Penitenciario, (2011). **Gaceta Oficial N° 39.721**, con fecha 26 de julio de 2011, vía decreto N° 8.266.[Documento en Línea]. <https://www.mppsp.gob.ve/index.php/institucional/6-mision>. Consultado 2020, diciembre 25
- Observatorio Venezolano de Prisiones (2012). Situación penitenciaria venezolana. Caracas.
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2013). **Informe Mundial sobre las Drogas**. Publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta S.13.XI.6. https://www.unodc.org/doc/wdr2013/World_Drug_Report_2013_Spanish.pdf Consultado en: 2020, diciembre 24
- Organización de las Naciones Unidas, (2014). **Situación de las cárceles venezolanas**. La Patilla. 29 de noviembre de 2014. Consultado 2020, diciembre de 20.
- Organización Mundial de la Salud (1988). **Los objetivos de salud para todos (SPT_2000)**. Prioridades de investigación. Oficina Regional para Europa. WHO European Series for HFA, N° 3 Versión española: Ministerio de sanidad y Consumo.
- Pérez, G. (1994). **La investigación Cualitativa I y II**. Madrid: La Muralla. Pérez, G. (1998). **La Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes**.
- Quintero, J. (2007). **Seminario Teorías y paradigmas educativos** Universidad Fermín Toro. Escuela de Doctorado. [en línea] <http://doctorado.josequintero.net/>. Consultado 2020, diciembre de 20.
- Rogers, C. (1961). **El proceso de convertirse en persona: Mi técnica terapéutica**. Buenos Aires: Paidós.
- Ruiz, M. (2008). **Aspectos determinantes en la pedagogía de la resocialización**. Nómadas. Revista Crítica de ciencias sociales y jurídicas, s.p.
- Rusque, A. (2010). **De la Diversidad a la Unidad de la Investigación Cualitativa**. Caracas-Venezuela: Vadell Hermanos.
- Scarfó, F. (2005). **Competencias del rol profesional pedagógico en la formación de docentes para la educación básica en cárceles**. La Plata: inédito.
- Strauss, A. y Corbin, J. (1990). **Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos**. Colombia: Universidad de Antioquía:
- Taylor; S. y Bogdan, R. (1994). **Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación**. Barcelona-España: Paidós.
- Tocora, F. (2013). **Cárceles: laberintos y cerrojos**. Revista Nuevo Foro Penal, 137.
- UNESCO (2005). **Reunión de Brasilia, Educación en Sitios de Encierro**. Brasilia, Brasil.
- UNESCO (1995). **Basic education in prisons**. ONU. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000111660>.

VISIÓN TRANSTEORÉTICA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE VIDA

Waverly Rodríguez¹³

waverlyrpa@gmail.com

Fecha de aceptación: octubre 2024 Fecha de publicación: diciembre, 2024

Resumen

La educación es un proceso, integral, creador y formador de conciencia y conocimiento, que permite al ser humano alcanzar competencias ciudadanas. La educación ambiental debe ser dinámica, participativa y orientarse hacia la formación de personas críticas, reflexivas y con capacidad para contribuir a la transformación progresiva de las pautas de manejo de los recursos naturales y de las interrelaciones personales con criterios de sustentabilidad ecológica y equidad social. En ese sentido, el propósito del artículo se materializó en reflexionar acerca la educación ambiental para la sostenibilidad de la calidad de vida. Se soportó epistemológicamente en el paradigma interpretativo naturalista con enfoque cualitativo y se usó el método hermenéutico. Como informantes clave participaron un directivo, dos docentes y dos estudiantes de la EBE Cesar Rodríguez Palencia. Como técnica de recolección de información se empleó la entrevista en profundidad y la observación participante y como instrumentos el diario y las notas de campo. Los hallazgos revelan que la educación ambiental para la sostenibilidad de la calidad de vida, debe contribuir a la construcción de sociedades justas, socialmente equitativas, democráticas y comprometidas con la preservación del ambiente y con las generaciones futuras, con acciones enfocadas hacia la realización personal y promoción de valores ambientales para trascendencia del conocimiento en la educación primaria.

Palabras clave: Calidad de Vida, Educación Ambiental, Sostenibilidad.

Transtheoretic vision of environmental education for the sustainability of the quality of life

Abstract

Education is a comprehensive, creative and formative process of consciousness and knowledge, which allows human beings to achieve citizenship skills. Environmental education must be dynamic, participatory and oriented towards the training of critical, reflective people with the capacity to contribute to the progressive transformation of the management patterns of natural resources and personal interrelationships with criteria of ecological sustainability and social equity. In that sense, the purpose of the article materialized in reflecting on environmental education for the sustainability of quality of life. It was epistemologically supported by the naturalistic interpretive paradigm with a qualitative approach and the hermeneutic method was used. A director, two teachers and two students from the EBE Cesar Rodríguez Palencia participated as key informants. In-depth interviews and participant observation were used as data collection techniques, and diaries and field notes were used as instruments. The findings reveal that environmental education for the sustainability of quality of life must contribute to the construction of just, socially equitable, democratic societies committed to the preservation of the environment and future generations, with actions focused on personal fulfillment and promotion of environmental values for transcendence of knowledge in primary education.

Keywords: Quality of Life, Environmental Education, Sustainability.

¹³ Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad Bicentennial de Aragua. <https://orcid.org/0009-0002-3515-5494>

Introducción

A nivel mundial las actividades humanas generan cada vez, más deterioro de la calidad del ambiente y son las principales causantes de la contaminación. El individuo arriesga su vida a causa del modo como se desarrollan sus relaciones con el ambiente. La sociedad es un mundo de grandes desequilibrios e injusticias; donde la riqueza y lujo (de minorías) se codea con la pobreza y miseria más cruda (de mayorías), lo que ocasiona grandes efectos sobre los seres vivos. Por su parte, el proceso de apropiación, producción, consumo y el crecimiento explosivo poblacional agrava la situación de la propia biosfera que está siendo degradada.

Actualmente, la educación ambiental se concibe con un proceso que pretende formar y crear conciencia a todos los seres humanos dentro de su entorno, haciéndolos responsables de su uso y mantenimiento. La educación ambiental debe impartirse hacia infinidad de sectores, utilizando variedad de recursos didácticos. Se debe fundamentar en cambios de conocimientos y comportamientos de los miembros de la sociedad, en sus relaciones con el ambiente lo cual derive en una nueva cultura que promueva una acción cotidiana de protección ambiental para fomentar una mejor calidad de vida.

En el entendido, que educar como proceso permite la construcción, la reconstrucción y la reflexión en relación a conocimientos, conductas, valores y desarrollo de las capacidades individuales y colectivas. La educación constituye un mecanismo de adaptación cultural del ser humano al ambiente, donde se muestra poca crítica con respecto a las actitudes y comportamientos ambientales. Es necesario redimensionarla, mediante el impulso de una acción formativa dirigida al cambio actitudinal y la modificación de comportamientos colectivos. El crecimiento moral se facilita cuando se aprovechan las situaciones de conflicto o lo que afecta a las personas, y que las obliga a tomar partido. Trata de que el individuo cuestione sus ideas y conductas, que critique sus creencias, valores y los de su grupo social.

La idea de la educación ambiental para la sostenibilidad de calidad de vida se orienta como una continuación del proceso de aprender, conocer y actuar, donde existen diferentes connotaciones al problema terminológico y conceptual, que ameritan

investigar e interpretar con racionalidad de época. Cuya intención es reformular con una nueva visión, las relaciones que conforman todas las disciplinas del conocimiento; a fin de propiciar el reconocimiento de los sujetos destinatarios y participantes en los procesos educativos que promueven la movilización social.

En ese sentido, el artículo se materializó en reflexionar acerca la educación ambiental para la sostenibilidad de la calidad de vida. Se soportó epistemológicamente en el paradigma interpretativo con enfoque cualitativo y se usó el método hermenéutico. Como informantes clave participaron un directivo, dos docentes y dos estudiantes de la EBE Cesar Rodríguez Palencia. Como técnica de recolección de información se empleó la entrevista en profundidad y la observación participante y como instrumentos el diario y las notas de campo. En el artículo se aborda: la educación ambiental, la educación para la sostenibilidad, la sostenibilidad para la calidad de vida; además de la metódica, la interpretación de los hallazgos, la reflexión final y las referencias.

Educación Ambiental

La educación ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades toman conciencia de su ambiente, adquieren conocimientos, valores, destrezas, experiencia y también, la determinación que les capacita para actuar, individual y colectivamente en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros. Etimológicamente, la palabra ambiente proviene del latín *ambiens*, *ambientis*, que significa *que rodea o cerca*. Esta idea básica se encuentra hoy enriquecida con las nociones de sistemas dinámicos y contextos. Decir sistemas dinámicos es hacer referencia a las interrelaciones entre todos los componentes que conforman una unidad sistémica, considerándose al planeta como tal, caracterizado por su diversidad y complejidad.

Desde la percepción de Nay y Febres Cordero (2019) en el espacio educativo se hace referencia al estudio del medio ambiente como fuente de conocimientos y de formación del ser humano; considerando la naturaleza como un recurso que está ahí para usarlo, manejarlo y explotarlo. Esta perspectiva está centrada en una visión antropocéntrica y fragmentada de la conexión del ser humano con el sistema natural. Donde se observa que en las últimas décadas se hace una alerta acerca del profundo cambio que debe

sucesos en la relación ser humano-naturaleza, dado que se están desencadenando alteraciones ecológicas sin precedentes, con graves consecuencias y ello amerita un replanteamiento ético si se quiere ofrecer un escenario en equilibrio para las generaciones futuras.

Por lo tanto, en los procesos que establece la sociedad y sus avances tecnológicos a través de la historia, se mantiene una constante que indica que el ambiente como soporte de la dinámica de vida sobre el planeta, se está alterado. Por lo que, las orientaciones internacionales han focalizado su atención para volcar un accionar educativo en la población del mundo, para reencontrar el equilibrio entre la sociedad y la naturaleza.

Igualmente, las tendencias pedagógicas acerca de lo ambiental, permiten reconstruir una historia como antecedente, a través de la revisión de contenidos de los documentos generados en los diferentes eventos internacionales, lo que coloca en prospectiva las bases que fundamentan desde la práctica el hacer de la educación ambiental en el mundo. En Venezuela, explica Valero (2012) se pueden inferir una serie de pautas pedagógicas que permitirán seguir construyendo un camino inédito en cada sociedad según los contextos, y sobre todo, un aprehender para comprender el significado de la dinámica de los sistemas socio-naturales a través de los discursos institucionalizados. Se reconoce al individuo como un componente más de estos sistemas, a los fines de establecer raíces en los procesos educativos para una formación integral, ambiental y éticamente responsable.

Por su parte, Bedoy (2000) asegura que el concepto de educación ambiental no es estático, evoluciona de forma paralela a como lo hace la idea de medio ambiente y la percepción que se tiene. Es por ello que las dimensiones socioculturales, políticas y económicas son básicas para entender las relaciones que la humanidad establece con su medio.

Educación para la Sostenibilidad

La educación para la sostenibilidad ambiental tiene su referente institucional en la UNESCO a inicios de la década de los noventa cuando se introdujo el término. Posee diferentes conceptualizaciones, donde destaca la multidimensionalidad como perspectiva dominante. Morín (1999) habla de la educación como posibilitadora de un

futuro sostenible, para lo que es necesario trabajar con cada estudiante la construcción de siete saberes:

1. Saber reconocer el error y la ilusión del pensamiento que es influenciado por la historia, paradigmas, creencias, afectos y deseos, para llevar a cabo razonamientos lógicos que conduzcan a un conocimiento producto de una verdadera lucidez mental.
2. Saber construir un pensamiento pertinente, capaz de integrar la gran cantidad de información que se genera en el mundo, saberla contextualizar de manera local, regional y global. Se trata de ser capaz de ligar los conocimientos para poder ver la complejidad de los problemas y, desde esa complejidad, tener un pensamiento multidimensional, contrario a un pensamiento reduccionista producto de la especialización del saber que sólo muestra una muy pequeña fracción de la realidad.
3. Saber comprender la condición humana contra el reduccionismo que también ha abrazado la concepción del ser humano. Rescatar la complejidad de la condición humana que integra una condición cósmica, física, terrestre, intelectual, social, cultural e individual. Reconocer a los individuos con seres complejos, diversos para hacer preguntas fundamentales relativas al ser, origen y destino.
4. Saber construir una identidad terrenal para enseñar que la comunidad humana vive en el mismo lugar en donde existen procesos cada vez más interdependientes y en el que hay enormes desigualdades históricas y presentes. El planeta y la humanidad se encuentran amenazados por el mismo conocimiento humano que ha generado muerte, amenazas nucleares, enfermedades y una crisis ambiental sin precedentes. Sin embargo, el mismo conocimiento es la esperanza para poder mirar un mundo nuevo, por lo que es urgente construir en cada ser humano una identidad de filiación y amor a nuestro planeta. Reconocer la humanidad y salvarla se convierten en un imperativo ético para lograr un futuro sostenible.
5. Saber enfrentar las incertidumbres producto del rápido avance del conocimiento, de la ciencia y la tecnología. Las verdades que habían sido constantes en el tiempo se transforman en breves periodos y crean dilemas morales y situaciones a las que no estamos acostumbrados. Asimismo, es necesario tener la capacidad de prever a futuro las consecuencias de nuestras acciones.
6. Saber comprender a los otros, como contraposición a la falta de empatía; poder ponerse en el lugar del otro y construir junto con él. En un mundo en donde se fomenta el individualismo y el egocentrismo es urgente tener la capacidad de comprendernos, hacer a un lado las ideas preconcebidas y los juicios discriminatorios para poder abrazar a la persona, tolerarla y avanzar hacia una sociedad solidaria y respetuosa de la diversidad humana.
7. Saber construir una ética del género humano, una antropoética que permita caminar hacia la comprensión, la solidaridad, el respeto, la democracia, el fomento y respeto a la vida en todas sus manifestaciones. En esta ética radica

la esperanza de que es posible vislumbrar un futuro con vida de calidad y perpetuidad para todos.

El pensamiento de Morín, invita a considerar la posibilidad real de un nuevo mundo basado en el nacimiento de una identidad planetaria, una identidad terrenal en la que participen todos en la búsqueda de lo que él llama la misión antropológica del milenio: obrar para la humanización de la humanidad. Por su parte, Delors (1996) señala que la educación ha trascendido con el paso del tiempo para formar integralmente al ser humano en las distintas etapas de la historia. Cada nueva generación de maestros busca transmitir sus conocimientos a las futuras generaciones de estudiantes, mientras la educación en sí evoluciona.

De acuerdo con la UNESCO (2023), es necesario implementar ciertos fundamentos para la formación sostenible de todos los estudiantes, mostrándolas distintas etapas del conocimiento: desarrollo cognitivo, desarrollo social, desarrollo emocional y las potencialidades humanas. Con ello se estructuran y conforman los pilares de la educación, los cuales son aprendizajes que acompañan al crecimiento de cada persona.

1. Aprender a conocer: implica conocer el entorno, ejercitar la memoria, el pensamiento y la atención a los detalles es lo que busca promover este pilar. Consiste en aprender a sobre el mundo que rodea al ser humano como un ser individual, y a su vez como parte de una comunidad
2. Aprender a hacer: está relacionado con los valores, competencias prácticas y toma de decisiones dentro del contexto de la vida diaria. Claramente se busca observar que los conocimientos pueden ser empleados para resolver de manera activa una situación dada.
3. Aprender a vivir juntos: hace referencia a la convivencia en armonía, resulta ser el reto más grande para este pilar de la educación, ya que se trata de mantener un estado de igualdad, bienestar y desarrollo social. Esto incluye las actuaciones que las personas tienen en su entorno familiar, escolar o laboral
4. Aprender a ser: señala que se deben potenciar y refinar lo aprendido en los anteriores pilares para forjar a un ser autónomo.

En este mismo orden, Nieto (1999) explica que para atacar los problemas de la educación ambiental se proponen contenidos transversales, es decir, contenidos que atraviesan todo el currículum. Se trata de diversas temáticas ambientales donde se incluyan en todas las materias que van desde la ecología básica, la contaminación, la toxicología, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales hasta los instrumentos técnicos y económicos para el desarrollo sostenible, conflictos ambientales, liderazgo, emergencia de la sociedad civil, entre otras. Es decir, temáticas relacionadas con las ciencias naturales y exactas, pero también con las ciencias sociales y las humanidades. La autora se refiere a niveles universitarios, pero bien podría agregarse a la educación primaria de forma paulatina.

La comprensión de la situación de emergencia que envuelve a la educación para la sostenibilidad, se refleja en un discurso que tiene sus raíces en la educación ambiental como lo refieren los autores en sus diferentes perspectivas. Las diferentes tendencias pedagógicas se enmarcan en aspectos conceptuales que permiten internalizar en el hecho educativo principios hacia la construcción de una nueva filosofía ambiental, donde el referente ecológico y la economía verde pueden ser considerados elementos para reorientar los enfoques tradicionales de las disciplinas y construir formas alternativas desde lo transdisciplinario.

Para ello, desde diversas opiniones se proponen escenarios para la formación ambiental, incorporando competencias para la sostenibilidad y los procesos de aprendizaje que vinculan los saberes y los valores en un pensamiento sistémico. Estas construcciones pedagógicas se orientan a la formación de una ciudadanía planetaria con responsabilidad ambiental con la idea de modificar sus patrones de consumo y mejorar la calidad de vida como un tributo a la sostenibilidad para las futuras generaciones.

Sostenibilidad para la Calidad de Vida

El concepto de calidad de vida no es algo nuevo. Desde la antigüedad, Platón y Aristóteles reflexionaron en torno a lo que constituye el bienestar o la felicidad, pero ha sido durante las últimas tres décadas cuando el estudio del concepto ha tomado auge y ha pasado a ser la guía de la planificación centrada en el individuo, la evaluación de

resultados y la mejora de la vida.

En este orden de ideas, Livingston, Rosenbaum, Russell y Palisano (2007) sustentan que el concepto de calidad de vida se refiere a la noción de bienestar holístico, centrado en la salud relacionada con los componentes de la satisfacción con la vida; auto cuidado, movilidad y comunicación. La Organización Mundial de la Salud (OMS) (1946) la define como la percepción de una persona sobre su posición en la vida en el contexto de la cultura y sistemas de valores en los cuales vive y en relación a sus metas, expectativas, estándares y preocupaciones. De acuerdo con Rojas (2011:178)

La expresión calidad de vida viene siendo utilizada con gran énfasis tanto en el lenguaje común, como en distintas disciplinas que se ocupan de estudiar los complejos problemas económicos, sociales, ambientales, territoriales y de relaciones que caracterizan a la sociedad. Las dificultades de accesibilidad, el deterioro del medio construido, la dificultad de las relaciones sociales, la pobreza, la inseguridad social y la saturación de los servicios son algunos de los problemas que caracterizan hoy a los contextos urbanos, donde se concentra la mayor cantidad de recursos y de población.

Lo mencionado por la fuente, indica que en la actualidad resulta difícil una general y aceptada definición del término, con lo cual su popularidad, debe obedecer necesariamente a otras razones, independientemente de las reflexiones teóricas que se vayan estableciendo en diferentes ámbitos; entre ellos su carácter subjetivo por referirse expresamente a la satisfacción de necesidades del ser humano. En opinión de Robaina, Fernández y Ramírez (2011:421)

Es un constructo bastante complejo que ha conllevado un extenso debate entre los académicos en el mundo, particularmente para su valoración, debido a los diferentes componentes que la pueden integrar y a la diversidad de factores que la determinan, ya que maneja escalas tanto cuantitativas como cualitativas.

Salas y Grisales (2010:9) señalan: “aun cuando la calidad de vida puede estar determinada por factores objetivos, su manifestación esencial se aprecia en el orden subjetivo, reflejo de una relación dialéctica entre lo objetivo y lo subjetivo”. En otras palabras, la calidad de vida objetiva y la percibida son dos agregados de elementos que interactúan permanentemente en el individuo y su interpretación depende de los valores

que subsisten y los eventos que se suscitan en su entorno. Así, se entiende que los conceptos de calidad de vida y desarrollo sustentable confluyen en la construcción que implica una dinámica de conciencia de lo local, regional y mundial.

Desde esa perspectiva para elevar la calidad de vida, se contempla la sustentabilidad como un nuevo paradigma, ya que representa una visión novedosa, pues, es un concepto cuyo contenido pretende conjugar la conservación ambiental, la participación social y el desarrollo económico equitativo. A partir del ambiente, propone una evolución planificada, pacífica y gradual, que modifique el actual enfoque económico, cultural y social de la relación con la naturaleza y vínculo con sociedad.

Según la visión de las fuentes antes citadas, el concepto de calidad de vida está estrechamente enlazado a la sustentabilidad y su preponderancia es tal que es imposible abordar la calidad de vida sin reflexionar a la vez acerca de los objetivos planteados por el desarrollo sustentable. La definición de desarrollo sustentable es un oxímoron, que contempla el desarrollo con una condición de durabilidad y en evolución, la cual favorece tanto el desarrollo del ser humano como al entorno que le rodea.

Metódica

El método utilizado fue el hermenéutico que según León (2013) deriva del griego *hermeneuein* que significa interpretar, comunicar, expresar o enunciar un pensamiento. Es un saber teórico y práctico, al modo como la lógica tiene un aspecto puro y otro aplicado. Es el saber de la interpretación de textos que permite la comprensión. En ese sentido, durante el proceso de investigación científica se tomaron acciones sistemáticas que permitieron acceder a la observación e interpretación del contexto de estudio. A tal efecto, como informantes clave participaron: un (01) director, dos (02) docentes y dos (02) estudiantes, pertenecientes a la EBE Cesar Rodríguez Palencia.

Hallazgos

Los hallazgos se interpretaron posterior a la aplicación de la entrevista asociada a las vivencias de los informantes clave, a fin de obtener elementos comunes relacionados al escenario, cuyo soporte se asoció a la construcción transteórica de la educación ambiental para la sostenibilidad de la calidad de vida en el nivel de educación primaria.

Los participantes en la investigación secodificaron de la siguiente manera: DEP, DEP1, EEP2, EEP1, EEP2, laconversación giró en torno al desarrollo de un guion de cuatro (4) preguntas abiertas.

Matriz 1: Categorías y Subcategorías Generales

Categorías	Subcategorías
1. Caracteriza la educación ambiental	1.1. Proceso de construcción y transformación 1.2. Eje transversal 1.3. Formación en valores ambientales
2. Identifica la sostenibilidad ambiental	2.1. Toma de conciencia 2.2. Equilibrio económico y social 2.3. Cuidado y protección de la naturaleza 2.4. Preservación para las generaciones futuras
3. Relaciona praxis docente	3.1. Promoción de cambios comportamentales 3.2. Niveles de vida saludable 3.3. Conductas ecológicas 3.4. Sensibilizar al estudiante
4. Reconoce la calidad de vida	4.1. Familia 4.2. Escuela 4.3. Hábitat ecológico 4.4. Preservación ambiental como garantía de salud

Fuente: Rodríguez (2024).

Seguidamente, se presenta la triangulación de la información, la cual constituye en sí misma el momento hermenéutico propiamente y por ello es la instancia desde la cual se construye conocimiento nuevo en esta opción paradigmática. A continuación, la matriz de triangulación de la información que confronta los hallazgos de la entrevista en profundidad, la observación participante y la revisión documental en consonancia con las categorías: educación ambiental, sostenibilidad ambiental, praxis docente y calidad de vida.

Matriz 2: Triangulación de la Información

Categorías	Entrevista a los Informantes	Contraste con la Teoría
Educación Ambiental	<p>DEP: "...La educación ambiental debería abordarse de forma transversal a las asignaturas del currículo. Así la formación en valores ambientales estaría asegurada..."</p> <p>DEP1: "...la educación ambiental, debe ser una asignatura crítica, reflexiva y transformadora, que no solamente incorpore ejes transversales al currículo, sino que los aborde para la atención de las diferentes realidades sociales de las comunidades..."</p>	<p>Al-Naqbi y Alshannag (2018) definen educación ambiental como una tendencia educativa que procura el involucramiento de alumnos y docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de generar conciencia sobre la preservación del medio ambiente.</p> <p>Para Yeh, Ma y Huan (2016) la educación ambiental debe ser un proceso de generación de conocimientos para identificar problemas y plantear soluciones que contribuyan con el cuidado de la naturaleza.</p>
Sostenibilidad Ambiental	<p>DEP2: "...La sostenibilidad ambiental es un estilo de vida que satisface las necesidades, sin que haya un impacto ambiental ni se vea comprometida la preservación para las nuevas generaciones..."</p> <p>EEP1: "...La sostenibilidad ambiental significa cuidar y proteger la naturaleza y el ambiente para mantener el equilibrio natural. Se interpreta como preservar para el futuro..."</p>	<p>Para Bybee (1991) la sostenibilidad es el ideal principal del desarrollo humano.</p> <p>Gallopin (2003) considera que la sostenibilidad presenta un enfoque sistémico complejo en el que se interconectan subsistemas, tales como el ambiental, el económico y el social, con un enfoque en el capital y la generación de riqueza; además, la definición se refiere a lo sostenible en el proceso de mejorar la calidad humana, cuyo impulso se encuentra en la economía, la cual permite cambios significativos en las condiciones de vida.</p>
Praxis Docente	<p>EEP2: "...En la praxis docente se debe promover cambios de comportamiento para una vida saludable. Igualmente, sensibilizar al estudiante hacia el alcance de conductas ecológicas..."</p> <p>DEP1: "...El docente desde su praxis debe modelar conductas ecológicas, para impulsar una práctica educativa hacia niveles de vida saludable donde lo básico sea sensibilizar al estudiante por medio de conocimientos, e incentivar valores y motivar actitudes que favorezcan un manejo racional del medio ambiente y cambios de comportamientos..."</p>	<p>Suárez y Carreño (2022) indican que se precisa de un docente facilitador, cuya práctica lleve inmersa las diferentes corrientes pedagógicas y teorías educativas, en experiencias vivenciales significativas del agrado del estudiante, haciéndolo sentir el protagonista del hecho educativo y constructor de sus conocimientos; aprendiendo, desaprendiendo y reaprendiendo, sin miedo al error</p>
Calidad de Vida	<p>EEP2: EEP2: "...Todo lo que está a nuestro alrededor influye en la calidad de vida..."</p> <p>DEP: "...Los factores de ambiente y educación inciden en la calidad de vida, la preservación debe ser garantía de salud en el hábitat ecológico..."</p>	<p>Lindenboim, Ainstein, Liberali, Acciarri, Grané, López, Pohl y Sfich (2000) resaltan el carácter multidimensional de la calidad de vida, aseguran que es una noción plural, ajustada a cada contexto, constituida por múltiples factores inscriptos en diversas dimensiones temáticas de la realidad.</p>
Postura Hermenéutica de la Investigadora		

La relevancia de la educación ambiental ha generado un importante impacto y ha ejercido una influencia directa sobre el desarrollo sostenible con una visión progresista. Sin embargo, para su impulso y desarrollo se requiere de un adecuado diseño educativo que contemple desde la educación primaria la formación programática de individuos conscientes y responsables de su entorno ecológico, dotados de los conocimientos, capacidades y actitudes necesarias para entender y resolver las problemáticas ambientales de su entorno. El término sostenibilidad implica un rango amplio de alcance, en el cual diferentes procesos permiten el avance social que desencadena un estilo de vida con más calidad y más respeto hacia la tierra, las futuras generaciones y los demás seres vivos.

La praxis refiere acciones orientadas por ideas intencionales, reflexionadas y responsables, propias del ser humano que responde a una necesidad humana. El docente en su praxis, educa al ser humano mediante formación integral para convertirlo en el ciudadano que exige el país. Al respecto, Freire (2004) expone que la praxis es reflexión y acción como unidad indisoluble, como par constitutivo de la misma y por lo tanto imprescindible.

La educación es una construcción social que configura, en buena medida, el futuro colectivo y garantiza la necesaria adaptación a situaciones generadas por las transformaciones propias de la realidad actual. Debe trascender en la necesidad de que el ser humano busque nuevos desafíos para que cada acción realizada contribuya con el aprendizaje. Debe fundamentarse en mecanismos pertinentes para sustentar mayor fortaleza educativa al conocimiento y preservación ambiental.

Fuente: Rodríguez (2024).

Los hallazgos representan el fundamento de la construcción transteorética de la educación ambiental para la sostenibilidad de la calidad de vida en el nivel de educación primaria. El conocimiento emergente se soportó en la realidad subjetiva del estudio, lo que permitió de manera estructural, trascender en la necesidad de enfrentar nuevos desafíos para fortalecer el aprendizaje y sustentar los saberes relativos a la preservación ambiental.

Reflexión Final

La educación ambiental representa un medio adecuado para conseguir la integración de los contenidos y experiencias curriculares al poseer un potencial de elementos críticos y constructivos. Se deben considerar aspectos esenciales para enfrentar los retos que plantea su inserción en la concreción de las competencias a alcanzar en la educación primaria y la eliminación de barreras que impiden a niños y jóvenes fortalecer saberes para la sostenibilidad.

El reto de la praxis docente es contribuir a reorientar pautas de acción para la sostenibilidad de la calidad de vida. Favorecer la transformación progresiva a través de propuestas pedagógicas innovadoras que permitan garantizar una educación integral. Considerar procesos centrados en el aprendizaje, facilitar la comprensión de la realidad y su transformación en el plano personal y comunitario, atender en forma creativa las necesidades de aprendizaje, el desarrollo de competencias y actitudes para la vida, el trabajo, la organización y la construcción de comunidades de aprendizaje.

La educación ambiental para la sostenibilidad de la calidad de vida, debe contribuir a la construcción de sociedades justas, socialmente equitativas, democráticas y comprometidas con la preservación del ambiente y con las generaciones futuras. Desarrollar acciones enfocadas hacia la realización personal, promoción de valores ambientales para trascender el conocimiento en la educación primaria.

Referencias

- Al-Naqbi, A. y Alshannag, Q. (2018). The status of education for sustainable development and sustainability knowledge, attitudes, and behaviors of UAE University students. **International Journal of Sustainability in Higher Education**, 19(3), 566-588.
Disponible en:
https://www.researchgate.net/publication/322331935_The_status_of_education_for_sustainable_development_and_sustainability_knowledge_attitudes_and_behaviors_of_UAE_University_students Consultado en: 2024, julio, 27.
- Bedoy, V. (2000). La historia de la educación ambiental: reflexiones Pedagógicas. **Revista de educación/ nueva época número 13**.
- Bybee, R. (1991). Plan earth in crisis: How should science educators respond? **American Biology Teacher**, 53(3), 146-153. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/4449248> Consultado en: 2024, julio, 30.
- Delors, J. (1996). **La educación encierra un tesoro**. México: UNESCO.
- Gallopin, G. (2003). **Sostenibilidad y desarrollo sostenible: Un enfoque sistémico**. CEPAL, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Santiago de

Chile: Serie 64 Medio Ambiente y Desarrollo.

Grisales, M. (2010). **El reconocimiento de la diversidad como valor y derecho. maestría en educación desde la diversidad.** Universidad de Manizales. Colombia.

León, O. y Montero, I. (2013). **Métodos de investigación en psicología y educación.** Madrid: McGraw Hill.

Lindenboim, J.; Ainstein, L.; Liberali, A.; Acciarri, S.; Grané, M.; López, C.; Pohl, V. y Sfich, V. (2000). **Calidad de vida urbana: una discusión conceptual.** Ponencia basada en el proyecto calidad de vida en la ciudad futura: mercado y políticas públicas en el aglomerado urbano de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina.

Livingston, M.; Rosenbaum, P.; Russell, D. y Palawan, R. (2007). Quality of life among adolescents with cerebral palsy: ¿what does the literature tell us? **Development Medicine & Child Neurology**, 49, 225-31.

Morín, E. (1999). **Los siete saberes para la educación del futuro.** París: UNESCO.

Nay, M. y Febres Cordero, M. (2019). Educación Ambiental y Educación para la Sostenibilidad: historia, fundamentos y tendencias. **Revista Encuentros de la Universidad Autónoma del Caribe**, 17 (2). 24-45. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/4766/476661510004/html/> Consultado en: 2024, julio, 18.

Nieto, L. (1999). **La perspectiva ambiental en los currículos profesionales ¿una materia más?** Revista Universitarios, 7(2), 1-14. <http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC-AU-9905-EcoIPlanEst.pdf> Consultado en: 2024, julio, 19.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (1946). **Constitution of the World Health Organization.** Disponible en: <http://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd47/EN/constitution-en.pdf> Consultado en: 2024, julio, 19.

Robaina, H.; Fernández, A. y Ramírez, A. (2011). Calidad de vida: Algo más que un concepto. **MediSur**, 9(5), 420-423. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1727897X2011000500002&script=sci_abstract Consultado en: 2024, julio, 19.

Rojas, A. (2011). Calidad de vida, calidad ambiental y sustentabilidad como conceptos urbanos complementarios. **Fermentum, Revista Venezolana de Sociología y Antropología**, 21(61), 176-207. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/705/70538663003.pdf> Consultado en: 2024, julio, 19.

Suárez, G. y Carreño, M. (2022). **Praxis docente para la construcción**

enaltecedora del conocimiento. Disponible en:
<https://uma.edu.ve/periodico/2022/01/27/docente-articulo-opinion-educacion/>
Consultado en: 2024, julio, 31.

UNESCO (2023). **Qué debe saber acerca de la educación para el desarrollo sostenible.** Disponible en: <https://www.unesco.org/es/sustainable-development/education> Consultado en: 2024, julio, 19.

Valero, N. (2012). **La educación ambiental en Iberoamérica: Redes conceptuales en los CIEA.** Informe del proyecto de investigación desarrollado en el marco del año sabático. Ciudad Guayana: UNEG.

Yeh, S., Ma, T. y Huan, T. (2016). Building social entrepreneurship for the hotel industry by promoting environmental education. **International Journal of Contemporary Hospitality Management**, **28(6)**, 1204-1224. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/303957228_Building_social_entrepreneurship_for_the_hotel_industry_by_promoting_environmental_education Consultado en: 2024, julio, 27.

REALIDAD INVESTIGATIVA EN LA TUTORÍA Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES

Luis. D. Potiche.¹⁴

poticheluis6@gmail.com

Introducción

El presente ensayo se hace con la intención de explicar la realidad investigativa en el estudio de la tutoría y desarrollo de competencias para los estudiantes de postgrado de la Universidad Bicentennial de Aragua (UBA), se espera hacer un recorrido en los aspectos epistemológicos y metodológicos que representan la secuencia lógica para alcanzar los resultados esperados.

El desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes de postgrado en la Universidad Bicentennial de Aragua, se ha convertido en un imperativo en el contexto académico actual, caracterizado por la creciente complejidad de los problemas globales y la demanda de profesionales capaces de generar conocimiento de manera autónoma y crítica, diversos estudios han destacado la importancia de la tutoría académica como un mecanismo eficaz para fomentar estas habilidades.

Di Vita y colaboradores (2021), definen la tutoría “como una intervención educativa personalizada que facilita el desarrollo integral del estudiante, incluyendo la consolidación de su proyecto académico y profesional educativo”, también manifiestan que tanto en Europa como en Latinoamérica, las tutorías se constituyeron en una estrategia eficaz de prevención del abandono y de la dispersión universitaria, enriqueciendo la formación del estudiante mediante la potenciación de las competencias requeridas en el ámbito laboral y mejorando la calidad didáctica de aprendizaje.

Tutoría

Posterior a describir en forma de introducción la definición necesaria para el conocimiento del tema, se puede iniciar especificando el desarrollo paso a paso de la

¹⁴ Doctor en Ciencias de la Educación. <https://orcid.org/0009-0003-7236-2756>

realidad investigativa, en primer lugar se considera la *perspectiva de la realidad*, interpretándose desde el *ser*, el autor la denomina *intracognitiva subjetiva* y se realizará en la Universidad Bicentennial de Aragua, que es una institución de educación superior donde hay una dinámica entre diversos procesos y personas para alcanzar el fin común de educar.

Cabe considerar, que la tutoría en esta casa de estudios ha sido estudiada en diversas oportunidades con diferentes enfoques, muestra de ello es la cantidad de estudios referente a la acción tutorial, presentes en redes sociales y bibliotecas, de ellos se puede extraer información referente a las fallas existentes en el proceso tutorial, casos como la culminación de estudios académicos y no presentar tesis de grado, fallas en la selección de tutores por parte de los estudiantes, pocas opciones de tutores disponibles y capacitados, son algunas de las situaciones que reflejan dichos estudios.

Es importante señalar, que en la Universidad, se deben acatar normas internas y externas que se refieren al pensum de estudios, procesos estudiantiles, desempeño del personal y convivencia universitaria, entre estos documentos encontramos, reglamento estudiantil, reglamento de evaluación, normativa para estudios de postgrado, entre otros, todo esto forma parte de la realidad institucional que se debe conocer para una tutoría eficiente y por ende para la investigación.

En el mismo orden, hay que señalar los diversos *actores* que se encuentran en el contexto social de la universidad, realzando los de interés para este estudio, el **tutor** que según Alcalá (2022), es un “profesional con competencias para la atención de manera grupal e individual a participantes universitarios, específicamente a nivel de postgrado”, se toma esta definición porque es específica al nivel del estudio presente y el **tutorado** se puede describir como la persona que recibe la orientación, guía y apoyo de un tutor.

En el mismo orden, continuando con la *isomorfología investigativa* para abordar el estudio que se fundamenta *epistemológicamente* desde un *paradigma interpretativo*, según Ayala (2022), “se basa en la comprensión y descripción de lo investigado”, el enfoque es *cualitativo*, Blasco y Pérez (2007), definen que “estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas”. En el

caso de la tutoría y desarrollo de competencias de los estudiantes en la Universidad Bicentennial de Aragua, este enfoque epistemológico es el más indicado para su estudio.

Hay que señalar que entre lo ya expuesto se han visto reflejadas *las dimensiones paradigmáticas*: Ontología, gnoseología, epistemología, axiología y teleología, las cuales son el complemento primordial en el *entramado investigativo* usado para el estudio, donde es esencial conocer la relación sujeto- objeto y su interacción, bajo principios éticos y de valores que lleven a la adquisición de nuevos *saberes* referentes al proceso tutorial en la Universidad Bicentennial de Aragua.

En el mismo orden, posterior a los pasos ya expuestos se plantea la interrogante ¿cuál es el impacto de la tutoría en el desarrollo de competencias investigativas, de los estudiantes en la Universidad Bicentennial de Aragua?, ésta se tomará como punto de inicio para la formulación de los objetivos general y específicos, dando así continuidad al proceso para obtención de resultados finales.

Desarrollo de competencias:

En segundo lugar, para abordar la interrogante anteriormente planteada y dar ejecución al proceso, se empleará una *metodología hermenéutica* clásica, que según Villamizar (2021):

“es una herramienta de la educación y formación, que orienta a interpretar la realidad circundante a los fenómenos sociales, y por consiguiente los educativos y se interesa por el estudio de los significados e intenciones de las acciones humanas desde la perspectiva de los propios agentes sociales”

Ya conocido el enfoque epistemológico que se utilizará en el estudio, el método escogido y definido por el autor anterior, encaja perfectamente con lo que se aspira alcanzar en la aplicabilidad de esta investigación que está referida a un estudio de carácter educativo.

Por consiguiente, *la técnica* a emplear es la entrevista semiestructurada, o combinación de elementos de entrevistas estructuradas y no estructuradas, referentes al tema de estudio, según Díaz (2022) “Se trata de una conversación en la cual el

entrevistador, de manera más o menos estructurada, le realiza una serie de preguntas al individuo entrevistado con el fin de obtener una información específica y útil para su investigación”, por lo tanto el *instrumento* será un guión de preguntas, las cuales surgen de los constructos de la investigación.

Es fundamental escoger una muestra de la población general, con la intención de obtener información precisa de los actores, para la validez se utilizará el juicio de expertos y la confiabilidad se fundamentará en una triangulación de fuentes de datos, posteriormente se realizará una interpretación con los resultados obtenidos, Los datos obtenidos serán analizados mediante técnicas hermenéuticas, buscando identificar patrones, significados y relaciones entre los diferentes elementos del proceso tutorial, para así concretar los hallazgos y dejar recomendaciones.

Esperando concretar de manera satisfactoria el tema objeto de estudio, “La tutoría y desarrollo de competencias investigativas de los estudiantes en la Universidad Bicentennial de Aragua”, obteniendo los resultados esperados con la intención de dejar un aporte significativo que contribuya a mejorar las condiciones de investigar en los tutorados del postgrado de la institución, esperando sea de trascendencia para otras casas de estudio de cuarto nivel.

Argumentos críticos reflexivos

Luego del discurso explicativo de la realidad investigativa en el tema objeto de estudio, es de notar que a pesar del consenso sobre la relevancia de la tutoría, aún persisten desafíos en su implementación efectiva, como señalan Martínez y López (2019), la falta de claridad en la definición de competencias investigativas, la diversidad de enfoques metodológicos y la escasez de recursos dedicados a la formación de tutores son algunos de los obstáculos que limitan el impacto de los programas de tutoría.

Es por ello, que la investigación planteada en el argumento tutorial, es relevante en la actualidad, en el contexto y nivel de educación indicado, pues, hay evidencias según las referencias revisadas, de muchas debilidades que no son atendidas en la relación tutor

tutorado y competencias investigativas que se necesita fortalecer, para mejorar así la calidad en la educación y la producción intelectual necesaria para la universidad.

Es imperativo, el conocimiento de la realidad del proceso investigativo, tanto para este estudio como para todo el que se proponga hacer, debido a que es una guía primordial de secuencia lógica para lograr los alcances propuestos, la isomorfología investigativa conlleva de una forma eficiente a los resultados.

Ya para finalizar, esta experiencia en la redacción de este ensayo crítico reflexivo, permitió pasearse por el entramado investigativo necesario para conocer y aprender de una manera didáctica positiva, todo lo concerniente a la realidad de investigación y así acoplarla con el tema estudiado.

Conclusiones

El objetivo principal de la investigación es determinar el impacto de la tutoría en el desarrollo de competencias investigativas de los estudiantes de postgrado en la Universidad Bicentennial de Aragua, para ello es imprescindible conocer la realidad del proceso investigativo, contenido en el Módulo III, del Diplomado en Formación de Tutores.

La investigación adopta como realidad, una perspectiva intracognitiva subjetiva, centrándose en la experiencia de los actores involucrados en el proceso de tutoría. Epistemológicamente, la investigación se fundamenta en un paradigma interpretativo, buscando comprender los significados que los actores otorgan a sus experiencias. Su enfoque es cualitativo para comprender en profundidad la realidad del proceso tutorial y sus implicaciones.

El enfoque metodológico es hermenéutico, interpretará los datos obtenidos, enfatizando la comprensión de los significados y las intenciones de los actores sociales. Se empleará la entrevista semiestructurada como técnica de recolección de datos, utilizando un guion de preguntas para guiar las entrevistas y obtener información precisa. Los datos obtenidos serán analizados mediante técnicas hermenéuticas, buscando identificar patrones, significados y relaciones entre los diferentes elementos del proceso tutorial.

Referencias

- Alcalá, M.(2022). **Acción Tutorial en la Formación Investigativa en Postgrado.** Fondo Editorial UBA. Aragua, Venezuela.
- Ayala, M.(2022) **Paradigma Interpretativo.** Universidad Central de Venezuela
Última edición el 24 de agosto de 2022.consultado03/11/2024 disponible en
<https://www.lifeder.com/paradigma-interpretativo-investigacion/>
- Blasco y Pérez (2007), investigación cualitativa:Consultado 03/11/2024 disponible en:
https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_cualitativo.html
- Di Vita. A., Daura. F. y Montserrat. M. (2021) **La Tutoría Universitaria entre Latinoamérica Y Europa: El caso de la Universidad Austral (Argentina) y el de la Universidad de Estudios de Palermo (Italia)** Revista Panamericana De Pedagogía N. 31: 149-166. E-Issn2594-2190.
- Martínez, J, y López, M (2019). **Desafíos en la Implementación de Programas de Tutoría Académica en Universidades Latinoamericanas.** Revista de Educación Superior, 35(1), 123-142.
- Villamizar, L. (2021) **La Hermenéutica como Herramienta en la Investigación Cualitativa.** Revista GERENTIA N°2 Disponible en:
<https://investigacionuft.net.ve/revista/index.php/Gerentia/article/view/354>



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

¡Sueña, haz que suceda!